

GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992) IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXVIII - Nº 634

Bogotá, D. C., jueves, 18 de julio de 2019

EDICIÓN DE 40 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO www.secretariasenado.gov.co JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO

<u>SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA</u>

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO AL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTA NÚMERO 08 DE 2018

(noviembre 7)

En la ciudad de Bogotá, D. C., siendo las 7:30 a. m., los Senadores integrantes de la Comisión de Ordenamiento Territorial del Honorable Senado de la República, previa citación que se hiciera por instrucciones de la Mesa Directiva de la Comisión se reunieron en el recinto de la Comisión, con el fin de desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Para el miércoles 7 de noviembre de 2018.

7:30 a. m.

Ι

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Citación al señor Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctor Ricardo Lozano Picón; a la señora Ministra de Transporte, doctora Ángela María Orozco Gómez; al señor Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor Andrés Valencia Pinzón.

Con invitación al señor Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio, doctor Jonathan Malagón González; al señor Director del Instituto Nacional de Vías (Invías), doctor Juan Esteban Gil Chavarría; a la señora Directora General de Parques Nacionales Naturales de Colombia, doctora Julia Miranda Londoño; al señor Director General de la Corporación Autónoma del Magdalena (Corpamag), doctor Carlos Francisco Diazgranados Martínez; a

la doctora Sandra Vilardy, Docente Investigadora Universidad del Magdalena.

Con invitación al señor Procurador General de la Nación, doctor Fernando Carrillo Flórez; al señor Contralor General de la República, doctor Carlos Felipe Córdoba Larrarte; al señor Fiscal General de la Nación, doctor Néstor Humberto Martínez Neira.

En cumplimiento de las Proposiciones números 03 y 05 aprobadas por unanimidad en las sesiones del miércoles 15 de agosto y miércoles 5 de septiembre de 2018, presentadas a consideración de la Comisión por los honorables Senadores *Efraín Cepeda Sarabia y Eduardo Pacheco Cuello*.

Ш

Lo que propongan los Honorables Senadores.

Presidente, honorable Senador Bérner Zambrano Eraso:

Honorables Senadores, señor Ministro, señor Director, invitados, vamos a dar inicio a la Sesión, señora Secretaria por favor leer el Orden del Día y verificar el quórum posteriormente.

Acto seguido declara abierta la sesión y al llamado a lista contestan los honorables Senadores:

La Secretaria, doctora Sandra Ovalle:

Sí señor Presidente, honorable Senador Miguel Amín Scaf, honorable Senador Efraín Cepeda Sarabia, honorable Senador Jorge Eduardo Londoño Ulloa, honorable Senador Eduardo Emilio Pacheco Cuello, honorable Senador Bérner Zambrano Eraso.

Señor Presidente quiero informarle que tenemos los cinco Senadores para el quórum deliberatorio, para iniciar la sesión de la mañana de hoy, lectura al Orden del Día.

En el transcurso de la sesión arriban los siguientes honorables Senadores:

Laura Fortich

María del Rosario Guerra de la Espriella

Carlos Meisel

Mauricio Gómez Amín.

Presidente:

Muy bien, oportunamente pondremos a consideración el Orden del Día que ha sido leído, iniciamos entonces el debate con los dos citantes pero antes el doctor Cepeda tiene el uso de la palabra.

Honorable Senador Efraín Cepeda Sarabia:

Muchísimas gracias señor Presidente saludo muy especial al señor Ministro del Medio Ambiente, Lozano, al señor Director de Corpamag, a los funcionarios aquí presentes y por supuesto a los distinguidos colegas, aquí en esta Comisión de Ordenamiento Territorial comenzamos a examinar el tema de la Ciénaga Grande de Santa Marta hace ya dos años, el primer debate fue el 19 de octubre de 2016, había sido convocado desde antes por allá del mes de agosto, por la honda preocupación sobre este importante cuerpo de agua, uno de los más importantes de Latinoamérica, 500 mil hectáreas, en ese momento por allá a mediados del año 16 se presentó una mortandad de peces, de muchas toneladas, lo cual continuó el proceso de sumir en la pobreza a los pobladores y pescadores de la zona, son según estudios de algunos entes y algunas universidades hace unos 20 años se cobraban unos 27 mil toneladas de peces y hoy estamos ante 3 o 4 mil, la situación es grave uno no tiene sino que visitar las poblaciones aledañas para encontrar cómo se sumen en una pobreza deprimente, cómo se profundizan las desigualdades hoy en Colombia, yo pues lo he repetido en casi todos los foros según el Banco Mundial es el cuarto país más desigual del mundo, solo superado por Sudáfrica, Haití y otro país Centroamericano o Africano y sin duda que uno de los grandes retos que tenemos los colombianos es superar esas desigualdades no solamente la pobreza y la pobreza extrema que vienen evolucionando positivamente en los últimos años sino ello, las desigualdades y ahí uno las ve absolutamente profundizadas.

Yo debo decir para comenzar por el final señor Ministro que luego de dos años de debates, 4 o 5 debates y ahí vamos a contar un poco los antecedentes porque creo que como este es un nuevo Gobierno, esta es en gran parte una nueva Comisión, es interesante revisar los antecedentes de lo que aquí ha sucedido porque se nombró una subcomisión que se instaló en Pueblo Viejo en el departamento del Magdalena, se han hecho recorridos a la Ciénaga Grande, hemos encontrado cuerpos de agua, temas tan aberrantes como el río Aracataca que antes desembocaba en la Ciénaga Grande de Santa Marta y ahora desemboca en las fincas de grandes terratenientes que usufructúan

gratis esa agua mientras el pueblo, 300 pobladores están sumidos en la extrema pobreza, eso lo vimos con nuestros propios ojos, nada más y nada menos que con la Secretaria General de la Convención Ramsar con quien hicimos ese recorrido.

Además la población que allí estaba denominada coloquialmente en el departamento del Magdalena las Trojas de Cataca, de 1000 habitantes hoy tiene 70, porque ya como el río allí no llega, no tienen manera de suministro de agua potable y estuvimos en la propia desembocadura del río Aracataca, es un huequito señor Ministro, señor Director de Corpamag usted también lo conoce, porque el río se viene quedando y así pues solo a título de ejemplo, por eso pediría que arranquemos con la presentación porque creo que vale la pena aquí en este nuevo Gobierno revisar un poco... se nombró una subcomisión ya lo dije, pero los resultados sin duda yo debo decir han sido muy pobres, ¿tenemos lista la presentación?

Presidente:

Señora secretaria yo creo que con la presencia de la Senadora Laura, tenemos quórum decisorio, por lo que sometemos a consideración el Orden del Día, continúa el Orden del Día leído por la señora Secretaria oportunamente, lo aprueba.

La Secretaria:

Ha sido aprobada señor Presidente.

Presidente, honorable Senador Bérner Zambrano Eraso:

Yo veo Senador Cepeda que la mecánica para que haya claridad, los dos citantes una intervención de 20 minutos o ustedes establezcan.

Honorable Senador Efraín Cepeda Sarabia:

Suficientes con 20 ahí tenemos la presentación entonces vamos a mostrar imágenes y un poco de antecedentes porque yo creo que es importante, adelante con la presentación...

Muy bien, entonces los antecedentes los tenemos también en proyección, yo los tengo acá si es necesario, arranquemos entonces mientras rueda la presentación.

En octubre 19 del 2016 se llevó a cabo el primer debate del control político en la Comisión de Ordenamiento Territorial, allí pues inició ese examen de ese Humedal Ramsar reserva de la biosfera, Humedal por supuesto Ramsar que posteriormente fue admitido en el Registro Montreux, pero no nos anticipemos porque eso también fue a instancias de esta Comisión, el 10 de noviembre del 16 arrancamos a revisar el tema también con un grupo de pescadores cuando ellos interpusieron una acción de tutela, en contra de 26 entidades del Orden Nacional, acción de tutela que fue rechazada en dos ocasiones y el 18 de abril del 2017 la Corte Constitucional acogió el caso para así tomar una decisión que se espera de fondo, en protección de los derechos de los habitantes de esa área circunvecina que se estima en más de 300 mil habitantes.

El 9 de febrero del 2017, se llevó a cabo el segundo debate en el Municipio de Pueblo Viejo Magdalena, ahí se instaló la subcomisión de seguimiento a los temas de la Ciénaga Grande de Santa Marta y pues allí con autoridades se continuó el examen, se continuó pidiendo una intervención y articulación de varios organismos del Estado, porque lo que sí no podemos señor Ministro es que cuando hablemos de la Ciénaga Grande todos miremos a Corpamag no, no, no, no, este no es un problema exclusivo de Corpamag, esto es un problema nacional, Humedal más importante de Latinoamérica, 500 mil hectáreas, 300 mil pobladores, reserva de la biosfera, Humedal Ramsar que además ha tenido pues toda suerte de embates además no todos los temas son competencia de Corpamag hay temas competencia de muchas entidades del Estado, si vamos a ver la disposición de residuos sólidos y por supuesto de aguas servidas es un tema que compete al Ministerio del Medio Ambiente, pues el Ministerio me llama la atención Ministro Lozano que en muchas de las respuestas nos repite exclusivamente a Corpamag, usted es el rector de la política ambiental de Colombia ¿no?, el Ministerio del Medio Ambiente tiene asiento en la junta directiva de Corpamag, de manera que yo sí esperaría que el Ministerio como rector de la política fuera el articulador de las diferentes entidades, el Ministerio de Agricultura, pues estos organismos de control hay ahí un comité interinstitucional que también se creó a instancias de esta Comisión que tiene que funcionar.

Incluso se habló de la creación de una gerencia, porque creo que el tema es de singular importancia, gerencia que se nos había enunciado en el Gobierno pasado, que se había creado o nombrado, no la conocemos de ninguna manera, de forma que señor Ministro de entrada yo sí le pido que sea usted, como el Ministerio del Medio Ambiente el ente rector de esta política, que articule las diferentes acciones del Estado, Ministerio de Transporte, Invías, el tema de los Box Coulvert por ejemplo, 217 Box Coulvert construidos solo 3 funcionando y si bien posiblemente no se requieran los 217 sí es necesario un diagnóstico para que se diga, es que como lo decíamos en debates pasados y excuse que no me vaya al cronograma pero es que uno se entusiasma con este tema, al contrario le da profunda tristeza, cuando aquí un director de Invías dijo que no, que había que dejar las cosas como estaban, sin previo estudio, con una tesis de grado, por allá, el que no conoce la historia está condenado a repetirla.

Usted conoce como oriundo del departamento del Magdalena director de Corpamag que cuando se construyó esa carretera, no, la primera Ciénaga-Barranquilla sin contemplar ningún parámetro ambiental, comenzaron los males por supuesto, se paró el flujo de agua dulce y salada, se murieron los mangles luego años siguientes se construyeron los 217 intercambiadores que se fueron taponando poco a poco de manera que allí lo que hemos pedido es un diagnóstico para que se nos diga, 217,

40-20, si bien es cierto hay una alta salinidad en la Ciénaga Grande por temas como el río Aracataca y otros cuerpos de agua dulce que no están llegando, no es menos cierto que las corrientes del río Magdalena que son muy fuertes también impiden la hipersalinidación, de manera que uno de los temas de un rector de la política es ayudar a articular con diferentes entidades del Estado que nos digan, ¡hombre sí! Se requieren tantos y en tales sitios, pero no que no podemos es estar con los brazos cruzados ¡no! Diciéndose, se cierran los intercambiadores de agua, se muere la Ciénaga Grande de Santa Marta y por hay ahí otro video que ojalá lo tengan, que lo hicimos con un dron para que ustedes se enteren de la situación aterradora en que está la ciénaga.

Pero continuemos con el cronograma, segundo debate ya dijimos, instalación de la subcomisión en Pueblo Viejo Magdalena, en junio 7 de 2017 se hizo el tercer debate de control político, ahí el Ministro de Medio Ambiente anunció la creación de la gerencia, salvo que usted nos diga lo contrario señor Ministro, aquí en esta Comisión no la conocemos, una gerencia para que se encargue de ello, de coordinar el comité interinstitucional, las diferentes entidades del Estado, eso fue en junio 7 dijo que se iba a constituir de manera que... y allí también nos encontramos con una negativa del Ministerio de Medio Ambiente de acatar la recomendación de la Convención Ramsar en el sentido de incluir la Ciénaga Grande de Santa Marta en el Registro Montreux.

El Registro Montreux donde están los humedales de mayor índice más delicados en el planeta y que además al estar en el Registro pueden ser candidatos para recibir recursos internacionales, su antecesor en ese momento comenzó a negarse a incluirlo, luego aquí en el debate pues yo creo que tomó conciencia y aceptó la inclusión en el Registro Montreux, luego en julio 2 del 17 decidió si fue en juniojulio 2 del 17 donde a instancias de esta Comisión y de por supuesto ambientalistas, sociedad civil, Cormagdalena seguramente, el Ministro Murillo a través de su cuenta de twitter el 2 de julio dijo que tras discusiones técnicas consultas con líderes y diálogos con expertos decidieron incluir la Ciénaga Grande de Santa Marta en el Registro Montreux, 2 de julio del 17, agosto 29 del 17 llegamos en un foro de la Universidad del Magdalena en Bogotá de la Universidad del Rosario, participación también de la doctora Marta Rojas Secretaria General de la Comisión Ramsar 3 de septiembre.

Realizamos un recorrido en ese momento por la Ciénaga Grande de Santa Marta con la Secretaria General Marta Rojas, con funcionarios, visitamos zonas de manglares muertos, corregimientos palafitos de la Ciénaga Grande bajo el liderazgo de la Universidad del Magdalena y ahí fue donde visitamos la desembocadura, lo que fue la desembocadura del río Aracataca 3 de septiembre de 1917, el 19 de febrero del 18, interpusimos una acción popular ante el Tribunal Contencioso

Administrativo del Magdalena, en defensa de los habitantes de las Bocas de Aracataca quienes se han visto afectados por el uso irregular y por su puesto los pobladores de la Ciénaga Grande que al no tener ese río y otros cuerpos de agua debilitados, el 21 de marzo del 18 radicamos proposición para nueva citación al Ministerio de Ambiente para hacer seguimiento a todo el tema de la Ciénaga, a los Box Coulvert, la recuperación.

En abril del 18, el Ministerio del Medio Ambiente anunció la suspensión de actividades de un relleno, que habíamos aquí señalado en la Comisión, de nivelación que se estaría haciendo en humedales para establecimiento de cultivos en la Ciénaga Grande, en mayo del 18 nos permitimos visitar al Fiscal General de la Nación (para quien está aquí en representación de la Fiscalía) le estregamos un listado de procesos por el mal uso de la Ciénaga, si uno ve y hay documentos gráficos, cómo ilegalmente se ponen trincheras, desviación de los ríos, en una palabra esa utilización ilegal de los cuerpos de agua y la cuerda se rompe por el más débil, los más débiles son los pescadores y los pobladores que nos tienen manera de destruir, por allá un alcalde municipal se dedicó con alguna comisión a destruir de hecho esas trincheras ilegales y más se demoraba en destruirlas que volverlas a colocar.

Por eso yo creo que es importante esta intervención de los organismos de control, en este caso la Fiscalía tiene los procesos, el Fiscal General Néstor Humberto sin duda se apersonó de la situación y creo que se vienen produciendo resultados, 27 condenas, de manera que en buena hora la Fiscalía pues se le ha dado prioridad a estos temas y ese es el tema Ministro que reclamamos, que es la articulación desde el Ministerio de Medio Ambiente, cada una de las entidades hacerle seguimiento a cada uno de los temas, en esta Comisión lo venimos haciendo pero el ente rector es usted, usted asume por supuesto hace poco esa cartera y por eso es importante ponerlo en estos antecedentes.

Hoy de ninguna manera le podemos exigir usted recién llegado resultados pero sí a partir de esto créame que la Comisión le va a respirar en la oreja, para que se cumplan realmente estos cronogramas, pues el Ministro Murillo dijo que se han puesto tres alternativas para la recuperación ambiental, una de ellas la doble calzada del viaducto que lo único que apunta es a salvaguardar a la Ciénaga, pues eso no recupera nada ambientalmente, eso lo que contribuye es que en el futuro no se siga deteriorando y por supuesto desde esta Comisión hemos levantado la voz para que esa doble calzada que esperamos sea incluida en el Plan Nacional de Desarrollo, Senador Pacheco usted como oriundo también del departamento del Magdalena que nos comunica del Magdalena y Atlántico pero a medio país, pues esa doble calzada la podamos tener con unos viaductos para evitar que se siga obstaculizando el desarrollo ecológico o mejor para que no se convierta en talanquera para profundizar el grave problema ambiental.

Hoy en la construcción no soluciona nada, lo que tenemos es que prevenir que si no hacemos los viaductos podamos profundizar ese fenómeno, entre otras cosas hay dos sitios el kilómetro 19 y en el kilómetro 28, sobre todo en el 19 en que el mar está, ha estado a punto varias veces de llevarse la banca de la carretera, que han tenido que ejecutar inversiones, primero de tres mil, luego de cinco mil, luego de veintisiete mil millones para proteger el kilómetro 19 porque se lleva la banca y se muere la carretera, de manera que es imperativo, es importante y por supuesto aquí para los Senadores del departamento del Atlántico y todos los Senadores, el colombiano que estamos aquí, imperativo que esta doble calzada con viaductos quede incluido, de manera que, dice aquí que dijo el Ministro en ese momento, Ministro Lozano que aseguramos recursos de la Agencia de Cooperación Internacional de Estados Unidas (USAID), nos dijo el Ministro Murillo en ese debate del 9 de mayo, de manera que ojalá pudiéramos tener información si esos recursos se recibieron, pues cómo se están utilizando, cómo se están invirtiendo.

Pasemos muy rápidamente, aquí ya pasamos cuarto debate, aquí varios Senadores intervinieron, Senadora Susana Correa en ese momento, Sandra Vilardy la Decana de Ciencias Básicas de la Universidad del Magdalena, que ha sido muy activa y que la invitamos pero se excusa pero está fuera del país, la vía es muy importante pero se debe adaptar a las condiciones ambientales de los humedales, dijo, nuestro mayor problema dijo el Alcalde de Sitio Nuevo, Magdalena, de contaminación de residuos sólidos más de siete mil personas los arrojan continuamente en la Ciénaga, de manera que allá hay toda suerte de diagnósticos y entiendo que aquí el doctor Díaz Granados de Cormagdalena nos los ha presentado, pero él pues no puede llegar sino hasta el diagnóstico, ya tiene el Ministerio del Medio Ambiente que intervenir precisamente en estas soluciones que deben ser prioritarias de cara a un Plan Nacional de Desarrollo si queremos tener un Plan Integral y es lo que reclamamos señor Ministro, un Plan Integral para la recuperación, no ruedas sueltas que cada quien anda por líneas paralelas donde no se encuentran y eso es el rector de la política que no puede ser otro sino el Ministerio de Medio Ambiente que nos articule.

Dice el Alcalde de Sitio Nuevo que en la Ciénaga hay catorce municipios y solo dos de ellos están manejando correctamente los residuos, eso lo dijo el doctor Díaz Granados, claro, recordaba que usted había hecho los diagnósticos y usted nos dijo ese día, de catorce óigase bien de catorce municipios en la Ciénaga solo dos están manejando correctamente los residuos sólidos, de manera que esta es una intervención inmediata y urgente necesaria por parte del Ministerio del Medio Ambiente, en este debate pues yo no tenemos tanto tiempo creo que nos queda todavía unos pocos minutos pero sí

era muy importante revisar antecedentes, si es fundamental articular qué bueno que se nos diga que usted convocó o convocará prontamente esa comisión interinstitucional, ya está convocada ¿no?, está convocada creo que ah bueno, maravilloso, a noventa días y que se pueda crear esa gerencia o la dirección o un ente en fin que la articulación se haga por parte del Ministerio del Medio Ambiente, de acuerdo pues ojalá un viceministro que nos sirva de articulador en estos temas.

Pero además de eso hay un problema de recursos, no, aquí hemos venido pidiendo y en buena hora veo en sus respuestas que en el Plan Nacional de Desarrollo estará contemplado en el capítulo de San Andrés y de temas Ambientales recursos importantes para la recuperación de la Ciénaga, aquí requerimos recursos frescos bien invertidos y articulados, porque como lo decía ahorita en la Comisión de Crédito Público, refiriéndome al tema de Electricaribe, sí qué buena la inversión, qué bueno setecientos treinta y cinco mil millones para Electricaribe, pero quién controla esa inversión que nos pase con el puente arrugado con que nos levantamos hoy en el departamento de Santander, esa inversión sirve para tres cosas, para nada, para nada y para nada, yo pensaría que se pueda refaccionar, de manera que articular y por supuesto son muchos, porque son muchos los caños, hay varias intervenciones por parte de Cormagdalena y pues yo no voy a, aquí están sus respuestas no voy a mencionarlas porque usted las va a explicar.

En este momento se creó una sobretasa al peaje, de manera que se vienen haciendo esfuerzos pero esto no es una tarea solitaria de la Corporación de Corpamag esta es una tarea articulada además sería muy importante doctor Díaz Granados mirar el tema de las concesiones de agua, porque aquí en un debate anterior también como conclusión le pedimos que no hubiesen nuevas concesiones, por supuesto entendemos las que se vencen y toca prorrogarlo porque ya tienen un derecho constituido y creemos pensar que lo nuevo que estamos viendo, lástima que quizás no tenemos esas fotografías porque no están aquí en la presentación pero las adjuntamos a la acción popular, como son trincheras hechizas por empresarios que nos cuentan que para eludir la intervención de la justicia cambian de razón social y cambian de razón social para que no se les pueda encontrar.

Pero el tema es múltiple señor Ministro las alarmas están prendidas, esta Comisión lleva dos años en ello, con poco impacto, de manera que esperamos que el nuevo Gobierno del Presidente Duque en cabeza de usted señor Ministro dé el paso que hemos venido reclamando hace tanto tiempo, porque finalmente pues los perjudicados son la sociedad civil, finamente este es un tema de colombianos, este es un tema de seres humanos y son ellos los empobrecidos, son ellos y repito la cifra que dije al principio de 27 mil toneladas solo 3 mil de peces se cobran hoy, tres o cuatro mil de acuerdo, de manera que las tareas, yo no voy a,

pero hay un diagnóstico también entiendo que hay resultado de ese diagnóstico que se debe presentar ahora en los primeros días del mes de noviembre.

Creo que estamos a pocos días porque también tenemos que actuar sobre algunos estudios, no me canso de repetir señor Ministro el balón está en su cancha, asuma como ente articulador porque como ve son muchos los problemas y podía mencionar muchos más ya pues ya nos suscribimos a los 20 minutos señor Presidente y por supuesto me parece que con la capacidad de síntesis lo podemos hacer, pero pues sin duda pues hay muchas entidades que deben ser articuladas por el Ministerio del Medio Ambiente. Muchísimas gracias.

Presidente:

Como habíamos establecido continua con el uso de la palabra el Senador Pacheco que es otro de los citantes, con la presencia también de la Senadora María del Rosario Guerra, del Senador Carlos Manuel Meisel, bueno a la Senadora Laura ya la había mencionado, los mismos tiempos 20 minutos, Senador Pacheco.

Honorable Senador Eduardo Emilio Pacheco Cuello:

Muchas gracias señor Presidente, buenos días para todos, un saludo al doctor Ricardo Lozano, al doctor Fernando Henao, al doctor Juan Estaban Gil Chavarría, a la doctora Carmen Helena Gómez, ¡ya llego!, al doctor Diego Alvarado y al doctor William Orlando y a toda la audiencia y demás compañeros de Comisión, creo que la situación de la Ciénaga Grande de Santa Marta debe ser una preocupación de todos, que estamos hablando de un Parque Nacional de los más grandes en Colombia aproximadamente 400 mil hectáreas y quiero quizás precisar para no entrar a repetir lo ya dicho por el señor Senador Efraín Cepeda que muy acertadamente y con mucha destreza y conocimiento de años anteriores ya ha intervenido en debates como estos, pero quiero precisar dos cosas además de acuñar la parte final, una reformulación para que los citantes puedan respondernos de manera más amplia.

El primer aspecto lo quiero centrar en la carga contaminante que ingresa al sistema lagunar, solo por citar cantidades en lo que respecta al fósforo inorgánico disuelto son 320 toneladas por año, eso se vierte ante la Ciénaga Grande, hablando a manera de conclusión, nitrógeno inorgánico disuelto de igual manera son 290 toneladas por año, sólidos suspendidos totales 266.222 toneladas por año, unas cargas contaminantes bastantes fuertes sobre la misma Ciénaga y carga de contaminantes que ingresan al sistema lagunar por causa de residuos domésticos que se calcula aproximadamente que se vierten alrededor de 0.7 metros cúbicos por segundo de aguas residuales sobre la ciénaga.

De igual manera también tenemos cargas contaminantes que ingresan al sistema lagunar, un alto porcentaje de la población vierte las aguas residuales, los cuerpos de aguas superficiales cercanos y de esto se habla que afecta y son

vertientes también por parte de los municipios aledaños en total de 12, la carga contaminante que ingresan al sistema lagunar por residuos sólidos 29.800 toneladas al año, quiero decir tantas toneladas van ya cerrando la laguna de tanto grado alto de contaminación, pero sí quiero centrarme fundamentalmente en el aspecto de la situación social que vive en este momento la Ciénaga Grande de Santa Marta.

Bueno en cuanto respecta a la educación que quiero mirar ese otro aspecto ya distinto a la contaminación y el cierre de los canales, sedimentación y cosas como esas, porque de una u otra manera fueron descritos por el Senador Cepeda, pero quiero que miremos la condición social, me interesa que se le preste mucha atención a esta situación, el nivel educativo de los tres poblados de los Palafitos es muy bajo pues el 48.3% de la población mayor de 15 años no sabe leer ni escribir, este es Colombia, no solamente la Ciénaga en sí la conservación, preservación y recuperación, sino ver las condiciones del mínimo vital de los que están actualmente habitando la Ciénaga Grande de Santa Marta, 48.3% en el siglo XXI y habla de pleno analfabetismo no saben leer, no saben escribir y eso forma parte de un censo anterior, no el actual.

En educación la situación más crítica de Nueva Venecia donde el 57.5% son analfabetas, seguido de Buenavista 31.4% y Bocas de Aracataca 18.7% hablamos de educación de los tres poblados de Palafitos el 41.9% de la población mayor de 15 años de edad no tenía ningún nivel educativo, imagínese esa juventud que tenemos allí, esa es Colombia, o por lo menos es la otra cara de Colombia o la otra cara del Magdalena, el 45.3% poseía algún año de básica primaria, el 12.8% había alcanzado algún nivel de básica secundaria y media técnica, eso en cuanto respecta a educación.

Salud, las enfermedades más frecuentes reportadas por el puesto de salud de Bocas de Aracataca fueron las infecciones respiratorias agudas y las enfermedades diarreicas que participan con el 60% y el 30% respectivamente, ese es un problema constante, reiterado y esas enfermedades son causadas por el consumo del agua contaminada de la Ciénaga Grande, falta de letrinas, deficiente servicio de aseo, el vertimiento de residuos líquidos en la Ciénaga y los sólidos de asentamientos humanos ubicados cerca a los cuerpos donde las personas habitan.

Tercer elemento social, vivienda y servicios públicos, la vivienda de esta tres poblaciones Palafíticas, son de madera levantada sobre agua en pilotes de mangle y carecen de los servicios básicos de agua, alcantarillado y solo algunas casas tienen el servicio de luz, esa es la otra cara del Magdalena, es la otra cara de Colombia; deprimente, deplorable, que en pleno siglo XXI estemos hablando nosotros en condiciones tales en Colombia, el agua que utiliza los tres pueblos de la Ciénaga no es apta para el consumo humano que tiene Ciénaga y sin embargo el agua no es

agua potable, hay muchas recomendaciones respecto a esto, vivienda y servicios públicos, otro problema social, carecen del servicio técnico de eliminación y tratamiento de residuos sólidos, líquidos, excretas, los cuales son botados directamente a la ciénaga, no solamente hablamos nosotros en cuanto a la contaminación como tal si no la prestación del servicio público en esa, en Nueva Venecia pues tiene unas 250 casas ya sabemos, en fin la pobreza determinada a través del indicador de necesidades básicas insatisfechas que mide la carencia de vivienda, educación, empleo y los dos municipios donde se encuentra el complejo lagunar muestra indicadores diversos y altamente de pobreza.

Así que no solamente podemos hablar nosotros de la contaminación, la afectación del Medio Ambiente sino las condiciones tan subhumanas en que se vive en los 12 municipios que están alrededor de la Ciénaga Grande de Santa Marta, pero quiero puntualizar algunas cosas que creo yo que debemos tener en cuenta para puntualizar este debate, añadir al cuestionario algunos interrogantes interesantes que sería importante tener en cuenta, si queremos saber cuál es el Plan del Gobierno a través del Ministerio del Medio Ambiente, con el compromiso adquirido; voy a hablar concretamente sobre un compromiso, el compromiso adquirido en el año 2017 con la Comisión Ramsar, es que hay un compromiso de recuperación y restablecimiento de la Ciénaga de Santa Marta y estamos hablando apenas de un año, la Comisión dio ese informe el año inmediatamente pasado y creo que es política del Gobierno anterior y sobre todo de este gobierno, presentarnos a esta Comisión, cuál es el Plan que tiene acorde con la recomendación producto del informe y el diagnóstico que hizo Ramsar, una Comisión Ramsar.

El segundo aspecto que se debe analizar para añadir además del cuestionario presentado, a cuánto asciende la inversión del Ministerio como resultados de informe de la Comisión, hasta el momento, hablemos 2017-2018 estamos a cien días de Gobierno, pero es interesante que conozcamos el monto total a cuánto asciende esa inversión, existe directamente además de recomendaciones de la Comisión Ramsar a través del Ministerio del Medio Ambiente alguna inversión directa para la recuperación de la industria pesquera que debemos saber si es y también de una vez pasamos esto al Ministro de Agricultura que debe tenerse en cuenta es un trabajo mancomunado, articulado.

Otro aspecto que es interesante que tocó el doctor Cepeda, que está haciendo el Ministerio para detener las actividades extensivas de palma africana y banano, es que cada día se extiende más y no se extiende sobre territorio propio, cuando hablamos de ganadería extensiva también hablamos de agricultura extensiva, sobre terrenos que no corresponden a los particulares sino que son de bienes públicos y creo que esa es una

preocupación que ya la centramos la vez pasada en el debate que la doctora María del Rosario aquí muy claramente lo pudo exponer, que está haciendo también para poder contralar sedimentación que a través del recorrido de los ríos cuando vierten a la Ciénaga que eso al mismo tiempo también son contaminantes e impiden el desarrollo de la flora.

Pero por último quisiéramos apuntar solo estoy hablando del Ministerio del Medio Ambiente, que está haciendo el Ministerio junto con otros Ministerios, un trabajo mancomunado, unido para superar el índice bajo de educación, de salud, de vivienda, servicios públicos básicos, agua potable, alcantarillado, aseo, electrificación, en fin, qué se está haciendo para reducir el índice de pobreza y de analfabetismo en el sector.

Pero también quisiera enviarle un mensaje a Invías y hacerle unas preguntas porque a ellos no se les formuló ningún cuestionario, cuáles son las inversiones que ha realizado Invías para superar la interrupción del intercambio hídrico entre el complejo lagunar de Ciénaga y Barranquilla, cuando, a ver yo nací en Santa Marta y quiero decirte que desde el año 1965 tendría 8 años de edad más o menos, esa carretera fue construida en el 57, algo así al 60 y tanto, lo que hemos visto con la construcción de la carretera es que cada día se ven más mangles muertos, es un cementerio de mangles y que eso no disminuye hace dos años, yo no estoy viviendo en Santa Marta en este momento, hace dos años caminaba por el sector, estaba en Santa Marta iba para Barranquilla y la situación sigue siendo idéntica que como estaba y aun peor que en el año 1965, solo se ven mangles muertos un cementerio de mangles y sabemos que en el momento que se construyó la carretera de Ciénaga a Barranquilla, los canales de comunicación fueron demasiado estrechos y eso la sedimentación lo fue cerrando, la salinización se fue aumentando y la posibilidad de poder revivir los mangles no ha sido posible hasta el día de hoy.

Además Invías qué actividades ha realizado para aumentar el caudal del agua proveniente del río Magdalena, obstruido por la construcción de la carretera Media Luna-Pivijay, Salamina-Palermo y Sitio Nuevo, la misma situación que se vive en la carretera de Ciénaga a Barranquilla, se vive también de Media Luna a Sitio Nuevo, el mismo problema, las mismas dificultades, que van negando la posibilidad que se vaya alimentando la Ciénaga a través de los ductos de agua dulce. Invías ha contemplado la posibilidad de construir diques o canales de conducción de agua provenientes del río Magdalena lógicamente descontaminado, porque si nosotros alimentamos la Laguna de la Ciénaga Grande de Santa Marta a través de unos diques o canales de comunicación de agua dulce previamente descontaminado vamos a recuperar más rápidamente la Ciénaga Grande de Santa Marta, téngase en cuenta que los ríos de Aracataca están es orientados hacia la industria y eso ha afectado lógicamente el flujo de agua dulce a la Ciénaga Grande, aumentando la contaminación por un lado y contribuyendo para la muerte de la fauna en el mismo sector.

Corpamag. Sobre Corpamag sería interesante hacer algunas reflexiones, primero la autorización, hace aproximadamente 30 años compré una pequeña parcela, una finquita que tengo en Subachoque, unas tres o cuatro hectáreas, algo así, Subachoque se precia de ser el Municipio Verde, de los verdes de Cundinamarca y frente a la casafinca pasa una pequeña quebrada y la CAR nos ha impedido a nosotros, aun utilizar para pequeñas riegos de pequeños cultivos y encuentro aquí la desviación de dos ríos, eso es impresionante, orientado a la palma y parte del banano, no estamos en contra del desarrollo económico de la región pero creo que es interesante que nos digan quién autorizó esto, porque no solamente se desvió la posibilidad de poder ser afluentes de la Ciénaga y contribuir para sostenerla, sino que también privó la posibilidad de tener agua los municipios aledaños Aracataca y demás.

Creo que es interesante que Corpamag nos dé una explicación a nosotros quién lo autorizó, cómo así que de esa manera, yo les voy a hacer claro, forma parte de esta Comisión el debate mío no es político es de pasión, es de convicción y les voy a decir, yo no me voy a quedar callado y vamos a llevar esto hasta las últimas consecuencias, por lo menos yo asumo ese compromiso junto con el Senador Cepeda y los otros que nos acompañen de esta Comisión, las cosas no pueden continuar iguales, ya miramos la cara de la otra Colombia que el mundo no conoce y está conociendo, pero no sé, no puede ser posible de dos ríos que se desvíen así por así, simplemente para favorecer la parte de las plantaciones de palma y banano en detrimento de la Ciénaga Grande, uso común, uso público y de un gran número de pobladores que están alrededor y que de una u otra manera dependían también de la agricultura de esos sectores, ahora quién autorizó, quién autorizó que los ríos Aracataca y Tucurinca se fueran para allá.

Ahí escuchamos en las diapositivas cómo la gente se estaba quejando al respecto y hasta el día de hoy no tenemos nosotros una respuesta y no solamente esperamos respuesta de quién autorizó, sino cómo se va a solucionar, cómo es que vuelvan al lecho natural, normal del río que circule, que está bien que tengan que asistir, la palma consume demasiada agua, estamos de acuerdo, pero no tiene por qué desviarse de manera constante y permanente estos dos ríos causando gran perjuicio a la colectividad, a la población y aún más siendo estos afluentes de la Ciénaga que está actualmente con una alta salinidad por ausencia de agua dulce.

Corpamag en qué ha invertido los recursos provenientes de los porcentajes recibidos por concepto del peaje sempiterno y más costoso Ciénaga-Barranquilla, porque es de los más costosos que hay en el sector y queremos que nos dé una explicación y que nos presente un informe

posterior en qué han invertido esos recursos, ustedes tienen un alto porcentaje por causa de la captación de ese peaje y queremos hacerle seguimiento a la inversión y seguimiento en físico, lo que en papeles ustedes nos aporten va a ser investigado y creo que por eso tenemos aquí un representante de la Fiscalía para que escuche lo que nosotros estamos tocando atinente a la inversión de recursos, explique el Contrato número 01 del 2006 firmado a 15 años entre Corpamag y Consorcio Ciénaga Grande por la suma de \$41.549 millones de pesos, no puede ser posible que estemos hablando de una Ciénaga que se está muriendo con unas inversiones que fueron autorizadas, estamos hablando del año 2006, creo que es interesante que conozcamos las inversiones que se hizo, porque por lo menos de manera visible poco es lo que se ve, y creo que si hacemos una inspección judicial allí las cosas no van a cambiar, por último también sería interesante que Corpamag que explique las inversiones del Contrato número 93 del 2014, entre Corpamag y Servicios de Dragado y Construcción S. A., por \$81 mil millones de pesos.

Aquí estamos hablando de estadísticas, aquí no estamos hablando de condiciones deplorables, estamos hablando del exterminio de la Ciénaga y quisiéramos por favor que por lo menos mínimamente nos hable hoy y después nos entregue un informe por escrito, el cual nosotros le vamos a hacer seguimiento y de ser necesario se compulsen copias a la Contraloría, para que posteriormente Contraloría nos rinda un informe a esta Comisión respecto a los resultados de las inversiones de estos contratos, nosotros tenemos pasión de patria, pasión de región o patria pequeña, el interés nuestro no es interés político, es social, llevamos en el corazón a nuestro territorio y queremos ver soluciones, muchas gracias señor Presidente.

Presidente:

Muchas gracias Senador Pacheco, bueno, tenemos inscritos en su orden el Senador Miguel Amín, el Senador Carlos Meisel, la Senadora María del Rosario Guerra, en ese orden vamos a dar el uso de la palabra, no sé si consideran 7 minutos, 5 está bien, para escuchar a los citados y a los invitados, está el delegado del señor Fiscal, delegado del señor Contralor, está el señor Ministro, Director de Invías, Director de Corpamag bueno Senador Miguel tiene el uso de la palabra por 7 minutos. ¡Sí!

Honorable Senador Miguel Amín Escaf:

Muy breve señor Presidente, muchas gracias, saludo al señor Ministro, al Director de Corpamag, delegados del Fiscal, Procuraduría, al Director de Invías, primero felicitar a Efraín Cepeda, a la doctora María del Rosario porque año tras año han venido luchando por el tema del Medio Ambiente en especial, no solamente la Ciénaga Grande de Santa Marta, sino los espejos de agua de la región y de la Costa Caribe igual al doctor Pacheco que hoy se suma a este debate, decirle a Efraín que no solamente que este es el quinto debate y los foros que ha hecho,

me preocupa es que dentro de un año estemos en la misma situación que estamos hoy, donde no hay autoridad, donde no hay una interrelación entre todos los estamentos que intervienen de una u otra manera en el Medio Ambiente, da tristeza el informe que hace la Contraloría también donde dice que todas las aguas que bajan de la Sierra no llegan a la Ciénaga, el desvío de manera caprichosa del río Aracataca, los Box Coulvert que hoy no cuentan ni siquiera en la vía Ciénaga-Barranquilla y menos la vía La Prosperidad, y me preocupa que a veces las diferentes autoridades del Gobierno como lo vimos ahí a Corpamag dando una autorización para un uso de un humedal a orillas del río Magdalena a una empresa que iba a sembrar arroz, cuando creo que no tiene la autoridad para hacer ese tipo de autorización y nos preocupa que realmente no tengamos respuesta a la situación que hoy vive la Ciénaga Grande del Magdalena y de si a los espejos de agua.

Yo quisiera invitar al señor Ministro que estamos ad portas de presentar el Plan de Desarrollo, ya lo presentaron, a ver qué política nacional podemos hacer, no solamente para defender la Ciénaga, sino defender todos los espejos de agua en donde nuestra Región Caribe, que sufren mucho por el abandono que hoy se encuentra, yo no quiero comenzar a criticar aquí las corporaciones regionales, pero si no hay una política de Estado que se respete creo que habrán debates todos los días sobre la situación que vive el Medio Ambiente y mire cómo será la falta de autoridad que hoy vemos la quema que pasa alrededor de la Ciénaga Grande del Magdalena y una quema que va dirigida a que mañana los terratenientes, los que tienen recursos puedan cambiar el uso del suelo, hoy no está actualizado el uso del suelo de la zona colindante a la Ciénaga Grande del Magdalena, yo creo que hay que actualizar eso, yo pienso que hay que revisar toda esa situación que viven los espejos de agua y en especial hoy el debate que se hace a la Ciénaga Grande de Magdalena de Santa Marta.

Yo sí creo con la presencia del Fiscal, yo creo que es hora que le devolvamos a la comunidad lo que los grandes terratenientes le han quitado al pueblo que tanto lo necesita y que está hambriento de trabajar de poder pescar y de tener una solución el día a día, yo creo que es hora de que de este tipo de debate se encuentren resultados y no estar aquí esperando dentro de 6, 3, 4 meses, otro mismo debate, otra misma visita a la Ciénaga Grande de la Magdalena o a cualquier espejo de agua de nuestra región y no haya resultados.

Yo soy nuevo en esta Comisión y como miembro de la Comisión Cuarta del Senado y muchos compañeros de aquí que pertenecemos a las Comisiones Económicas y los que no son también, tenemos mucha esperanza señor Ministro que en el Plan de Desarrollo hay una política clara, transparente a ver cómo salimos de una vez por todas de esta situación que viven nuestros pescadores, nuestra poblaciones y esas doce poblaciones que

se surcan de la Ciénaga Grande de Santa Marta. Muchas gracias y muy gentil señor Presidente.

Presidente:

A usted Senador Miguel Amín muchas gracias, Senador Carlos Meisel tiene el uso de la palabra.

Honorable Senador Carlos Manuel Meisel Vergara:

Muchas gracias señor Presidente, seré breve, un saludo cordial Ministro, un saludo al doctor Díaz Granados de Corpamag, a los delegados del Gobierno, a los Ministerios, felicitar a mis colegas citantes, saludar al resto de los compañeros de la comisión a los amigos de las barras, en fin, hombre, este es un problema a donde todo el mundo tiene que ver Ministro, y a mí me da pavor los problemas a donde todo el mundo tiene que ver, porque se convierte esto en una pelotica caliente de que te la paso a ti, me la pasas a mí... y así un, haciendo un recuento aquí está involucrado Corpamag, Cormagdalena, las Gobernaciones, su Ministerio, otros Ministerios, el concesionario de la carretera que aquí nadie ha nombrado, Invías, y entonces hay que arrancar por hacer ciertas preguntas a la gente que uno tiene aquí hoy.

Ministro con qué presupuesto se cuenta para solucionar este problema y qué planes tiene usted con respecto al problema y qué relación guarda con el presupuesto que tiene usted diseñado para la solución de este problema, porque también yo creo que hay que empezar a hablar de cuál es la situación actual, con qué índices vamos a medir el tema de la contaminación y de la mortandad de manglares en la Ciénaga Grande del Magdalena, para saber también a dónde queremos llegar y poder restudiar qué impactos positivos o negativos va a tener su cartera que hoy prácticamente inicia, porque vemos que apenas hoy se cumplen los primeros 90 días del Gobierno de nuestro Presidente Duque, entonces a mí sí me gustaría saber qué clase de línea vamos a llevar en el tema de la Ciénaga Grande del Magdalena, porque yo doctor Pacheco, que usualmente estoy de acuerdo con usted, desde el año 95 hacia la fecha actual yo creo que eso sí ha mejorado un poco.

Yo no me acuerdo cómo era en el 65 y pico, pero sí creo que del 95 que es cuando mi memoria tiene algo de injerencia en el problema hasta la fecha de hoy eso ha mejorado obviamente con insatisfacciones y obviamente con un camino muy grande qué recorrer y qué mejorar y necesitamos tener un estudio serio Ministro para saber si necesitan 2 Box Coulvert 3, 4, 5, 6 pero mientras no tengamos un estudio serio sobre las necesidades que tiene el intercambio de agua salada con agua dulce, vamos a estar jugando a ser adivinadores y yo creo que eso es muy peligroso, además como bien lo decía el Senador Pacheco, esto tiene otras importantes fuentes de contaminación y empecemos por las poblaciones que están acentuadas ahí, lo que nos origina otra pregunta diferente, ¿quiénes les están sirviendo a ellos de recolección de basura? ¿Cada cuánto prestan ese servicio?

De manera Ministro que yo creo que el problema no es fácil, claramente en buena hora el interés de personas que llevan en esta Corporación en el Congreso más tiempo que yo, han venido adelantando una batalla desde hace muchísimos años por tratar de solucionar el problema, pero la petición yo creo que unánime aquí es que coja el toro por lo cachos Ministro, porque vemos y termino como empecé todas las entidades que tienen injerencia en este problema, pero si no, si esas entidades no cuentan con una directriz clara, con un líder con un propósito, con un presupuesto, y con unos planes muy bien estructurados y claros, y que todos se acojan a ellos va a ser muy difícil resolver el problema ambiental yo creo más importante que tiene el Caribe en la actualidad. Muchísimas gracias señor Presidente.

Presidente:

De nada Senador Carlos, tiene el uso de la palabra la Senadora María del Rosario.

Honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella:

Buenos días Presidente, señor Ministro, señor Director de Corpamag, invitados, señores citantes, compañeros, el último debate de control político y de seguimiento fue el pasado mes de mayo a lo que había pasado a la Ciénaga Grande, este se ha vuelto liderado por el Senador Cepeda, el quinto espacio donde estamos reflexionando sobre el tema entre otras cosas, porque es que la Ciénaga Grande es el espejo de agua emblemático de lo que tenemos que hacer y proteger en los espejos de agua dulce en el país, sobre todo porque es una de que cada vez que se va de Barranquilla a Santa Marta obligatoriamente vemos esa tristeza de cómo se están acabando los manglares, pero mi intervención solo es para preguntar.

Primero, en qué va el manejo de las aguas servidas, porque ese es uno de los temas de diagnóstico que se ha hablado de contaminación de la Ciénaga, se ha avanzado, no se ha avanzado, porque son 14 municipios y ese es un tema de responsabilidad de los Alcaldes, de la Corporación, pero también del Ministerio de Vivienda que nos tiene que ayudar en esa labor de poder hacer un manejo de las aguas servidas de esos municipios.

Segundo, se ha podido poner freno al uso ilegal del agua de la Ciénaga, porque no solo Senador Pacheco, son los grandes terratenientes, son también pequeños que comienzan a hacer perforaciones y a hacer un uso ilegal, ¿qué control hay sobre el tema? Porque aquí hay que sancionar al mediano, grande, pequeño, aquel que no tenga los permisos para poder hacer un uso racional de las aguas dulces, que son hoy una de las riquezas más importantes que tenemos no solo para el consumo humano sino para el desarrollo agropecuario.

El tercero, lo decía el Senador Meisel, manejo de basuras, el manejo de las basuras en la Ciénaga Grande como en gran parte se lo decía yo al Ministro, ese es un tema que nosotros no podemos bajar las manos ni la acción para que se tome conciencia de que si no tenemos un manejo sanitario, un manejo de la forma de recoger, procesar las basuras va a ser muy difícil porque la tirada siempre a estas zonas fuentes de contaminación.

Un cuarto tema de este seguimiento, recuperación de la capacidad productiva de la Ciénaga, no le compete al Ministerio de Ambiente, sí le compete al Ministerio de Agricultura, cual y al COPAG cuál es la estrategia de repoblamiento de alevinos para que la pesca artesanal pueda desarrollarse a pesar de la sedimentación que tiene y la contaminación que tiene la Ciénaga, pero querámoslo o no viven muchos pequeños pescadores de la Ciénaga, aquí el Senador Cepeda había invitado en otras oportunidades a varios de ellos y la angustia es eso, si su fuente principal de vida es la pesca artesanal y no hay la posibilidad de pescar, pues tienen ahí un gran problema.

Quinta preocupación, se nos dijo el semestre pasado si mi memoria no me falla, doctor Efraín que se habían destinado \$50 mil millones de pesos para la recuperación de la Ciénaga, quiero saber qué ha pasado con esos \$50 mil millones, si para el otro año a ver cuál es el plan, a raíz de eso se dijo que ojalá hubiese un plan de inversiones para los espejos de agua más amenazados del país, los complejos cenagosos más amenazados del país que nos ayudara en su recuperación y mantenimiento y una estrategia de concientización para defender la ciénaga, porque yo les quiero decir, mientras los que viven ahí no tomen conciencia de que tienen que defenderla y protegerla va a ser muy difícil, aquí seguiremos haciendo los debates, pero necesitamos que ellos tomen conciencia y ayudarle para el tema.

Y finalmente 543 hectáreas de 740 o de 750 hectáreas que se perdieron de mangle en dos años, en los últimos dos años fueron deforestadas, qué control se está haciendo a la deforestación, o sea que lo que vemos son problemas ambientales similares a los de otros espejos de agua, lo que pasa es que aquí con una de las más emblemáticas Ciénagas del país, que es la Ciénaga Grande de Santa Marta, entonces como no tenemos si no tres meses de iniciado el gobierno yo por eso lo que traigo es preguntas y pedirle al señor Ministro hacia adelante qué está visualizando su Ministerio y al señor Director de Corpamag qué acciones ha adelantado en los últimos meses de mayo acá Corpamag, desde que se hizo el último control para comenzar a corregir algunas de estas deficiencias que vemos en la preservación de la Ciénaga Grande de Santa Marta. Gracias Presidente.

Presidente:

Muchas gracias Senadora María del Rosario, Senador Efraín.

Honorable Senador Efraín Cepeda Sarabia:

Gracias, mire muy breve al señor Ministro que quizá no lo mencioné pero está en nuestro cuestionario y es el estado de las recomendaciones de la Comisión Ramsar, son 9 recomendaciones y muy importante ese seguimiento; por otro lado, señor Director de Invías está aquí presente, no tuvimos tiempo de citarlo porque no hubo Comisión la semana pasada, pero lo invitamos y está aquí presente y ha concurrido incluso pues entregó un cuestionario, pero simplemente sobre el tema de los Box Coulvert que su antecesor me dijo a mí, "no pues es un tema sencillo, eso no vale nada yo hago esta cosa" y luego por allá con una tesis de grado decidió sin nada de rigor que no, que no había que hacerlo, simplemente leer el diagnóstico de la Universidad del Magdalena la Decana de Ciencias Básicas dice " me preocupa mucho, que en las conclusiones se manifieste que según las observaciones de los funcionarios de Invemar y Parques Nacionales concuerdan que es mejor no intervenir las obras por el riesgo de una hipersalinización".

Y exponen como soporte los datos puntuales de una salida de campo para la actualización del plan de manejo, los funcionarios pueden tener experiencia práctica en algunos componentes del ecosistema pero no tienen los argumentos técnicos para exponer esas recomendaciones ya que a la fecha no tenemos una modelación que explique el funcionamiento del intercambio de agua y su componente en el sistema y remata con esto, que me parece muy importante, "una hipótesis de funcionamiento en algunas áreas especialmente en aquellas asociadas a las pequeñas lagunas costeras y salitrales, es que cuando entra el agua de mar no solamente entra agua salada, sino también entra oxígeno y energía motriz que pueden ayudar a movilizar el agua estancada en muchos de los cuerpos de agua pequeños y mejorar las condiciones"

Esta hipótesis de funcionamiento básico de humedales requiere soporte de mediciones que a la fecha no tenemos para negar que esa hipótesis funcione en algunos sectores, tengo entendido que en Corpamag ya hay unos estudios adelantados entonces pediría también al señor Director que nos los explicara y finalmente si tenemos un video de 30 segundos, que ilustra bastante el estado paupérrimo en que están los manglares en la Ciénaga Grande, lo tenemos, 45 segundos señor Presidente, claro que el video lo muestra muy bonito porque lo muestra morado, eso es seco, muerto.

Yo creo que es suficiente con el video, porque ahí lo que está claro cuando mueren los mangles muere la flora y la fauna y se pauperiza la población que no encuentra sustento en la Ciénaga Grande esos 300 mil pobladores que allí viven, y finalmente lo ulterior y lo fundamental en estos debates es el hombre y la persona humana, que son los que tratamos de rescatar y devolverles esa dignidad. Muchísimas gracias señor Presidente.

Presidente:

A usted Senador muchas gracias, entonces ahora procedemos con los citados, señor Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible doctor Ricardo creo que 10 minutos, sí, está bien, luego nos ha pedido el señor delegado de Ambiente de la Contraloría y ahí continuamos, señor Ministro tiene el uso de la palabra.

Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctor Ricardo Lozano Picón:

Muy buenos días a Presidente, Vicepresidente y Senadores de la Comisión de Ordenamiento Territorial, pues otra vez como dije la vez, la última vez que estuve aquí, para mí es un placer estar en esta Comisión, porque esta Comisión realmente es una Comisión técnica, es una Comisión científica, es una Comisión que busca realmente tomar las mejores decisiones basados en los datos en lo que se tiene, basado en los principios del Ordenamiento Territorial, cosa que a mí me encanta el que, como lo dije varias veces, es una de mis pasiones, es uno de mis experiencias que he tenido también en mi carrera por el Ministerio de Ambiente hace 25 años cuando comencé en el Ministerio y que ahora en este cargo de Ministro pues mucho más me obliga a participar y estar acá con ustedes permanentemente en este ejercicio de seguimiento y control frente a las acciones que realmente tenemos que construir, nuevamente pido excusas por la ausencia en la citación pasada, fue netamente confusión de agendas de nosotros, estaba citado simultáneamente al debate de Hidroituango y a la vez también tenía reunión con el Presidente del Consejo de Estado, también con el magistrado Maya y por esa razón sencillamente por la prioridad en el tema de Hidroituango para el Gobierno nacional, estábamos ya comprometidos en esa comisión y por eso habíamos delegado en la Vice, pero siempre estuve presente, siempre he estado presente con ustedes, vale la pena eso mencionarlo y que en mí siempre encontrarán esa persona técnica y científica que siempre he sido sobre todo en estos temas y como usted bien lo dice Senador Cepeda y el resto de Senadores y miembros de la Comisión.

Yo creo que dentro del ejercicio que hicimos cuando llegamos al Ministerio de Ambiente era también descubrir por qué tantos conflictos y tantos problemas recibo en la cartera Ambiental, es decir, cuando yo me fui hace 5 años pues no teníamos esta situación tan delicada, de que por ejemplo escenarios de participación o escenarios de educación o escenarios de información pues no se están dando y no se están garantizando o los derechos mismos a la justicia relacionada con la información o relacionada con el conocimiento, no se o con la participación no se están dando y por eso aplaudo cuando empiezo a revisar las sugerencias de ustedes las recomendaciones, inclusive llamados de ustedes permanentes en esta comisión, como ustedes lo dicen más de dos años insistiendo en este tema, pues el común denominador siempre ha sido el tema de la gobernanza, siempre ha sido como

usted lo dijo Senador Cepeda, es que necesitamos claridad sobre qué vamos a hacer frente al liderazgo nuestro de las Entidades Públicas en el tema, yo voy a resumir rápidamente mi intervención dándoles buenas noticias en cuanto a que, inclusive la semana pasada estuvimos con el Presidente Duque hablando de la Ciénaga Grande de Santa Marta, estuvimos en Santa Marta precisamente, comprometidos nosotros con la importancia de la Ciénaga como usted bien lo dice, de los humedales más importantes del mundo y de por supuesto, de Latinoamérica, no solamente por su riqueza hídrica sino también por su riqueza en biodiversidad, inclusive cultural y de tradición en el Caribe y que además es un icono y que representa, nos representa a todos los colombianos en el Caribe, sino que sí me di cuenta en esa investigación que hicimos, inclusive cuando estuvimos en Santa Marta con el Presidente la semana pasada antepasada que estuvimos atendiendo el foro de la Ciénaga Grande de Santa Marta, organizada por tras la perla pues allí descubrí que gran parte del problema era que no estábamos haciendo caso al Comité Intersectorial, que habíamos creado ese comité pero hace casi un año no se había reunido y por eso el próximo 7 de diciembre y eso lo anunciamos allá en Santa Marta, el próximo 7 de diciembre vamos a citar al Comité Intersectorial, quiero decirles que además frente a este tema tan vital ya tan importante y frente al tema de los conflictos y el tema de los problemas y de los desastres relacionados con la gestión ambiental y que va a formar parte de esta gobernanza también, es que también creamos en Santa Marta precisamente como el escenario de participación de este Comité Intersectorial, la comisión, el centro regional de prevención y del diálogo de conflictos socio ambientales, en la sede del Invemar, porqué, porque estoy seguro y siempre he considerado como usted lo dice Senador Cepeda, el tema de la información de conocer exactamente qué nos está pasando en la Ciénaga, el del ecosistema, los datos, la información científica, es lo único que nosotros podemos tener para asegurar realmente el diálogo nuevamente de todos los actores, construir las mejores decisiones entre todos los actores, porque prácticamente estamos involucrados todas las carteras de gobierno, prácticamente están involucradas todas las entidades territoriales, también que existen allá, pero si necesitamos una línea base ambiental y social de los que está sucediendo y económica de lo que está sucediendo en la región, entonces por eso hemos creado estos centros regionales ya por resolución del mismo Ministerio en las sedes de los institutos de investigación que nos va a permitir a nosotros construir este diálogo de aquí para adelante y no estar como usted bien lo dice diseñando proyectos basados en una información que tiene otra organización o diversa a la realmente a las autoridades ambientales como es Corpamag, o como es el Invemar, o como es el propio Ministerio de Ambiente, o como es el Ideam, como es el Instituto Alexander Humbolt.

Entonces el mecanismo va a ser ese, toda la información de estas entidades del Sistema Nacional Ambiental van a reposar ahí en la sede del Invemar, vamos a levantar y construir precisamente, ya está levantado, es decir el mismo Ministerio inclusive viene haciendo un ejercicio interesante de poder bajar la escala de análisis a 25 mil, entonces ya tenemos bastante información que cruzada con la información de Corpamag volvamos a tener ese diagnóstico mucho más claro, el diagnóstico está pero cada entidad tiene su propio diagnóstico, nosotros necesitamos a través del comité la base para empezar el ejercicio, como usted bien lo dice, de toma de decisiones frente a los problemas y quiero contarles que uno de los resultados importantes que también se está dando y es que empecé a investigar también sobre, en ese sentido realmente qué información vamos a tener que nos va a permitir realmente que esta Comisión Intersectorial avance a través de subcomisiones también relacionadas con cada una de las metas y ahora les cuento también en el tema financiero que estamos pensando en este tipo de metas es que me encontré con una sorpresa importante y es que efectivamente el, con recursos de Corpamag y de Invemar, ya muy pronto y eso me estoy adelantando no sé si el director le iba a decir, pero sí vamos a tener inclusive con algunos grandes profesionales que conozco muy bien, que fueron funcionarios del Ideam de los mejores hidrólogos, vamos a tener una información muy precisa, muy transparente, especialmente relacionada con la hidrodinámica misma y la hidrosedimentación también de la Ciénaga, es decir, necesitamos muchos de los estudios que Ramsar pide que se haga, estos estudios ya aproximadamente me atrevería a decir, 27, 28, 29 de noviembre estarán listos y los vamos a presentar, Corpamag los va a presentar con Invemar y el Ideam y todas las entidades del SINA, pero ya hay un gran avance de exactamente como dije anteriormente, qué está pasando con los caudales, qué está pasando con el rendimiento hídrico de todos los caños inclusive de todos los afluentes de la ciénaga, tanto del este como del oeste, es decir del este del oriente, de los que vienen de la Sierra Nevada de Santa Marta, de los que alimentan la Ciénaga, pero también las que alimentan el río Magdalena y demás caños también que conectan y que alimentan la ciénaga porque esa visión regional inclusive nacional basado en la macrocuenta de Magdalena-Cauca y macrocuenca Caribe, es la única manera que nos va a permitir pero ya los estudios están listos, están casi listos, van a salir del horno muy pronto, donde nos va a mostrar no solamente cuál es realmente el caudal o renuendo hídrico, sino qué pasó además, que pasó también con esa dinámica propia de los afluentes, por ejemplo de que si inicialmente, por ejemplo en los caños que alimentaba el río Magdalena a la Ciénaga como era el Renegado, Aguas negras o Clarín que anteriormente se pensaba que eran 20 metros cúbicos por segundo o 60 metros cúbicos por segundo, pues hoy día ya ha bajado a 10 o 5 metros cúbicos por segundo, esa es un situación

muy compleja muy muy delicada, porque además tiene que ver también como la consecuencia propia de la deforestación que ustedes mucha veces lo están diciendo, le hemos dicho varias veces, lo mismo pasa con el resto de complejos de humedales del Caribe y de la Mojana y de la depresión Momposina que no solamente el tema de la acción del hombre está pasando la factura, sino también la acción propia del calentamiento global y de eventos extremos climáticos que está haciendo que en momentos muy rápidos se nos evapore el agua y quedemos sin agua completamente también en la zona, es decir el diagnóstico debe ser completo y eso es lo que está haciendo precisamente estas entidades, que no solamente están teniendo en cuenta lo que está sucediendo frente a la dinámica propia del recurso relacionado inclusive con algunas actividades económicas que se están dando en la región, sino también con el cambio climático también.

Con la variabilidad climática, recordemos que estamos ad portas de un fenómeno de El Niño, ya estamos en variabilidad climática extrema y ya precisamente es el Caribe y es la ciénaga que empieza a ser una de las víctimas precisamente de la pérdida del recurso y también en cuanto al tema de sedimentos ese es el otro gran componente que va a tener el estudio, y es que el estudio también va a arrojar y es exactamente cuántos son los sedimentos, cómo se mueven los sedimentos, de dónde vienen los sedimentos, que cuánto están afectando los sedimentos, he relacionado como ya lo dije con el agua que entra o sale también de los afluentes de la ciénaga, pero también inclusive se, estos estudios están siendo corridos con modelos que nos están generando también alertas tempranas, es decir, que nos va a decir en tiempo real también qué va a pasar en los próximos días o qué le va a pasar a este afluente de la Ciénaga Grande de Santa Marta en los próximos días o en los próximos meses, entendiendo que toda esa información va a estar metida en estos modelos hidrodinámicos y modelos de hidrosedimentación que me parece fundamental escuchando a los Senadores con su intervención donde decían que definitivamente necesitamos tener claridad sobre eso.

Yo diría que ahora sí tenemos esos, esa información ya nos tenemos que poner de acuerdo, como lo dije en Centro Regional a través del Comité Intersectorial que va a ser el 7 de diciembre y financiación, en financiación nosotros y ahora les respondo cada una de las preguntas del cuestionario, pero quería como ir concluyendo en cuanto lo que realmente creo que necesitamos en la ciénaga, es el tema de la gobernanza como lo dije anteriormente y es el tema también de nosotros por fin ser muy activos en el comité intersectorial, pero que también nosotros no nos hemos quedados quietos en cuanto a la formulación de proyectos, vamos a presentar a finales de noviembre, también al YEF una, la primera fase, un primer proyecto solamente indicativo, precisamente de recuperación ambiental del sistema delta usuario de la Ciénaga Grande de Santa Marta, aproximadamente US.36 millones de dólares, donde va a recoger gran parte de estos resultados que quiero contarles a ustedes y que van a estar relacionados precisamente con las amenazas y con las vulnerabilidades y riegos que se han venido identificando en estos años frente a la problemática de la ciénaga, pero por ejemplo el proyecto lo que busca en sus principales metas está la definición de un sistema de monitoreo, control de vigilancia, es decir la información que va a arrojar el estudio de Invemar con Corpamag y Ideam y demás entidades del sistema nacional ambiental, nos van a mostrar esa dinámica que acabé de decir en tiempo real horaria.

Es decir, hoy día están instaladas estaciones locales convencionales como se llaman es decir esta la regleta y esta la persona que vive ahí el nativo que nos da el dato en tiempo real, cada hora se le está pidiendo el dato, toda esa información se ha venido recogiendo, ese dato es muy importante porque es el del pescador que está ahí cerca, pero también eso nos va a permitir a nosotros por fin un sistema de monitoreo de control y vigilancia automático, automatizado, sí, con mayor tecnología que también nos permita desde Bogotá seguir monitoreando lo que está pasando con los caudales, rendimiento hídrico, también la implementación de sistemas agroforestales y silvopastoriles que también es otro de los grandes problemas que tenemos allá, como les voy a contar como los resultados entendiendo las amenazas mismas de la alteración dinámica hídrica que tiene que ver como ya lo dije la interrupción de flujos hídricos, el tema de cambio climático pero también el tema de aportes por pérdida de cobertura vegetal.

Entonces lo que buscamos es que este proyecto financie el sistema de monitoreo, el sistema de implementación agroforestales y silvopastoriles realmente que es lo que tiene que hacer las actividades económicas en esa zona, realmente cuáles son las acciones que se deben realizar con el seguimiento y control de la Corporación Autónoma Regional, la construcción y operación de sistemas de tratamiento para las aguas servidas, como ustedes también ya lo dijo la Senadora, los acuerdos propios de producción más limpias de economías circular, que es el tema también de residuos que también dijo la Senadora, quiero contarles que la próxima semana vamos a lanzar también la estrategia nacional de economía circular, que lo que busca es evitar la disposición de residuos en los territorios, la disposición de residuos en nuestras ciudades, nuestros territorios sino dándole un valor al residuo y que vuelva y se reúse y nuevamente tenga otro uso y que nunca llegue al suelo, esa es la estrategia que buscamos con todos los actores económicos del país que ya muchas de esas cadenas de posconsumo ya se vienen implementando.

Otro de los resultados que tendrá el proyecto será la construcción y operación de (economía circular) el tema de educación ambiental que creo que no lo hemos tocado, pero para mí es el más importante porque tiene que ver con que estos datos y este diagnóstico que va a salir por parte de estas entidades del sistema nacional ambienta, pues tenemos que divulgarlo y tenemos que comenzar un trabajo de cátedra, nosotros también ya con la ESAP acabamos de crear también la catedra ambiental y donde va a tener un capítulo especial para la Ciénaga Grande de Santa Marta, también ya hablé con el director la semana antepasada, va a hacer virtuales es decir donde podamos simultáneamente todos los municipios, los municipios de la Ciénaga, la gente estar estudiando y recibiendo la capacitación y la información de lo que realmente está pasando como una cátedra de estudio y semipresencial también, entonces también vamos a estar allí en la zona en Santa Marta con la ESAP también dictando los seminarios especializados para la Ciénaga Grande de Santa Marta, eso me parece lo más importante.

Yo creo que uno de los temas y comunes denominadores que yo he visto en las reuniones de Caribe ha sido de educación ambiental, cuando estuvimos en Barranquilla, Senador, también salió el tema de educación ambiental, o sea a pesar de los grandes problemas que se tiene, en Barranquilla también, en Malambo salió la necesidad de que el caribe insistiéramos, de ahí salió la idea de la cátedra, de crear la cátedra y que ya lo hicimos con la ESAP, eso me parece muy importante, pero para caribe también con capítulo especial para los grandes ecosistemas del Caribe no, las alternativas económicas también o sea el estudio de este proyecto también va a arrojar exactamente cuáles son las actividades económicas que se deben desarrollar basados en el ecosistema, un poco Senadora parecido a lo que planteé también con el proyecto de la Mojana, que ya fue destinado con esos recursos de más de US 33 millones de dólares, que ya empezaron a implementarse y que tiene es basado en el ecosistema, basado en la información que arroja el ecosistema, la dinámica que arroja el ecosistema es que se diseñan los proyectos.

Entonces es lo mismo, lo mismo, acá estamos planteando para la Ciénaga Grande de Santa Marta, por supuesto todo el tema de ordenamiento pesquero, también en Santa Marta la semana pasada nos hablaban de eso, del acompañamiento también a los pescadores con este tipo de iniciativas, todo un componente también, inclusive de ecoturismo también, cómo podemos desarrollar otras alternativas también para la región para el crecimiento propio de la región, no viables y amigables con la propia ciénaga inclusive con las actividades propias del parque nacional natural, Isla de Salamanca que aquí también está la directora y todo un trabajo de plan de negocios y comercialización de productos económicos sostenibles de la región, esas son como las noticias que les tengo a ustedes frente a lo que hemos hecho en estos poquitos 3 meses que creo que son muy importantes y vamos en la línea de los que ustedes nos han recomendado inclusive también aplaudimos la creación de la mesa técnica para la Ciénaga Grande de Santa Marta aquí en

la Comisión de Ordenamiento, entonces también nos parece muy, seguir citando a la mesa técnica, Senador, para hacerle seguimiento a todas esta medidas frente a la problemática de la ciénaga, nosotros en general puedo decir que en cuanto a lo que tiene que ver con el Plan de Manejo Ramsar pues nosotros entregamos gran parte de esta información y por supuesto recojo muchas de los atrasos, los recojo en las nuevas propuestas que acabo de hacer, sobre todo en el tema de gobernanza y sobre todo en el tema de la información y decirle que existe efectivamente ese plan de acción para la recuperación integran de la Ciénaga y que además de las recomendaciones que como lo dijo el Senador Cepeda, pues que insiste y que nosotros estamos de acuerdo y le estamos haciendo seguimiento, esas recomendaciones tenían que ver con eso, exactamente una síntesis ejecutiva de los que está sucediendo la coordinación intersectorial como ya lo acabe de decir, el modelo matemático de balance hidrológico que también lo acabé de plantear frente a los resultados que ya muy pronto, a finales de este mes vamos a tener por parte de Invemar, Corpamag y por parte del Ideam, que siento que estamos cumpliendo poco apoco este tipo de recomendaciones de Ramsar, los mismo con el plan de monitoreo eco sistémico que como dije va a formar parte de los proyectos nuestros, inclusive no necesariamente tenemos que esperar para el tema de monitoreo a la financiación por un Proyecto YEF, un mareógrafo por ejemplo es importante tenerlo donde está el contacto de la mara versus la ciénaga, ahí no existe y para nosotros, nos parece importante, déjenme yo averiguo hoy, llamo directamente a la Directora del Ideam y miró la viabilidad y la posibilidad de instalar muy pronto, sin necesidad de esperar el proyecto, porque realmente necesitamos saber ese intercambio, esa dinámica, qué es lo que está pasando, entendiendo además que el nivel del mar está subiendo y eso es otra de las cosas que yo he venido insistiendo frente a los proyectos de infraestructura que se diseñen en la ciénaga y es que tenemos que entender que está subiendo el nivel del mar, que sube tres milímetros cada año y que por supuesto cada, cualquier proyecto que se haga debe estar adaptado a esas circunstancias de aumento del nivel del mar y lo mismo adaptado a las circunstancias del diagnóstico de la ciénaga.

En el tema presupuestal quiero decir de lo que entregamos aproximadamente con proyectos de inversión por parte del Ministerio a través del Fonami, el Sistema General de Regalías entregamos un total de 76 mil millones de pesos a través de tres grandes proyectos para el departamento del Magdalena, para Corpamag dos, dos para Corpamag y uno para el departamento de Magdalena, uno ya está finalizado que es la recuperación hidráulica de los cuerpos de agua y el otro es la restauración ambiental de los Caños El Burro y El Salado, que está en ejecución por parte de Corpamag, esto es como de pronto Senador resumo un poco las inquietudes de ustedes. Gracias.

Presidente:

Muchas gracias, le dimos el mismo tiempo que los citantes, no quisimos interrumpirlo, a ver por unos tres minutos doctor Diego quien es el Contralor delegado para el sector del Medio Ambiente, el problema es que ya tenemos comisiones, pero debemos escuchar al doctor Juan Esteban y lo mismo al señor Director de la Corporación, unos tres minutos, cierto señor.

Doctor Diego Alvarado Ortiz, Contralor Delegado para el Sector Ambiente:

Senador necesitaría más, pero yo creo que con tres puedo redondear la idea y les agradezco muchísimo, señor presidente, un saludo al señor Ministro, al director, a todos, a los honorables Senadores, al director de Corpamag, al señor Fiscal y director de Invías, pues a la Contraloría le habían hecho un cuestionario de 3 preguntas, voy a puntualizarlas lo más, a la primera pregunta en las auditorías de cumplimiento realizados por la Contraloría General de la República ha encontrado el organismo de control, problemas con las inversiones y acciones requeridas por parte de la auditoría, de las auditorías ambientales nacionales y regionales, el año anterior inclusive, Senadora Guerra, por solicitud suya se había hecho, se hizo auditoría de cumplimiento a la Ciénaga Grande de Santa Marta y a la Ciénaga de Zapatosa, fue producto precisamente de una reunión de la Comisión de Ordenamiento Territorial y eso dio unos importantes resultados que producto de eso se declaró Ramsar también la Ciénaga de la Zapatosa, eso fue a finales de... o no fue este año, a principios de este año que se declaró la... en esta, nosotros esas dos auditorías lo que hicimos fue mirar la protección, conservación, recuperación y mantenimiento de las dos Ciénagas, las Ciénagas son las dos ciénagas más importantes del país como ustedes lo tienen muy claro, una en Chimichagua en el Cesar que nos llamó la atención una cosa, honorable Senadora cuando estuvimos allá es que tiene una inversión muy grande en un muelle, creo que son alrededor de 10.000 millones de pesos, pero en la Ciénaga no hay un solo peso, entonces sería muy bueno de verdad que sobre ese tema y ya que es declarado Ramsar señor Ministro, se hicieran las gestiones para que se invirtiera, porque la situación inclusive de las dos veces que hemos ido, ha empeorado la situación, desde luego lo bueno es que fue declarada Ramsar, pero ya hablando del tema de la situación de la Ciénaga Grande de Santa Marta, pues aquí ya el Senador Pacheco especialmente hizo una relación de todas las inversiones que se han hecho, como a través de una Ley del 2006 y después un ley del 2014 se pasó del 5% al 8% se han hecho unas inversiones muy grandes, muy importantes, pero desde luego a la Contraloría sí le queda la preocupación de la efectividad de esas inversiones, porque son inversiones cuantiosas, son inversiones millonarias como decía el Senador al principio eran 20 mil millones, la del 2006 comprometiendo vigencias futuras inclusive creo señor Director de Corpamag que también hubo inversiones por cuenta de regalías, por cuenta de Invías creo que también hubo una inversión y llegaron a 25 mil millones esas inversiones, después en el 2014 se hicieron las inversiones o se han asignado otras partidas de 14 mil millones producto precisamente de esa diferencia del 3% entre una ley y el otro la del 6 y la del 2014, y ya hay también asegurado unos nuevos recursos 2021-2030 por cerca de 81 mil millones como lo planteaba el Senador.

O sea hay recursos, hay recursos importantes y desde luego pueden faltar más, pero desde ya a la Contraloría le preocupa un tema, señor Ministro, especialmente que no tengamos todavía el Plan de Manejo Ambiental, el hecho de que no tengamos un Plan de Manejo Ambiental y lo hablaba algún día con el director de Corpamag que tuvimos la oportunidad de recorrer la Ciénaga de Santa Marta, pues me decía él que priorizan las inversiones con base en lo que les indica Invemar, pero yo creo que el Plan de Manejo Ambiental es definitivo y eso está dentro de uno de los hallazgos que encontró la Contraloría General de la auditoría que hicimos el año pasado, que ya está en conocimiento de la Comisión que por tiempo pues no quiero, no puedo profundizar o no tengo tiempo para profundizar, pero es muy importante señor Ministro y doctor Juan Pablo, Carlos Francisco, perdón, que desde luego eso que usted dijo hoy son insumos para el Plan de Manejo pero creo que es insuficiente y yo creo que si de pronto se necesitan más recursos seguramente Organismos Internacionales, que hablábamos, algunos pues no van a ver con buenos ojos que no haya un Plan de Manejo para hacer inversiones, no sabemos hoy si las inversiones que se han hecho han sido las necesarias o las más importantes por falta de ese estudio prioritario, nosotros la semana anterior casualmente inclusive pues fue afortunada por esta citación, estuvimos allá y encontramos obras hechas, pero no sabemos la efectividad de esas obras y si fueron las obras prioritarias, eso en cuanto a la primera pregunta, pues vuelvo y lo repito señor Presidente, honorables Senadores, la conclusión y quedó como hallazgo tanto para el Ministerio como para Corpamag que se debe implementar el Plan de Manejo Ambiental, formular e implementar el Plan de Manejo Ambiental, porque como gran conclusión en ese hallazgo se dice "no es claro cómo se realiza la priorización de la inversión en dicha zona del país, no se cuenta con una definición clara y concreta de las acciones requeridas para garantizar su conservación y uso sostenible debido a que la misma no atiende el Plan de Manejo y una jerarquización de las problemáticas, no se definen cómo las inversiones realizadas aportan a los objetivos de conservación adquiridos para este ecosistema particular".

Igualmente hubo un segundo hallazgo que como resultados fueron tres hallazgos no más y un segundo hallazgo que fue producto de una indagación preliminar que se está adelantando en el propio Corpamag y por una denuncia que había hecho Parques Naturales y encontramos que no sé a hoy, señor director, yo creo que usted nos podrá decir en ese entonces no habían ninguna, ningún trámite no había ninguna actuación sobre esa denuncia que hizo Corpamag y también llamamos la atención sobre diferentes procesos sancionatorios que creo que usted los incluyó en un Plan de Mejoramiento que seguramente nos comentó, porque ante una serie de fallas que se encontraron no ha habido ninguna sanción por todas esas, digamos, fallas o irregularidades que se han cometido, se han ocasionado en la Ciénaga Grande, vimos procesos con dos años que se habían notificado y no había ninguna actuación al respecto, encontramos, caminamos en manera de muestra cinco procesos y esa fue la situación desde luego, como eso fue una situación del año pasado el señor director de Corpamag, la segunda y en relación con el tema de si se ha cumplido con la Convención Ramsar, nosotros tenemos que decir que consideramos que no, miramos los 9 puntos, se han cumplido algunos pero a plenitud no, inclusive hay un llamado de atención precisamente por organismos internacionales, muy amable señor Presidente, honorables Senadores y señor Ministro. Gracias.

Presidente:

Muchas gracias doctor Diego Alvarado, como delegado de la señora Ministra de Transporte está el doctor Juan Estaban Gil y quien es el director de Invías también, tiene el uso de la palabra, a ver si terminamos, que nos faltan otras intervenciones, uno diez minutos también.

Doctor Juan Estaban Gil, Representante de Invías:

Rápidamente presidente, un saludo muy especial para la Mesa Principal y para todos los Senadores, los Senadores citantes, muchas gracias por esa muy buena exposición y a todos los compañeros asistentes a este debate, es importante precisar el por qué el Invías participando de este proceso desde la construcción de la carretera en el año 1956 no solo la carretera Ciénaga-Santa Marta, la carretera Fundación, Salamina, Pivijay, Sitio nuevo-Palermo, con la construcción de todas estas carreteras se ha visto, se vio un alto deterioro de la Ciénaga como tal y en 1987 la Procuraduría General de la Nación instauró un comité, un comité intersectorial donde obligó al Instituto Nacional de Vías en ese momento el Ministerio de Obras Públicas, a tomar medidas de mantenimiento sobre la mayoría de los canales que allí, digamos, hacen parte para generar todo ese proceso de recuperación de vida dentro de la Ciénaga, entre el año 90, 90-2000 el Instituto Nacional de Vías tuvo convenios con organizaciones comunitarias de la zona, realizando mantenimientos y del año 2000 hicimos una recopilación del año 2005 al año 2017, el Invías ha invertido del orden de 14 mil millones de pesos a través de la Corporación Autónoma o convenios con las entidades territoriales para realizar las actividades de mantenimiento, en este

momento como tal tenemos un convenio que está a punto de terminar con la Corporación Autónoma por el orden de 3.500 millones de pesos, donde estamos realizando el dragado de casi 2 kilómetros con mantenimiento, todos los canales en espina de pescado de todo mantenimiento lateral del kilómetro 13 al kilómetro 17 y la limpieza de seis (6) Box Coulverts que es lo que falta por terminar que nos plantea la Corporación que para terminar el año ya están finalizadas estas actividades.

Entonces haciendo una recopilación, pues estas son parte de las obras que se han venido adelantando desde el Instituto Nacional de Vías con referencia al mantenimiento Caño Clarín Nuevo, Viejo y lo hace alternadamente, y aproximadamente cada 2 años tiene esas competencias, para el año entrante dentro del presupuesto de manera desafortunada no quedaron recursos pero porque no nos aprobaron el proyecto presupuestal obviamente por las dificultades presupuestales por la que está pasando el Instituto de manera general, pero estamos comprometidos con esta situación, de hecho con la Oficina de Planeación estamos verificando qué tipo de movimientos presupuestales podemos realizar, porque ya tenemos una propuesta, para año entrante realizar unas obras de restauración y de mantenimiento sobre, que ya nos presentó esta semana de hecho nos la radicó ayer la Corporación, específicamente sobre Caño Clarín Viejo, ¡cierto! Para el año entrante, entonces es lo que tenemos previsto para el año entrante, de pronto precisar con referencia a construcción de la vía, que estamos haciendo la Vía la Prosperidad desde Sitio Nuevo hasta Palermo, los casi 20 kilómetros que estamos construyendo, esta no se desarrolló como vía dique, esta vía no tiene licencia ambiental, sin embargo todas las acciones ambientales han sido concertadas con la Corporación, tiene a lo largo de su vía 69 Box Coulverts no es una vía dique, entonces es una vía que permite el paso de agua, tiene 69 Box Coulverts de doble aleta de 12 metros de ancho con 3.50 m de alto, esto está garantizando que haya interconexión del río Magdalena pues con, en momentos de crecientes con toda la vía pues sí, y con esto también se está garantizando que con un estudio que realizaron de manera conjunta con la Corporación donde identificaban que no había afectación al equilibrio ni biótico ni al medio biótico, ni biótico de la Ciénaga con estas 69 obras, pues que se están desarrollando y que garantizará la terminación de la pavimentación entre Sitio Nuevo y Palermo, y otro punto de pronto importante mencionar de la vía de Palermo o de Barranquilla-Ciénaga, esta vía hace parte de una concesión departamental, sin embargo es de la Nación es importante precisar eso, la concesión termina el año 21-22 estamos terminando el cumplimiento del ingreso esperado, es una concesión que administra el departamento, sin embargo el año anterior hicieron una presentación de una iniciativa privada al departamento la cual contemplaba a lo largo de los 58 kilómetros la construcción de una doble calzada, quien generó la iniciativa privada pensaba en una

doble calzada dozada a través de un terraplén, se le presentó la alternativa al Ministerio de Ambiente y el Ministerio de Ambiente aprobó un diagnóstico ambiental de alternativas donde (la ANLA perdón sí señor) la ANLA aprobó el diagnóstico ambiental de alternativas en donde efectivamente pues no era válido ese terraplén para adosar la segunda calzada y en los tramos centrales en el kilómetro 19 ya en la zona de parque y en el kilómetro 28-30 más o menos la construcción de dos viaductos de 3 a 3 con 5 kilómetros, todo, entonces esto generó una modificación al diseño totalmente de la iniciativa privada porque aumentó de 700 a 1 con \$3 billones de pesos aproximadamente, todos estos son cifras estimadas el concesionario obviamente pues prácticamente hace un desistimiento porque requiere de recursos muy representativos para lograr garantizar la ejecución de este tramo de vía.

Ya nos reunimos con la Gobernación retomando el proyecto hace aproximadamente un mes, en donde estamos, queremos nosotros adelantar la fase de preinversión, toda la fase de diseños, contemplando los estudios que está realizando ambiental, el Ministerio de Ambiente y la Corporación, contemplando qué tipo de obras efectivamente y si son de 3, 3 con 5 kilómetros y qué tipos de obras tenemos que realizar para construir la doble calzada específicamente en esos sectores, en los otros sectores lo que la ANLA planteó sí es construir la, que si hay una adecuada pues, desarrollo del proyecto generado una construcción a través de un terraplén, entonces digamos eso es lo que tendría que ver con los dos proyectos viales que hay en la zona de manera puntual y lo que vamos a emprender con referencia al estudio que tenemos que desarrollar de una manera conjunta con la Gobernación del Magdalena para garantizar la construcción de la doble calzada, la cual está quedando incluida en el Plan Nacional de Desarrollo, sin embargo tenemos que madurarla lo suficiente y creemos que es necesario realizar toda la preinversión, realizar todo el licenciamiento ambiental antes de pensar en un proceso de iniciativas privadas que de pronto nos resulten fallidos como muchos de los que en este momento nos ha tocado enfrentar en los procesos de 4G, en donde muchos han sido proyectos de iniciativa privada o de iniciativa pública que por no haberse realizado todo este tipo, en zonas muy complejas ambientalmente, en zonas que tienen alta sensibilidad ecológica y que por no haber realizado la suficiente inversión en esta etapa de estructuración pues nos enfrentamos a los obstáculos de poder iniciar el proyecto de manera oportuna y es lo que hoy estamos ad portas de, o lo que estamos en este momento atacando desde la Agencia Nacional de Infraestructura y desde el Instituto Nacional de Vías para el desarrollo de estos proyectos.

Entonces de manera puntual, digamos, eso es lo que tiene que ver con los dos proyectos y con las inversiones que estamos realizando de mantenimientos sobre el Caño Clarín Nuevo y

Viejo específicamente y, todas las ramales de entrada a cada uno de los caños al interior de la Ciénaga, si hay de pronto algo adicional estaré atento a cualquier información que sea requerida y desde el Instituto a sus órdenes para lo que a bien podamos desarrollar, pero sabemos la magnitud como tal, la importancia de este proyecto, sabemos la importancia del ecosistema que acá se presenta, entonces también tenemos plena conciencia de que la obra que tengamos que emprender tiene que desarrollarse con toda la responsabilidad y con toda la conciencia y el esmero técnico para que sea acorde a estos requerimientos ambientales. Muchas gracias.

Presidente:

A usted doctor Juan Esteban muchas gracias, señor director de Corpamag por 10 minutos para ver si los citantes cierran el debate después de escuchar al señor delegado del señor Fiscal, 10 minutos creo que está bien cierto, vamos a hacer buen uso del tiempo.

Doctor Carlos Francisco Díaz Granados Martínez, director de Corpamag:

Muchas gracias señor Presidente, Senadora María del Rosario Guerra, honorables Senadores, miembros de la Comisión de Ordenamiento Territorial, señor Ministro Ricardo Lozano, señor director de Invías, señor representante del Fiscal General de la Nación, nuevamente agradecerles la oportunidad que me brindan de participar de este ejercicio de control político, que nos llena de optimismo en consideración a que no nos cabe la más mínima duda de que el resultado final de estos debates va a ser una vigorosa inversión y atención sobre todo el territorio de la Ciénaga Grande de Santa Marta, que nos permitirá seguramente disminuir sustancialmente todas esas afectaciones ambientales sobre las cuales se han hecho mención en el día de hoy, registro que hay actores nuevos en este debate, es el sexto tal vez, así como hemos participado de otros foros nacionales ambientales dedicados exclusivamente a la Ciénaga Grande de Santa Marta y su problemática ambiental, como el de la ciudad de Barranquilla o la ciudad de Santa Marta o en Bogotá en la Universidad del Rosario y al registrar estos actores nuevos yo quería muy rápidamente hacer un análisis de lo que es la Ciénaga Grande de Santa Marta, es un sistema deltaico estuarino es el delta del río Magdalena de la cuenca baja, que se encuentra comprendido entre el Departamento del Magdalena, el río Magdalena y la Costa Caribe colombiana, sirve especialmente para que en épocas de invierno esos grandes caudales que bajan por el río Magdalena encuentren una salida hacia un territorio y disminuya la presión sobre todas las poblaciones que se encuentran en esta cuenca baja, tiene 528 mil hectáreas, hago mención especialmente de esta condición, el departamento del Atlántico para que tengamos una idea, tiene 333 mil hectáreas, la Ciénaga Grande de Santa Marta es más extensa que departamentos como Risaralda o como el Quindío, el departamento

del Magdalena tiene un distrito y 29 municipios, de esos 29 municipios 14 se encuentran en el área de la Ciénaga Grande de Santa Marta, son 339 mil habitantes, allí hay 5 mil familias de pescadores que dependen de sus actividades, de sus faenas de pesca en la Ciénaga Grande, en épocas de verano la Ciénaga tiene 90 mil hectáreas de espejos de agua, 89 mil hectáreas de espejos de agua, pero en invierno en el fenómeno de La Niña por ejemplo en el año 2010-2011, llegamos a tener 190 mil hectáreas de espejos de agua, la Ciénaga Grande de Santa Marta debe su afectación ambiental a dos grandes obras, ya se han mencionado, la carretera que unió la ciudad de Ciénaga con la ciudad de Barranquilla, que se inició en el año 59 y que eliminó el ingreso de agua salada hacia toda esta zona deltaica y la perimetral que se construyó sobre el río Magdalena en el territorio del departamento del Magdalena que impidió en su oportunidad que ingresara agua dulce, a partir de ese momento pasamos de 52 mil hectáreas de Mangles, de coberturas de mangles a 21 mil hectáreas y como lo mencionaba el director de Invías en el año 87 por iniciativa de la Procuraduría General de la Nación, se comenzó a trabajar en la posibilidad de recuperar las condiciones ambientales de la Ciénaga.

Es así, como, por iniciativa del Gobierno nacional en el año 95 con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo, que aportó el 75% de los recursos no reembolsables y el 25% de los recursos fueron aportados por el Gobierno nacional, se invirtieron cerca de 20 mil millones de pesos, en ese entonces año 94, se construyeron 5 grandes canales, el Clarín Nuevo, el Aguas Negras, el Torno, el Alimentador y el Caño el condazo, con estos canales lo que se buscaba era regresar, ese ingreso de agua dulce desde el río Magdalena a la Ciénaga Grande de Santa Marta, que señaló el Banco Mundial en ese momento que invertiría los recursos pero que el Gobierno nacional tendría que asumir un compromiso, ¿cuál era? el de hacerle mantenimiento a esos canales, esos canales necesariamente si no tienen unas obras de mantenimiento periódicamente se sedimentan y dejan de prestar el servicio para el cual fueron construidos, pasaron muchos años sin que esos canales recibieran las intervenciones necesarias, qué sucedió entonces, comenzamos a perder nuevamente áreas de mangle, el Gobierno nacional preocupado por esta situación de pérdida progresiva de mangle, nuevamente decide en el año 2006 expedir una ley que gravó el peaje, los dos peajes comprendidos entre Ciénaga y Barranquilla con un 5% del valor del peaje destinados para inversiones de mantenimiento en los caños que ya habían sido construidos con recursos del BIC y con estudios del BIC SOSA de la Cooperación Alemana y de la Fundación Pro ciénaga, en el año 2014 se modifica esa ley y se aumenta el porcentaje del peaje del 5 al 8%, es cierto que son sumas muy representativas, pero yo quiero llamar la atención sobre una circunstancia muy especial en torno a estos recursos y es la siguiente, esos recursos de los cuales hemos hablado aquí, 20 mil millones en

el año 2006, 82 mil millones en el año 2014, no se invierten de manera inmediata sino que esa es una inversión de tracto sucesivo que en su conjunto está programada para 25 años, qué significa esto, que en el año 2012 por ejemplo la inversión en la Ciénaga Grande de Santa Marta derivada de esos recursos fue de algo más de 2.600 millones de pesos, porqué, porque la sumas a que hacemos referencia están estimadas con un crecimiento gradual, lo que significa que a la fecha el porcentaje que se ha invertido de esos recursos no es el que de pronto imaginando con las cifras que se mencionaron aquí, con los recursos del año 2014 ya no se hablan de 5 caños, sino de 32 caños para hacerle mantenimiento.

Pero yo quiero llamar la atención sobre lo siguiente, así como es de extensa la Ciénaga Grande de Santa Marta, así es la longitud de los caños que la alimentan, por lo menos en la programación de la Corporación como resultado de las evaluaciones que hace el Instituto de Investigaciones Marinas, los caños y canales sobre los cuales debemos hacer mantenimiento suman con las cuencas bajas de los ríos que alimentan la Ciénaga, 720 kilómetros esa es la distancia que hay entre la ciudad de Santa Marta y la ciudad de Bogotá en línea recta, y yo hago mención de esto porque así como en el año 2012 se invirtieron derivados de este impuesto 2.600 millones de pesos, frente a una problemática tan compleja, obviamente las intervenciones terminan realizándose en los puntos más críticos de esos caños y canales, caños y canales que además es necesario resaltar que no son los caños y canales que a veces imaginamos que tenemos frente a una casa-finca y que se crece en épocas de invierno, el caño el Condazo por ejemplo lleva 60 metros cúbicos por segundo y hay sectores en donde más de 100 metros de ancho por ocho metros de profundidad, para que tengamos una idea de lo que esto significa, el mantenimiento de estos caños, los 5 ríos que bajan de la Sierra Nevada de Santa Marta y que llegan a la Ciénaga Grande, el río Frío, Sevilla, Tucurín, Aracataca y el río Fundación, tiene en su conjunto 52 metros cúbicos por segundo en caudal medio, de los cuales a propósito solo se encuentran concesionados actualmente 26 metros cúbicos por segundo, frente a los ríos me gustaría expresarles que nuestra gran dificultad en el manejo de los ríos consiste en que uno de los efectos negativos del cambio climático es que ya no tenemos esas lluvias regulares de hace 50 años, nuestros ríos son torrenciales, eso significa que tienen agua cuando está lloviendo en la Sierra Nevada pero el régimen de lluvia de la Sierra se ha modificado sustancialmente como parte de las consecuencias del cambio climático y hoy tenemos un período con unas lluvias permanentes torrenciales que generan inundaciones en la parte baja, en la cuenca baja, pero también tenemos unas épocas de sequía

Con el fenómeno de El Niño por ejemplo perdimos según informe del Invemar, 8 mil hectáreas de mangle, pero es que hubo ciénagas en el Departamento del Magdalena que se secaron completamente, otras perdieron el 70% de los espejos de agua, así mismo en estos ríos hubo sectores en donde la gente podía transitar en motos o en vehículos por su lecho sin ningún problema porque estaban totalmente secos, entonces una de las afectaciones grandes que sufrimos hoy es el tema del régimen de lluvias que han modificado el comportamiento de los ríos, ríos que además son fundamentales para el desarrollo económico del Departamento del Magdalena, aplaudo las palabras del Senador que entiende que hay personas que tienen derechos adquiridos y que tienen una actividad centenaria de más de 100 años como la del banano, en donde hay 25 mil hectáreas de banano sembradas que generan un empleo directo por cada hectárea, es decir son 25 familias que dependen de la actividad bananera y tenemos 48 mil hectáreas de palma y tienen ustedes razón cuando señalan que hay agricultores que no son responsables en el manejo de las aguas, en las épocas de verano cuando bajan esos caudales, entran en desesperación algunos productores y colocan trinchos para tratar de acopiar el agua y poder suministrarla en sus cultivos, sobre esos productores que son muy pocos afortunadamente dentro del universo de productores de palmeros y de bananeros que hay en la zona bananera de Santa Marta por ejemplo son muy pocos los que están haciendo, hemos desplegado toda nuestra capacidad de acción sancionatoria, hemos estado acompañados permanentemente por la Fiscalía General de la Nación, la Fiscalía por los daños ambientales sobre la ciénaga entiendo que hay más de 20 sentencias ya y un sinnúmero de procesos sobre estos agricultores que están captando de manera irregular el agua, que están colocando trinchos, talanqueras, para poder captar el agua, la fiscalía ha actuado con toda la severidad ya el señor delegado del Fiscal General de la Nación, explicará cuales han sido los alcances de sus acciones, pero sí quiero que tengan la tranquilidad de que estamos allí prestos a iniciar todas las acciones necesarias para sancionar a quienes no capten los recursos dentro de la formalidad y dentro de la legalidad, las compañías bananeras y las palmeras no han colaborado, estamos desarrollando un trabajo conjunto en donde para poder mantener los contratos, por ejemplo las extractoras con los productores del corozo del cual extraen el aceite de palma africana, es necesario que acrediten que están actuando en temas de riego dentro de la legalidad frente a la corporación y respetando toda las limitaciones que les impone el debido proceder para proteger el medio ambiente y lo mismo ocurre con las comercializadoras de banano, es un trabajo en conjunto que estamos desarrollando, por eso manifestaba que son muy pocos los agricultores que están irrespetando las normas ambientales, que están captando agua de manera irregular y la gran mayoría, tengo que decirlo, son productores responsables frente a los temas ambientales y frente a nuestras cuencas.

Presidente:

Muchas gracias, yo creo que dejamos así porque nos falta el Fiscal, para que cierren el debate, un minuto más, ya lleva 15 minutos.

Doctor Carlos Francisco Díaz Granados Martínez, director de Corpamag:

Bueno, señor Ministro estamos muy animados, los anuncios que usted realizó en la ciudad de Santa Marta, la posibilidad de organizar por instrucciones también del señor Presidente de la República un Conpes para la Ciénaga Grande, un tratamiento especial en el Plan Nacional de Desarrollo que debe aprobar el Congreso el semestre entrante y el compromiso de articular con acciones formidables a todos los miembros de ese comité interinstitucional de defensa de la Ciénaga Grande de Santa Marta, es un mensaje de tranquilidad para todos.

Yo a la Senadora María del Rosario Guerra tuve la oportunidad de manifestarle en alguna ocasión, que veía con muchísima preocupación lo que usted mencionaba hoy, que es el tema de educación ambiental y le decía a la Senadora, así como el Gobierno nacional está hablando de incluir en las instituciones educativas tanto públicas como privadas una cátedra de urbanidad y de civismo, por qué no pensamos en que también esos niños reciban una cátedra de educación ambiental, es que es más fácil prevenir que tener que remediar y probablemente a gente de muy avanzada edad hoy no tengamos la facilidad de cambiarles la mentalidad, pero si logramos que los niños crezcan con un sentido de responsabilidad con el medio ambiente, la tarea de todas estas autoridades va a ser mucho más fácil, finalmente decirle señor Presidente que a pesar de que lo más importante es la restauración de la dinámica hidráulica de la Ciénaga Grande de Santa Marta y que eso demanda grandes inversiones por parte del Estado, hay acciones de otras instancias que son fundamentales también en el tema de saneamiento básico, el Ministerio de Vivienda con el tratamiento de aguas residuales domésticas o de recolección y disposición adecuada de residuos sólidos, el Ministerio de Agricultura nos puede ayudar apoyando proyectos productivos en la región que sean alternativos para los pobladores de la ciénaga, de manera tal que podamos disminuir la presión que estos pobladores ejercen sobre los recursos naturales, hay muchos pobladores de la Ciénaga que hoy están cortando mangle y lo están vendiendo como carbón de mangle, haciendo un daño terrible a la Ciénaga Grande, pero que probablemente no tienen ninguna otra alternativa para generar un ingreso de subsistencia para su familia, la Fiscalía ha sido un gran apoyo, necesitamos fortalecer también...

Presidente:

Muchas gracias señor director, qué pena, es que ya vamos a levantar y necesitamos unas conclusiones, señor Fiscal por favor 3 minutos y para que cierren el debate.

Doctor William Orlando, Fiscal 12 Especializado de Medio Ambiente:

Muchas gracias señor Presidente, a todos los presentes, honorables Senadores, sí, efectivamente nos encontramos frente a un macroproblema social y ecológico, desafortunadamente no tenemos solo el problema de desviación de ríos y captación de aguas de los ríos, la Fiscalía especializada en medio ambiente que lleva aproximadamente 5 años apenas de estar instruyendo los procesos de investigaciones frente a los delitos del medio ambiente, ha encontrado diferentes situaciones de alteraciones ambientales dentro de la Ciénaga Grande de Santa Marta, tenemos los problemas de las mafias de los carboneros, por ejemplo de los carboneros que son los que depredan los ecosistemas del manglares haciendo unos grandes huecos en la tierra donde depositan inmensas cantidades de manglares para luego ser vendidos y comercializados en las ciudades de Barranquilla, Santa Marta y municipios aledaños, todos estos ecosistemas de manglares que van a dar y que van a terminar como carbón de mangle en estos sitios empresariales son financiados por grandes empresarios de la ciudad de Barranquilla, sobre todo los que tienen que ver con la, los empresarios de restaurantes, de grandes restaurantes y de venta de recursos marinos.

Frente a esta problemática de carboneros, la Fiscalía ya ha obtenido bastantes y suficientes sentencias condenatorias, tanto de los financiadores como los que directamente se apostan en la Ciénaga Grande de Santa Marta y su sistema estuarino, para acabar con estos manglares han sido judicializados y condenados por los jueces de la República, la otra mafia que tenemos y que a veces no la dimensionamos es la de los almejeros, los almejeros, la almeja polymesoda sólida es el último registro de Colombia y habita solo en la Ciénaga Grande de Santa Marta, esta almeja está siendo pescada de manera indiscriminada, es una especie fáunica que oxigena la Ciénaga Grande de Santa Marta y además controla en PH dulce que se relaciona con el salino de las aguas marinas, dentro de estas investigaciones también hemos judicializado y hemos hecho condenar suficientes personas, tanto los que financian como los que se apostan dentro de la Ciénaga Grande a captar este recurso, ha sido tan indiscriminado que estas son personas que se apostan y se sumergen en la Ciénaga Grande desde las 4:00 a.m. hasta las 5:00 p. m., y hemos capturado personas apenas a las 11 a. m. con más de 6 mil Almejas por persona, por pescador, más de 6 mil, se pueden imaginar cuánto captan diariamente.

La Almeja Polymesoda Sólida, un recurso importantísimo en la Ciénaga Grande de Santa Marta, los que ya hemos hablado aquí de la captación de aguas, construcción de diques, represan que desvían los ríos, la Fiscalía también ha obtenido sentencias de grandes empresarios dentro de los Radicados 006 y 0045 que han sido

además condenados en incidentes de reparación integral por los Jueces de la República, porque el incidente de reparación integral es uno de los más importantes dentro de la investigación penal que nosotros llevamos, frente a las represas que hemos encontrado en especial en el Caño de los Micos y que bajan del río Aracataca y Fundación, encontramos las que habían sido construidas por los señores Pedro Dalas Jimeno y el señor Carlos Lacouture Dangond quien fue llamado a imputación de cargos pero desafortunadamente como ya algunos saben murió en un accidente de tránsito hace unos meses, pero la investigación sigue abierta frente a otras posibles personas que puedan tener la posición de garantes frente a esta problemática que llevamos de desviación por construcción de represas que van a dar a las grandes construcciones, a las grandes plantaciones de palma, interponiendo el interés particular sobre el general como derecho colectivo de las comunidades, frente, ahí una problemática importantísima y no la hemos hablado acá y es la contaminación por plomo que se está dando en la Ciénaga Grande de Santa Marta, ustedes se acordarán de las empresas que se apostaron en Malambo que estaban contaminando por plomo los recursos hídricos y del subsuelo, digamos el recurso hídrico que llega por el subsuelo, estas empresas a raíz de nuestras investigaciones fueron cerradas, todas, las cinco fueron cerradas en su totalidad, pero estos grandes depredadores comenzaron a operar en sitios en inmediaciones del sistema estuarino de la Ciénaga Grande, implantando plantas clandestinas sin ningún tipo de permiso ambiental, ningún tipo de licencia ambiental, ni ningún tipo de plan de contingencia, de mitigación frente a la actividad que estaban realizando, contaminando los afluentes con este metal del plomo, metal pesado del plomo, donde la Fiscalía inició investigación y ya fueron condenados dos de los grandes empresarios que salieron de ahí de las empresas de Malambo por contaminación ambiental, este es un problema bastante preocupante porque la última información que tenemos es que tanto estas dos personas que fueron condenadas por los Jueces de Barranquilla, como otras que ya estamos evidenciando su sitio de operación, están volviendo a reincidir.

Presidente:

Señor fiscal un minuto para terminar, se le volvieron 7 minutos ya los 3.

Doctor William Orlando, Fiscal 12 Especializado de Medio Ambiente:

Bueno, perdón, de todas maneras lo que quiero decir es que la Fiscalía está presta para articularse con todas las entidades tanto ambientales como administrativas parar seguir dando contundencia a las investigaciones que tenemos, porque en este momento ya tenemos 26 personas condenadas por todo tipo de alteraciones ambientales y hay 3 personas más que ya los jueces dictaron sentencia de fallo condenatorio, o sea que ya estaríamos llegando a la treintena de personas condenadas ya, mas sin contar los que siguen vinculados a las

investigaciones y a los que estamos en juicio ante los jueces del municipio de Ciénaga-Magdalena, luego se ha hecho un trabajo importante y estamos prestos a seguir colaborándonos, lo que necesiten, yo soy el Fiscal 12 William Orlando opero en la ciudad de Barranquilla y soy prácticamente el encargado de llevar las investigaciones dentro de la Ciénaga Grande de Santa Marta, muchas gracias.

Presidente:

Gracias doctor Orlando, para cerrar Senador Efraín Cepeda no sin antes citarlos para el próximo miércoles sesiones conjuntas para definir el tema diferendo limítrofe entre Boyacá y Santander y La Guajira y Cesar, Senador por 3 minutos para cerrar.

Honorable Senador Efraín Cepeda Sarabia:

Muchas gracias señor Presidente, primero agradecer la presencia no solamente de los citados, el señor Ministro, sino de los invitados, director de Cormagdalena, de Invías, organismos de control, todos de la misma manera como en estos 2 años me he quejado reiteradamente por la inacción, hoy debo decir que veo ya después de la lucha de 24-26 meses Senadores Meisel, Mauricio Gómez, Senador Amín y Bérner, veo al menos esa toma de conciencia, todavía no acciones concretas, tampoco nos entusiasmemos con los resultados del debate, pero veo ya una toma de conciencia sobre la importancia del tema de la Ciénaga, aquí hay 3 pilares, la articulación, gobernanza con el comité interinstitucional como lo dijimos al principio del debate y por supuesto esa gobernanza, pues esa articulación con la comunidad y ni más faltaba, la inversión fundamental en lo planeado en el Plan Nacional de Desarrollo, el Conpes que también se planea pero también hay que inyectar a través del Fonade unos recursos del presupuesto 2019 para que de manera concreta vayamos transitando en ello y por supuesto el seguimiento y control, de manera que aquí en la Comisión lo que queremos son resultados, es ver cómo la persona humana circundante que vive de ese cuerpo de agua no se sigue empobreciendo y por eso yo debo reiterarle al director de Cormagdalena no nuevas concesiones, no estaría de acuerdo con él, es en el tema de, son pocos los que están atentando contra los cuerpos de agua, yo tengo muchas fotografías y por eso yo pediría aquí he que la próxima sesión sea un recorrido en el río Aracataca, mirar la desembocadura y recorrerlo, reactivar señor presidente la subcomisión porque hay varios senadores que estaban en la Subcomisión que ya no regresaron al Senado o al Congreso, porque podemos, señor Ministro, en la medida en que no necesariamente tengamos reuniones de la Comisión de Ordenamiento Territorial, podemos hacer reuniones de esa subcomisión y pues en el tema de la doble calzada, pues por supuesto lucharla en el Plan de Desarrollo, mire lo que es el tema de gobernanza y para terminar, hoy está terminando un puente sobre el río Magdalena de 650.000 mil millones de dos calzadas, de creo tres o cuatro carriles por calzada que llega a una microcarretera de una sola calzada bien transitada, además con el

agravante de que no tenemos el APP sobre el río Magdalena ese puente quedaría allí como un costo muerto, con el puente actual podíamos llegar a esa carreterita y podíamos transitar por debajo de, en el Río Magdalena, de manera que ahí hay una inversión maravillosa de 650.000 mil millones la carretera, es absolutamente necesaria y tenemos que lucharla y por supuesto, pues el tema del Río Aracataca que tenemos que mirarlo, pero señor Ministro aquí tiene que contar con esta Comisión y con las Comisiones económicas para el tema de los recursos de la Ciénaga.

Usted hablaba señor director Díaz Granados quinientas y tantas mil hectáreas, reserva de la biósfera, de la humanidad, todo lo que queramos, más grande que el departamento del Atlántico, de manera que mención especial, de manera recursos, control, gobernanza y articulación y esperamos que en el próximo debate ya además de la luz y de la toma de consciencia veamos acciones más concretas. Muchísimas gracias a todos.

Presidente:

A ustedes honorables Senadores, al señor Ministro, señor director, al señor director de la Corporación, al señor Fiscal y a todos los asistentes, como el próximo miércoles a las 7:30 sesiones conjuntas para tratar los temas que se anunciaron oportunamente, se levanta la sesión.

Agotado el Orden del Día y siendo la 1:32 p. m., el Presidente levanta la sesión y cita para el 14 de noviembre a las 7:30 de la mañana Sesiones Conjuntas.

H.S BERNER ZAMBRANO ERAZO

SANDRA OVALLE GARCÍA

Presidente

Secretaria General Comisión

* * *

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO AL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTA NÚMERO 10 DE 2019

(marzo 20)

En la ciudad de Bogotá, D. C., siendo las 7:30 a. m., del día miércoles 20 de marzo de 2019, los Senadores integrantes de la Comisión de Ordenamiento Territorial del Honorable Senado de la República, se reunieron en el recinto de la Comisión con el fin de desarrollar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

para la Sesión Ordinaria del miércoles 20 de marzo de 2019.

7:30 a. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Presentación de la Agenda Legislativa para el período legislativo marzo de 2019-junio de 2019 III

Lo que propongan los honorables Senadores Presidente, honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:

Muy buenos días para todos, muy buenos días a los colegas que se encuentran hoy, acá en la Comisión de Ordenamiento Territorial, en verdad bienvenidos a este nuevo semestre de trabajo, y esperemos que sea tan productivo y que podamos hacer discusiones tan importantes para el país como se hicieron el semestre anterior y tengamos, salgamos de aquí con unas propuestas fortalecidas, aprovechando que estamos en plena discusión del Plan Nacional de Desarrollo y que creemos que desde los territorios hay muchísimo que aportarle para ese segundo debate, ya que han hecho ustedes, los que están en Comisiones Económicas, un trabajo excepcional y extenuante, diría yo doctor Amín, bueno, durante este período de receso, se hicieron algunas reuniones que fueron muy importantes para la Comisión, ahora señora secretaria llamemos a lista, verifiquemos el quórum y leamos el Orden del Día.

La Secretaria, doctora Sandra Ovalle:

Sí, señor Presidente, contestan los siguientes Senadores:

Honorable Senador Miguel Amín Scaf

Honorable Senador Castillo Suárez Fabián

Honorable Senadora Guerra de la Espriella María del Rosario

Honorable Senador Londoño Ulloa Jorge Eduardo

Honorable Senador Pacheco Cuello Eduardo Emilio

Honorable Senador Zambrano Eraso Bérner León.

Señor Presidente, quiero informarle que tenemos el quórum deliberatorio y decisorio para la sesión formal.

Presidente:

Muchísimas gracias, señora Secretaria, bueno, haciéndoles una especie de informe de los que se hicieron en este período de receso, una vez iniciamos el año ad portas de las discusiones del Plan de Desarrollo, los gobernadores que pertenecen a la RAP Caribe y a la RAP Pacífico, estuvieron muy pendientes de plantear inquietudes para que pudieran ser incluidas dentro de la discusión del Plan Nacional de Desarrollo, por lo cual el 12 de febrero se hicieron reuniones aquí dentro del Congreso, con los Gobernadores de la RAP Caribe, estuvieron muchos de la bancada Caribe, estuvo nuestra compañera la Senadora Guerra, en donde se priorizaron algunos proyectos y algunos temas a discutir y algunos llegaron a buen término, porque creo que el señor Presidente y los ponentes les dieron el visto bueno, incluyeron algunos temas.

Lo mismo ocurrió el 27 de febrero y el 6 de marzo con la RAP Pacífico, que también se reunieron acá y manifestaron sus inquietudes, todo esto con el acompañamiento de la Comisión de Ordenamiento Territorial del Senado.

Estos Gobernadores siempre han manifestado su agradecimiento con esta Comisión y con el compromiso de los miembros de ella, que han hecho eco a todas sus proposiciones y que han estado muy prestos a ayudarlos a tramitarlas.

Lo que visionamos en este semestre y espero que todos compartamos esta idea, es ser un poco más visible en las regiones, la Comisión de Ordenamiento Territorial, tenemos algunas sesiones descentralizadas, iniciaríamos la semana que viene, bueno el miércoles 27, invitamos acá a la Directora del DNP.

Se ha hecho un trabajo importante con algunos asesores de las UTL nuestras y se han priorizado algunos temas que queremos plantearle a la Directora, para ver cuáles podrían ser tomados en cuenta, incluidos en los debates del Plan Nacional de Desarrollo.

El jueves 28 se haría la primera sesión descentralizada, que se haría en el municipio de Ciénaga (Magdalena) de donde soy oriundo, ese día la doctora se excusó, aprovechando que la gran mayoría de miembros de esta Comisión somos costeños, vamos a discutir obviamente los problemas de erosión costera que hoy están más vigentes que nunca, porque lo que fue una preocupación del departamento de Sucre y del departamento del Magdalena, hoy está sintiendo el rigor de ese fenómeno el departamento del Atlántico.

En estas últimas semanas hemos visto en los medios de comunicación cómo muchos de los balnearios que se encuentran en el departamento del Atlántico, ya no están funcionando a causa de este fenómeno que se incrementó y aunque todos los expertos hablan de que esto es un fenómeno natural, que está muy vinculado al calentamiento global, yo creo que si desde aquí que es el escenario natural para poder discutir esto, no le hacemos llamado de atención a nuestros Ministros y al Gobierno, muchos de nuestros municipios van a sufrir algunas catástrofes importantes, porque creo que sí hay formas de mitigar, de pronto no de frenar pero sí de mitigar este fenómeno erosivo.

Está confirmado el Ministro de Ambiente y el Ministro de Agricultura, los Gobernadores tanto del departamento del Magdalena como el del Departamento del Atlántico, aparte de otros miembros de la bancada caribe que no pertenecen a esta Comisión, diputados, concejales y alcaldes de la región, así que creo que va a ser muy productiva esta Comisión.

Luego y comenzaríamos ya en abril, que tenemos un debate el miércoles 3, citado por el Senador Jorge Londoño, donde cita a la Ministra de Educación.

El Senador Feliciano había solicitado hacer un debate de control político el miércoles 10, pero hoy está, solicitó a la Secretaria, que lo aplazáramos a causa de todo lo que está pasando en el sur del departamento, en el sur del país.

Tenemos una sesión descentralizada en abril, en Medellín, que fue solicitada por el Gobernador de Antioquia, que también es el Presidente de Áreas Metropolitanas y el Gobernador está muy interesado en que vayamos a sesionar a Medellín el jueves 11 de abril, la tenemos muy pendiente.

Ya dimos el Concepto del Diferendo Limítrofe de Boyacá, se hizo en la última sesión.

Hoy teníamos programado hacer Sesiones Conjuntas con Cámara, pero se excusó la Comisión de Ordenamiento Territorial de Cámara, al parecer no estaban acá los Representantes para conformar el quórum, y hubiera sido en vano tratar de hacerlo nuevamente y traer los alcaldes y gobernadores de la región.

Senadora Guerra, yo creo que hay que emitir este concepto, no podemos dilatar más, estamos dando la impresión de que no estamos haciendo las cosas bien y que estamos dándole demasiadas largas a ese asunto.

En mayo iniciamos con el debate solicitado por usted, es el del Fondo de Adaptación, y bueno, así que yo creo que tenemos que, a corto plazo lo primero definir ese concepto del Diferendo Limítrofe, bueno y hoy discutamos algunas proposiciones que están sobre la mesa en secretaría.

Tiene la palabra la Senadora Guerra.

Honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella:

Gracias, Presidente, muy buenos días, un saludo a usted, a los colegas, al Senador Pacheco, al Senador Amín, que nos acompañan, a la secretaria de la Comisión y a los demás presentes. Presidente, me alegra que iniciemos el período legislativo puntual, puntual porque ayer se hicieron las sesiones ordinarias y la Comisión que es tan juiciosa en su trabajo, tenga hoy su primera sesión, yo sí le agradezco que fijemos fechas y que presionemos a Cámara, para sacar el diferendo, porque eso está generando ya en la región un malestar, yo he recibido sobre todo por parte de La Guajira, muchas comunicaciones y lo que tienen que entender a nivel local, es qué nos llega a esta Comisión y con base en los análisis técnicos de entidades como el IGAC y de la revisión que nosotros como Congresistas podamos hacer, planteamos nuestras recomendaciones, entonces yo sí le pido que tratemos de fijar la fecha para ese.

Me alegra que al menos salgan esos dos y ojalá los otros que estén en fila, se avance, porque como hay ese rezago tan grande en el país por diferendos, el que hay entre el Caquetá, el Meta, o sea hay varios que están pendientes y la sesión de la otra semana me parece muy importante.

El Senador Amín y yo somos parte de la Comisiones Económicas, y el Plan de Desarrollo tiene unos artículos muy importantes en materia de Ordenamiento Territorial, en materia catastral y en materia de Planes de Ordenamiento, entonces me parece muy valioso que la próxima semana lo podamos revisar.

Como valioso me parece que la secretaria de la Comisión con base en decisiones que se habían tomado aquí el año pasado, esté convocando a nuestras UTL para seguir debatiendo en los marcos normativos que enriquezcan de todos modos las discusiones, estas discusiones del Plan, entonces me alegra que tengamos esa reunión.

Me parece importante también como tenemos si Dios quiere entre hoy y mañana aspiramos sacar adelante el primer debate del Plan Nacional de Desarrollo.

Tendremos todavía tiempo, que ojalá podamos rápidamente ponernos de acuerdo a ver qué más que haga parte dentro de esta visión de modernización del manejo del catastro, del suelo, del tema POT, etc., podamos introducirle al Plan de Desarrollo para avanzar en materia legislativa.

Tengo el debate de seguimiento del Fondo de Adaptación, pero tengo que decirle que hace ocho días estuvimos con el señor Presidente de la República y un grupo de Ministros, los Gobernadores y líderes en Sucre (Sucre) la región de La Mojana, con los 11 alcaldes de la región de La Mojana y gran parte del tiempo se dedicó a revisar el tema del Fondo de Adaptación, y la verdad que tengo que decir que hay municipios de Bolívar o hay municipios de Córdoba donde lamentablemente o de mi departamento Sucre, todavía el Fondo de Adaptación no ha cumplido los compromisos y hay una nueva visión para el Fondo de Adaptación, entonces sería muy bueno que tengamos aquí ese debate, yo como siempre me excuso de antemano que dentro de ocho días no los pueda acompañar a la sesión que me hubiera gustado muchísimo estar ahí, pero se me cruza con un viaje que estaré en el exterior, pero estaré pendiente de acompañar las otras sesiones descentralizadas, gracias Presidente.

Presidente:

Por nada Senadora, bueno, le hablo desde el Fondo de Adaptación así como en todo el caribe y en el país tiene obras inconclusas, en el Magdalena tienen más de cuatro hospitales, tiene una serie de megacolegios, allá no le ha ido tan mal con las viviendas, pero tienen más de cinco megacolegios que quedaron en estructura solamente y no han tenido ningún avance, tiene la palabra el Senador Amín.

Honorable Senador Miguel Amín Scaf:

Buen día Presidente y a los colegas, sí, realmente recojo las palabras de la Senadora del Rosario Guerra, es que las Comisiones Económicas y lo sabe bien la Senadora, ha sido en esta agenda unas Comisiones que han trabajado fuertemente, porque hemos tenido tres proyectos fundamentales, como fue presupuesto, regalías, financiamiento y ahora el Plan de Desarrollo, cuatro proyectos y realmente de pronto estuvimos muy ausentes de estas Comisiones, pero producto del trajín, creo que en este momento podemos dar el vuelco que usted espera a esta Comisión, me gustaría tener a la mano la agenda por escrito, y poder participar con antelación y no cruzarse con los Comisiones Económicas para poder acompañar los diferentes, digamos, lo que está planteado de hacer descentralizada esta Comisión, entonces sería bueno tenerla con antelación para poder programarse y poder cumplir el objetivo que usted quiere Presidente, muchas gracias.

Presidente:

Por nada Senador, tiene la palabra el Senador Eduardo Pacheco.

Honorable Senador Eduardo Emilio Pacheco Cuello:

Muchas gracias señor Presidente, buenos días a nuestros colegas y compañeros de Comisión, quiero, señor Presidente, hacer una proposición, sobre un debate de control político para el caso del incendio de la Sierra Nevada de Santa Marta, hay tres departamentos comprometidos y tuve la oportunidad quizás de hacer una pequeña acotación en la Comisión Quinta al señor Ministro de Medio Ambiente y creo que urge que nosotros hagamos ese debate, con la presencia del señor Ministro, con el Director de la Unidad de Riesgos, y de igual manera el Director de Parques Nacionales, toda vez que las implicaciones son bastante complejas y es necesario tener información, esta Comisión, adjuntaré lógicamente un cuestionario dirigido a los tres, de tal manera que se pueda adelantar ese debate, muchas gracias, señor Presidente.

Presidente:

Por nada Senador Pacheco, y de mi parte le solicito que me deje hacer parte de ese debate de control político, porque es algo que no solo atañe al Cesar, a La Guajira y al Magdalena, sino a todo el país, nuestra Sierra Nevada es uno de los ecosistemas más importantes, al Atlántico, uno de los, claro doctor Miguel Amín, entonces le pido que me dé ese honor, muchas gracias Senador, tiene la palabra el Senador Londoño.

Honorable Senador Jorge Eduardo Londoño Ulloa:

Gracias, Presidente, no, simplemente para solicitar la autorización de que la Comisión de Ordenamiento Territorial se incluya como uno de los convocantes a un Congreso Internacional, que vamos a hacer el 8 y 9 de mayo en la Universidad Externado de Colombia, van a venir expositores de Italia, España, de Estados Unidos, de Brasil, es decir va a ser un Congreso de alto contenido académico y estaría entonces patrocinado por el Externado, por la Asociación Geográfica Colombiana, el tema es sobre Autonomía Territorial y se va a estudiar pues el proyecto que hay de regionalización del país

y me parece que es importante que la Comisión quede en el afiche, es como eso, Presidente.

Presidente:

Sí, Senador Londoño, pero bueno, tengo que hacer una precisión, ese día teníamos invitado a la Comisión, el 30, tenemos invitado a la Comisión al Director de Homo Habitad Internacional, ah no, perfecto entonces no nos cruzamos y con todo gusto.

No solo nos hacemos parte de los convocantes, sino estaremos allá en la gran mayoría de los integrantes de nuestra Comisión.

En otros temas, Senadores, tenemos las inquietudes de varios gobernadores que están en estos momentos, cuando se están cambiando de pronto un poco las reglas de juego para las constituciones de las RAP, por medio de algunos artículos del Plan de Desarrollo, ahora están todos solicitando que le hagamos acompañamiento para ver si antes de que se apruebe el Plan de Desarrollo, ellos pueden tener constituidas sus Regiones Administrativas y de Planeación, como es el caso de la RAP Amazonía y de la RAP que conformarían entre el departamento de Antioquia y de Córdoba, así que, tenemos 45 días entonces, están en el trámite interno, dentro de los departamentos, para lograr tener todos los elementos para que se comience a discutir y nos han pedido acompañamiento y que los ayudáramos dándole celeridad a esos trámites, tomando en cuenta que cambian un poco las condiciones para conformarse este tipo de asociaciones entre departamentos con el Plan Nacional de Desarrollo que entraría en vigencia, así que creo que este va a ser un semestre donde vamos a tener muchísimo trabajo y vamos a tener muchísima visibilidad y creo que vamos a hacerle grandes aportes al Ordenamiento Territorial de nuestro país, señora secretaria sometemos las proposiciones para aprobación.

La Secretaria:

Sí, señor Presidente, la proposición ya presentada por el Senador Pacheco, cítese al debate de control político a la Comisión de Ordenamiento Territorial del Senado de la República, al señor Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, al Director de la Unidad de Gestión de Riesgo y a la Directora de Parques Nacionales, para que se absuelva el cuestionario que se anexará y se rinda el informe sobre la situación actual de la Sierra Nevada de Santa Marta, en razón de los incendios forestales presentados en estas áreas, la presentan el Senador Eduardo Pacheco y el señor Presidente de la Comisión el Senador Fabián Castillo y el Senador Amín.

La proposición señor Presidente es: cítese a la Comisión de Ordenamiento Territorial del Senado de la República, a la señora Directora General del Departamento de Planeación Nacional, la doctora Gloria Amparo Alonso Másmela, para que nos rinda un informe del capítulo concerniente a las regiones y los territorios en el Plan de Desarrollo de 2018-2022, invítese al Director Ejecutivo de la

Federación Nacional de Departamentos, al Director Ejecutivo de la Federación de Municipios y a la Directora Ejecutiva de Asocapitales, para que presenten las recomendaciones al plan, presentado por los Honorables miembros de la Comisión, honorable Senador Fabián Castillo, Eduardo Pacheco y el Senador Miguel Amín, la Senadora María del Rosario Guerra, toda la Comisión, han sido leídas las dos proposiciones, señor Presidente.

Presidente:

Abrimos la discusión de las proposiciones, cerramos la discusión, sometemos a aprobación.

La Secretaria:

Han sido aprobadas, señor Presidente.

Presidente:

Continuamos con el Orden del Día, señora Secretaria.

La Secretaria:

Lo que propongan los Honorables Senadores, solamente informar, señor Presidente, que mañana el grupo de estudio que lidera, el grupo asesor del Senador Londoño, frente a la reforma de la Ley de Ordenamiento Territorial, se reunirá mañana todo el equipo de sus asesores, aquí a las 9:30 a. m., ya se realizó un trabajo también concerniente a todo el capítulo de la parte indígena y sé que se está organizando la reunión de asesores que lidera, todo el grupo de asesores de la Senadora María del Rosario, frente al tema de creación de distritos y la ley de diferendos limítrofes, entonces es solamente contar que el equipo que ha estado trabajando muy juicioso, los asesores haciendo todas estas propuestas y la revisión legislativa para las propuestas para el próximo plan, entonces esto es lo que tenía para informar, señor Presidente.

Presidente:

Bueno, no siendo más levantamos la sesión, siendo las 8:40 a. m. citamos para el próximo miércoles, no sin antes agradecerles su puntualidad como siempre, que hoy siendo la primera sesión, estuvieron aquí muy puntuales.

H.S FABIÁN GERARDO CASTILLO SUAREZ
Presidente

SANDRA OVALLE GARCIA
Secretaria General

* * *

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO AL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTA NÚMERO 14 DE 2019

(mayo 8)

En la ciudad de Medellín, el día miércoles 8 de mayo de 2019, siendo las 7:30 a.m., previa citación, los Senadores integrantes de la Comisión de Ordenamiento Territorial del Honorable Senado de la República, se reunieron en el recinto de

la Comisión en sesión formal, con el objeto de desarrollar los temas contenidos en el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

para la Sesión Ordinaria del miércoles 8 de mayo de 2019

7:30 a.m.

T

Llamado a lista y verificación del quórum

П

Consideración y aprobación Actas de la Comisión

Acta número 01 del 15/08/2018. Acta número 06 del 17/10/2018. Acta número 07 del 24/10/2018. Acta número 09 del 28/11/2018.

Acta Comisiones Conjuntas número 01 del 21/11/2018, Acta Comisiones Conjuntas número 02 del 12/12/2018.

Ш

Citación al señor Gerente General del Fondo Adaptación, doctor Édgar Ortiz Pabón. En cumplimiento de la Proposición número 11. Aprobada en la sesión del miércoles 17 de octubre de 2018, presentada a consideración de la Comisión por la honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella.

Proposición número 11:

Cítese al señor Director del Fondo de Adaptación, doctor Édgar Ortiz Pabón para un de Debate de Control Político sobre el avance de los Macroproyectos y los Proyectos de Educación, Salud, Vías, Vivienda y Reactivación Económica a cargo del Fondo Adaptación.

IV

Lo que propongan los honorables Senadores Presidente Bérner León Zambrano Eraso:

Señora Secretaria, por favor lea el Orden del Día, contestan los siguientes honorables Senadores.

Secretaria, doctora Sandra Ovalle:

Llamado a lista:

Fortich Sánchez Laura

Guerra de la Espriella María del Rosario

Pacheco Cuello Eduardo Emilio

Valencia Medina Feliciano

Zambrano Eraso Bérner.

Señor Presidente, informo que tenemos el quórum deliberatorio para iniciar esta sesión formal de la mañana de hoy, el Orden del Día, señor Presidente, para la sesión del miércoles 8 de mayo.

En el transcurso de la sesión se hicieron presentes:

Honorable Senador Carlos Meisel Vergara Efraín Cepeda Sarabia.

Secretaria lee el Orden del Día.

Presidente:

En consideración el Orden del Día y lo vamos a someter a la aprobación una vez tengamos el quórum necesario, bueno, entonces iniciaremos con el punto tres, la citación al señor Gerente del Fondo de Adaptación, el doctor Édgar Ortiz Pabón quien ya está en la Comisión, iniciamos con la citante, la Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella.

Honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella:

Presidente, muy buenos días, un saludo a usted, a los colegas Senadores que nos acompañan, al señor Gerente del Fondo de Adaptación, al doctor Édgar, a los funcionarios de la entidad y a los demás presentes.

Desde el año 2006, cuando hice el primer debate de control político en esta Comisión sobre el Fondo de Adaptación, hemos venido todos los años haciendo un seguimiento a los compromisos adquiridos por esta entidad con los macroproyectos que se definieron a raíz de la ola invernal 2010-2011, este sería entonces el cuarto debate de seguimiento al tema, en ese proceso he tenido aquí no solo al doctor Arce que fue Gerente, al cuestionado ex gerente del Fondo de Adaptación hoy investigado, el doctor Mustafá, con quien fuimos muy críticos por la muy poca gestión en el período que estuvo, y tenemos hoy el nuevo gerente que lleva cuatro, cinco meses al frente, el doctor Édgar Ortiz, a quien le agradezco.

Este debate de control político lo que persigue es precisamente hacer seguimiento sobre la eficiencia en la ejecución de los recursos que ha recibido el Fondo de Adaptación entre el año 2011 y 2018, y qué ha pasado, cuál es la consistencia entre los Macroproyectos, cómo fueron aprobados y lo que hoy el Fondo de Adaptación está entregando, cómo hay colegas nuevos en esta Comisión de Ordenamiento Territorial, solamente el Senador Fincho Cepeda y yo somos los que continuamos en la Comisión.

Un breve contexto, a raíz de la ola invernal del año 2010, del segundo semestre del 2010, se crea el Fondo de Adaptación como una unidad adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y su objetivo fundamental para el cual fue creada, fue: la construcción, reconstrucción, recuperación y reactivación económica y social de las zonas afectadas por la ola invernal.

En el año 2015 y con la Ley del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, se le atribuyó además al Fondo la Facultad de ejecutar proyectos integrales de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático, esto además siempre relacionado con los fenómenos de La Niña que era precisamente la ola invernal, entonces en el año 2013 se realizó un Conpes que definía los Macroproyectos y la asignación de los recursos de mitigación de riesgo, para los Macroproyectos se tenían previstos 2.5 billones de pesos y adicionalmente tenía para los diferentes sectores, para acueducto y saneamiento

básico 545 mil millones, para educación 710.000 mil millones, medio ambiente 367.000 mil, reactivación económica, salud, transporte, vivienda, en total 9.3 billones de pesos, para el proceso de la inversión que debía hacer el Fondo de Adaptación y unos recursos adicionales no sectorizados, entonces de esos 9.3 billones de pesos previstos del presupuesto y previstos en el Conpes en el 2013, incluidas vigencias futuras, solamente al Fondo de Adaptación se le asignaron 7.9 billones de pesos, ¿por qué?

Porque el Fondo de Adaptación fue muy mal ejecutor en los primeros años y recuerdo que yo soy parte de la Comisión Tercera desde hace 5 años, siempre el Ministerio de Hacienda le venía quitando en el año 2016 y el año 1017 le quitó medio billón, un billón de pesos, porque los recursos no lo ejecutaban, por eso 9.3 billones iniciales al final solamente se le presupuestaron 7.9 billones y el Fondo de Adaptación solo ha contratado recursos por 7.3 billones de pesos, que vamos a ver que no hay el mismo ritmo de desempeño en materia de contratación de recursos con el de ejecución de las obras y ese es el mayor problema que tiene el Fondo de Adaptación.

Cuáles fueron los Macroproyectos de mitigación de riesgo que se relacionan directamente con las zonas afectadas por el problema.

El primer proyecto fue el Canal del Dique, acuérdense que toda esa zona del sur del Atlántico sufrió de manera significativa como consecuencia de la ola invernal, entonces el proyecto del Canal del Dique se estimó que se le iban a invertir un billón de pesos, efectivamente se mantuvo el billón de pesos en ese proyecto.

Un proyecto que tuvo un gran impacto fue el jarillón de Cali, a ese proyecto se le asignaron inicialmente 823.000.000 millones, pero a hoy ese proyecto no cuenta sino con 703.800.000 millones de pesos.

El tercer macroproyecto fue La Mojana con sus 11 municipios, inicialmente fueron 600.000.000 millones, pero frente a la mala ejecución del Fondo de Adaptación ese proyecto terminó con 475.000.000 millones y a ello súmenle que de esos 470.000.000 un solo punto, un solo puente que fue el Puente Yati Bodegas, que no beneficia a toda La Mojana, sino que beneficia principalmente unos municipios del departamento de Bolívar se llevó la mitad de ese presupuesto, o sea que La Mojana que sufrió sobre todo La Mojana Sucreña, vio reducido significativamente sus recursos.

Gramalote, recuerdan ustedes que Gramalote prácticamente se destruyó después de esa ola invernal y se planteó y aquí hicimos el debate sobre la reubicación de Gramalote entre cuál debería ser el sitio, si Miraflores, Gramalote al final se reconstruyó y Gramalote ha ido avanzando, inicialmente en Gramalote eran 163.800.000 millones, pues la plata que le quitaron a La Mojana se la metieron a

Gramalote porque se quedó corto en uno y el otro por mala ejecución perdió los recursos.

El otro fue las consecuencias en el río Fonce, que tenían \$15.000.000.000 millones de pesos, en total dos billones seiscientos seis mil millones de pesos eran los previstos en el Conpes, estos Macroproyectos hoy tienen \$2.5 billones de pesos.

Miremos vigencia por vigencia cómo fue el comportamiento de las inversiones, de acuerdo con el Conpes aquí ven ustedes en esta diapositiva cuánto fue año a año lo que se proyectó y al final año a año lo que se ajustó, lo que yo les acababa de contar, en el 2016 que habían previsto 200.000.000 millones de pesos, se le quitó 1.5 porque no se habían ejecutado las obras, me acuerdo oír al Ministro Cárdenas quitarle al Presupuesto Nacional del Fondo de Adaptación esos recursos, en el 2017 lo mismo, un billón de pesos menos porque no ejecutaba los recursos y lo mismo del 2018, o sea que aquí ha habido un problema también serio por parte de la baja ejecución del Fondo de Adaptación hasta ese momento y la gran mayoría de recursos que se destinaron en algunos proyectos eran para estudio, entonces miremos ya cada uno de los Macroproyectos cómo están con sus recursos, cuál es el % de avance de obras, fijense ustedes, en el caso del jarillón de Cali y en el caso de La Mojana son los dos Macroproyectos que tienen un pírrico crecimiento en la ejecución de obra inferior al 40%, en el caso del Canal del Dique 96%, Gramalote 89% y el río Fonce 92%, pero los otros dos proyectos son proyectos que lamentablemente su avance ha sido insignificante en lo que tiene que ver con el corte del año 2018, y miremos en materia de contratación de recursos, qué es lo que a mí me preocupa, lo ven ustedes en la diapositiva, fíjense el Canal del Dique en obras va con el 97%, va bastante a la par con la ejecución presupuestal, Gramalote también va relativamente a la par con la ejecución presupuestal, pero no hay derecho en el caso del jarillón de Cali que se han contratado y ejecutado el 93% de los recursos y en obra no lleve sino el 36%, y La Mojana está en el peor de los mundos, que ese es el debate mayor que yo he venido haciendo en estos cuatro años, no solo es baja la ejecución de los recursos, sino son bajas las obras, y por eso es la mayor preocupación que tenemos, porque precisamente es una de las zonas que año tras año que hay invierno es una de las zonas que más sufre con este proceso.

Miremos entonces los Macroproyectos, en general los avances de los Macroproyectos se estancaron y lo que uno ve es que lo que más hubo en La Mojana fueron estudios, pocas obras pero muchos estudios y por eso ven ustedes ahí la baja ejecución.

Miremos ahora cada uno de los proyectos, Gramalote a julio del 2018 que fue el corte con el Gobierno de 8 años que crea el Fondo de Adaptación, fundamentalmente a julio de 2018 el avance del Proyecto de Gramalote era del 86%, ya entre julio y lo que va corrido del año ven ustedes que se ha habido un avance hasta el 91%, pero después de que estaba bastante frenado Gramalote lograron acelerar porque la Contraloría había hecho unas denuncias significativas en el retraso de esas obras, pero en Gramalote qué es lo que está retrasado: lo más retrasado en Gramalote es lo más importante: el traslado de las familias se hizo, todo el pueblo se reconstruye para que las familias se reubiquen, por eso el gran reto del doctor Édgar y su equipo y del Fondo de Adaptación es que se apoyen las últimas dos fases que son las de traslados de las familias y la del trabajo comunitario, porque no es fácil de la noche a la mañana irse a vivir a pesar de que quede bonito y que esté reconstruido un nuevo pueblo, entonces tiene que hacer un trabajo social importantísimo y comunitario y ahí el avance solo

El segundo Macroproyecto Canal del Dique, el Canal del Dique está ubicado entre los departamentos de Bolívar -Atlántico y por uno de sus ramales toca algo por el río Magdalena abajo a la Mojana, miremos, a julio del año pasado el Canal del Dique este Macroproyecto llevaba el 96.6%, lo que inició la nueva administración ha habido un avance todavía poco pero ya a este nivel es muy poco lo que está faltando.

Entonces miremos qué falta del Macroproyecto Canal del Dique, por ejecutar de este proyecto. Básicamente les falta \$10,500 millones de pesos, o sea este es uno de los Macroproyectos donde es rematar diría yo, rematar para poder entregar la totalidad de las obras.

Mojana, Macroproyecto Mojana, yo tengo que hacer aquí un reconocimiento en este Macroproyecto, porque es funcionario hoy del Fondo de Adaptación, pero viene trabajando en los dos últimos años con el tema, al Ingeniero Aníbal Pérez que está aquí hoy que trabaja con el Fondo de Adaptación, porque él hizo las simulaciones del impacto que tendría el Proyecto Mojana con sus estudios sobre las inundaciones en la región, pero eso quedó ahí como una gran simulación, con un gran estudio pero no se avanzó, no se avanzó, él se retiró por un año y no hubo voluntad del Gerente anterior de seguir adelante con ese tema, por eso el Macroproyecto Mojana a julio del 2018 y se mantiene así en el 34% y es mi gran preocupación, el pasado 12 de marzo nos acompañó el doctor Édgar, el Presidente Duque estuvo en Sucre-Sucre todo un día con su gabinete, precisamente para mirar el proyecto Mojana, y se comprometió como una prioridad culminar este proyecto.

Este proyecto es fundamental ¿por qué?, la Mojana son 11 municipios de los cuales hay en Bolívar, en Antioquia hay uno, en Córdoba hay uno, en Bolívar hay dos, si mi memoria no me falla y el resto son del departamento de Sucre, la Mojana extendida con parte de lo que se llama la zona del San Jorge en el departamento de Sucre, estamos hablando de tres millones de hectáreas, pero de las cuales 400.000 mil hectáreas son hectáreas con potencial productivo y son hectáreas que sufren

los fuertes cambios del clima, cuando hay fuertes lluvias se inunda y viene la pérdida de cultivos y la pérdida de animales y vienen las pérdidas humanas por un lado y por el otro cuando hay sequía son zonas increíbles, pero que padecen de falta de agua, tanto para consumo humano como para los demás procesos productivos, entonces ven ustedes aquí que este proyecto de la Mojana es muy poco el crecimiento.

Inicialmente el proyecto estuvo estipulado como les dije en 600 mil millones le quitaron 170 mil millones que se los destinaron a Gramalote, pero además de ello el Fondo de Adaptación habla para este proyecto de 913.000 mil millones ¿por qué?, porque a las 440.000 mil millones el Fondo de Adaptación los sectores de vivienda, educación, transporte etc., también le sumaban recursos, por ese monto que aquí aparece, pero la realidad es que lo que más ha avanzado allá, no es lo hecho por el Fondo de Adaptación, sí liderado en algunos temas por él, pero es también la presencia de los proyectos de vivienda, de los proyectos de vías y de los proyectos en materia de educación y más recientemente unos cerca de 35 millones de dólares que se consiguieron por el Fondo de las Naciones Unidas del Clima para hacer inversiones en esa zona, ya nos contará en detalle el señor director del Fondo de Adaptación, porque lo que yo he visto son fundamentalmente colegios, viviendas adecuadas, pero por ejemplo en materia de salud, lo que son hospitales y centros de salud no han sido ejecutados, y hay dos temas fundamentales, el incumplimiento por parte de las alcaldías y las gobernaciones de contribuir con los recursos que les correspondían aportar para el tema, entonces el proyecto Mojana sigue con el mayor rezago, por eso la importancia que le dio el Presidente Duque para que en su gobierno y ojalá lo más pronto posible el Fondo de Adaptación le dé prioridad y lo pueda culminar.

Jarillón de Cali, a julio del año pasado este proyecto no había avanzado sino un 32%, en lo que lleva ya de esta administración pues ha avanzado 13 puntos porcentuales o sea que se ve que la prioridad se le ha dado a este proyecto y no al de la Mojana.

Eso me parece bien, que todos terminen y que todos avancen, este proyecto de Jarillón de Cali es un canal precisamente que maneja el intersector sur hasta el antiguo basurero Navarra, ahí son 26.9 kilómetros de longitud, se redujo la vulnerabilidad física, se reasentaron 3.600 hogares y aquí encuentran ustedes, se reforzaron 7.4 kilómetros, en cambio, en el caso de la Mojana el mayor problema es que no se han hecho los diques de contención, que la plata que se ha invertido ahí ha sido más de paliar un poco los momentos que las decisiones estructurales.

Seguimos entonces con el quinto Macroproyecto, que es el Macroproyecto del río Fonce, este era un proyecto pequeño, es un proyecto que ya a julio del año pasado lo dejaron en 91% han ido avanzando, este es un proyecto que todo indica que puede ser

terminado en muy corto plazo, porque lo que le falta es muy poco. A este proyecto solo le falta por ejecutar 340.000 millones y tiene un avance como les decía que ya va en el 94%, que me preocupa, estos son los cinco Macroproyectos.

resulta que también había responsabilidades sectoriales que había que realizar, entonces en vivienda, se habían comprometido entregar 45.500 viviendas en el área de influencia de la problemática de la ola invernal, solo han entregado 31.800 y se han ejecutado recursos básicamente por el 70%, en materia de educación que va muy rezagado con el Fondo, sedes educativas habían previsto entregar 256 sedes educativas reconstruidas y adecuadas y solo han entregado 145, ya llevan un 57% de avance en lo que está financiado, en materia de salud, se habían previsto 39 entre hospitales de primer nivel y de segundo nivel y solo han entregado 20.

Lo que llaman sitios críticos en materia de transporte es donde más que son puntos específicos como, por ejemplo, cerrar un Dique de contención, cerrar una boca de un río, en eso es donde más en materia sectorial han avanzado, en reactivación económica también se ha hecho un trabajo importante, en las oportunidades rurales en las alianzas productivas y en proyectos para reactivar.

El cuello de botella está en salud y terminar los temas de educación y de vivienda, aquí vamos a ver ahora algunas metas del gobierno anterior a julio del 2018 en los diferentes sectores, entonces lo que yo acabo de decirles, aquí lo encuentran ustedes, como la meta era entregar 45.560 viviendas y realmente no entregaron a julio del año pasado 31.300 con lo cual nos quedan 14.000 mil viviendas todavía por entregar.

En materia de educación, sedes educativas, de las 262 solo han entregado 144 sedes educativas.

En materia de instituciones prestadoras de salud, hospitales de primer y segundo nivel de los 45 solo 21, ahí hay algo que me preocupa porque Majagual Sucre 2 le gastaron, el primer diseño por veinte y pico mil millones y el segundo por cerca de 10 mil millones y hoy Majagual Sucre, óigase bien casi ocho años después no tiene un centro de salud o un hospital de primer nivel que pueda atender con decencia a su población, pero tengo que decir, el que se entregó en Sucre-Sucre fue uno, allá lo estuvimos entregando con el Presidente Duque y con el gerente, ese sí llenó todos los requisitos.

En materia de servicios públicos, se propusieron 130 acueductos, van entregados 94 acueductos, cuáles han sido las características de estas obras, tristemente tengo que decirle, muchas de estas obras mal construidas, retrasadas en su ejecución, contrato con empresas incumplidas que es lo que a uno le da más rabia, y presunta corrupción, tan es así que el último gerente del Fondo de Adaptación antes del doctor Édgar que fue el doctor Mustafá investigado con serios compromisos en materia de una presunta corrupción.

Voy a presentarles algunos casos de obras que preocupan, vieron ustedes por los medios de comunicación el Puente Hisgaura en Santander, ese puente como lo muestra la diapositiva, se suponía que era el puente más alto con tirantas de Suramérica de 148 metros que va a conectar a Bogotá con Bucaramanga y con Santander y con la troncal que va de Bogotá-Cúcuta, un puente de cien mil millones, ¿qué empresa lo ejecutó? la empresa SACYR de España, esa misma empresa que ha incumplido varios contratos, entre ellos el Proyecto Puerta de Hierro/ Cruz del Viso que hace parte de la transversal de las Américas, jojo! SACYR ha contratado desde el 2013 con el Fondo de Adaptación por 80 mil millones y fíjense ustedes, aquí encuentran que en junio del 2016 la ejecución solo iba en el 28%, que crecían las denuncias y que seguía el Fondo de Adaptación con otrosí y con adiciones con una empresa incumplida y con una empresa con cuestionamientos, entonces esa es una primera obra que ha sido de reconocimiento nacional.

Una segunda obra del Fondo de Adaptación también con problemas, el Puente Quebrada Blanca en Otanche Boyacá, aquí lo ven ustedes, la contratación de estos estudios especializados fue con el Consorcio Vial Italcol, la interventoría con la Empresa CAI y Mayor y Asociados, aprobó los estudios de los diseños y lo ejecutó la Unión Temporal Juanchito de Amézquita Naranjo Ingeniería y Simi Ingeniería S.A.S. ahí ven ustedes en qué quedó la obra, ni qué decir del puente que conectaba a San Marcos con Majagual que también se desplomó y que no traje aquí la foto. Esta obra dice la Contraloría que se pudo generar un detrimento patrimonial de \$10.700 millones de pesos, se entregó, óigase bien a la comunidad el 27 de febrero de 2017 y tres meses después el 21 de mayo ya estaba así, o sea no duró, sino tres meses una obra de casi más de \$11 mil millones de pesos.

Otra obra el Puente de Bálsamo en Concordia y la institución educativa en el Corregimiento de Varela de la zona bananera del Magdalena, ahí ven ustedes el estado de una y la caída de la otra, en síntesis entonces Senadores y señor Gerente: el Fondo de Adaptación ha presentado deficiencias en su ejecución presupuestal como el caso de Mojana y Jarillón de Cali, en el uso ineficiente de sus recursos que se solicitan pero no se ejecutan y por eso la reducción presupuestal que sufrió en el incumplimiento de las metas de los Macroproyectos que se habían previsto a tres y cuatro años y tomaron siete años el cumplimiento de algunas con excepción de la Mojana y del Jarillón de Cali, que no ha llegado ni al 40%, ha sido un mal ejecutor y se han presentado hallazgos por parte de la Contraloría, siendo tildados de una presunta corrupción, tengo la ilusión, tengo la esperanza de que con la nueva administración del Fondo de Adaptación no solo se entreguen los cinco Macroproyectos lo antes posible sino, que se avance en las obras sectoriales y además de ello que el Fondo de Adaptación culminados estos ocho años de estos cinco Macroproyectos, puedan meterse en proyectos estratégicos como por ejemplo la recuperación de costa, que ha tenido un impacto también o con proyectos ambientales que también han tenido un efecto significativo.

Por eso culmino preguntando al Gerente, al doctor Édgar ¿qué va a pasar con el Fondo de Adaptación? porque fue creado inicialmente por un período de cumplir con esos Macroproyectos.

En el Plan Nacional de Desarrollo tocamos el tema del Fondo de Adaptación, lo defendimos para que culmine su trabajo y con miras a que pueda apoyar en unos temas específicos, entonces mi pregunta es ¿qué va a pasar con el Fondo? Y ¿qué va a pasar y cuándo van a entregar de manera definitiva los cinco Macroproyectos?, mil gracias señor Presidente.

Presidente:

Muchas gracias a usted Senadora por esa brillante exposición de la realidad del Fondo que a todos nos preocupa, bueno, yo veo que le damos el uso de la palabra al señor director del Fondo.

Director del Fondo de Adaptación, doctor Édgar Ortiz Pabón:

Buenos días honorables y todos los presentes, no pudo ser mejor la presentación y el balance que nos ha presentado la señora Senadora, la doctora María del Rosario, esa es una realidad que yo no quiero tapar con las manos y quisiera hoy aprovechar este escenario como lo estoy haciendo con todos los Senadores y Representantes que me están visitando en la entidad y es que si me permiten utilizar el término, quisiera hacerles aparte de lo que la doctora María del Rosario les ha presentado, quisiera desnudarles la entidad hoy, porque yo creo que ustedes deben conocer qué es el Fondo de Adaptación y hacia dónde está trabajando esta administración, que ha recibido realmente un verdadero calvario y que hoy los que estamos al frente de esta entidad tenemos el enorme reto con este país de poderle mostrar la verdad, para decirle de dónde estamos partiendo, qué vamos a hacer para solucionar lo que tenemos emproblemado, pero también decirles a ustedes que muchas de las cosas que nos dejaron tal vez, no las podamos solucionar en el corto plazo, porque muchos de esos procesos vamos a tener que llevarlos a procesos judiciales, donde los procesos judiciales nos tardan de 3 a 5 años; pero que vamos a hacer todos los esfuerzos por recuperar los dineros públicos, de eso no se debe tener la menor duda, entonces en ese orden de ideas quisiera con la anuencia de ustedes señores Senadores hacer una presentación muy concreta, para que ustedes queden totalmente enterado del Fondo de Adaptación y al final estoy totalmente dispuesto a resolver cualquier inquietud y si quieren mayor detalle, los quiero invitar al Fondo de Adaptación que es una entidad de puertas abiertas hoy para que ustedes conozcan la realidad de lo que tenemos.

En ese orden de ideas, yo voy a hacer, vamos a entrar, la Senadora nos hizo una presentación muy exhaustiva de lo que es el propósito del Fondo; el propósito del Fondo, con el Decreto 4819 del 2010, se le dio una competencia para atender la reconstrucción y construcción de la ola invernal 2010-2011.

La segunda fase, es decir, nosotros no ejecutamos lo que era de atención inmediata, sino aquellos proyectos que tenían una duración de mediano y largo plazo, y esa es la gran diferencia que tiene el Fondo de Adaptación con la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo; la doctora María Rosario me hace una pregunta, ¿para dónde va al Fondo?, la quiero resolver de una vez, en el Plan de Desarrollo quedó muy bien definida la frontera de lo que va a hacer la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo y el Fondo de Adaptación; la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo va a hacer todo lo que son obras de restauración, porque ya se dio un acontecimiento y tienen que entrar a hacer ya un proceso de reconstrucción.

El Fondo de Adaptación lo que va a hacer en la fase preventiva, eso es lo que necesita este país, tener una entidad que baje la vulnerabilidad fiscal que tiene este país.

La ola invernal del año 2010-2011 le costó al país más de \$11 billones de pesos; si el país empieza a pensar en tener una entidad que se dedique a hacer los grandes proyectos o macroproyectos que necesita este país para generar obras antes de que sucedan los hechos, yo creo que empezamos a hacer un hito para mostrar a nivel de Sudamérica, es el propósito que queremos tener con el Fondo de Adaptación, es decir, hacer las grandes obras de infraestructura de corto mediano y largo plazo, pero ya con no visión como lo estamos pensando hoy, desarrollar infraestructura a 10 y 20 años, el Fondo de Adaptación está pensando en infraestructura con visión de 100 a 200 años, eso es algo importante.

Lo otro importante que tiene el Fondo de Adaptación es la única entidad que está trabajando hoy proyectos integrales, que eso es otra mecánica que le queremos meter al Fondo de Adaptación, y es poder desarrollar no solo concreto, porque si yo le entrego una vivienda a una persona, per sé eso no es solucionarle su problema, yo tengo que mirar su parte social y su parte económica, entonces, hoy el Fondo de Adaptación está pensado para hacer proyectos integrales donde trabajamos el componente social y donde trabajamos el proyecto de reactivación y finalmente la obra.

Yo creo que en esa mecánica debe orientarse la infraestructura de este país, porque debemos empezar es a pensar en desarrollo de infraestructuras que desarrollen realmente zonas que este país lo necesita.

En ese orden de ideas, quiero contarles rápidamente lo que dijo la doctora María Rosario: efectivamente, el Gobierno anterior nos prometió \$9.3 billones de pesos para ejecutar ola invernal

2010-2011, finalmente solo entregó \$7.9 billones de pesos, de esos \$7.9 billones de pesos hoy ya están contratados \$7.4 billones de pesos y se han pagado \$6.1 billones de pesos; lo que quedó desfinanciado son \$1.4 billones de pesos, que son a precios corrientes del año 2010, si traemos eso a precios constantes 2000 ya 20 que será el año en que consigamos recursos, eso significa que el hueco que nos dejó el Gobierno anterior sin asignar recursos es más o menos de \$2.7 billones de pesos, de acuerdo, en ese orden de ideas lo que se le ha entregado el Fondo de Adaptación hasta la fecha son: por asignaciones apropiaciones de anualidad \$2.2 billones de pesos, por vigencias futuras \$5.7 billones de pesos, un total de \$7.9 billones de pesos; de esos \$7.9 billones de pesos, hoy ya está contratado por cada uno de estos sectores, siendo el más representativo del sector vivienda, luego el sector transporte y luego los demás sectores, y como lo decía la doctora María del Rosario, es una realidad los macroproyectos que eran los de más plata resultaron ser los de menor plata, es decir, la desfinanciación grande se dio por los macroproyectos, eso es una realidad, Senadora; en ese orden de ideas, entonces, hemos contratado \$7.4 billones de pesos, de los cuales ya se han pagado \$6.1 millones de pesos; importante que ustedes conozcan, señores Senadores, el Fondo de Adaptación funciona como una bolsa de suero, eso que quiere decir, nosotros no calentamos recursos, el día que nosotros necesitamos recursos simplemente los pedimos al Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Hacienda nos gira y nosotros duramos con el dinero máximo 8 días mientras le giramos a nuestros contratistas, es decir, nosotros no tenemos dineros en fiducias; como ustedes lo ven, aquí hemos recibido \$6.1 billones de pesos y hoy hemos pagado \$6.1 billones de pesos, la diferencia de \$70,000 mil es lo que nos giraron hace ocho días \$60.000 millones de pesos para pagar esta semana; entonces, hoy no tenemos recursos que estén ahí calentándose.

Qué hemos hecho. Esta administración está focalizada en la pirámide con la cual queremos trabajar en el tiempo que estemos en la entidad, primero: contratar lo que tenemos como recursos por contratar, importante que ustedes sepan, este año tenemos una asignación de \$1.2 billones de pesos, ese \$1.2 billones de pesos no son recursos para contratar este año, de una vez lo quiero dejar claro, son recursos para pagar, lo único que tenemos nuevo por contratar este año son \$90.000 mil millones de pesos que nos dieron, eso es algo importante porque a veces nos dicen: "pero, usted tiene 1.2 billones este año", no, tengo 1.2, pero es para pagar lo que ya tengo contratado, lo nuevo lo voy a contratar con los 90 mil que me entregaron, eso es lo fundamental; entonces, contratar lo que tenemos que contratar este año. Segundo gran pilar de esta administración: ejecutar lo que recibimos y destrabar, porque quiero contarles que recibí, de 1891 proyectos que ha ejecutado el Fondo, encontré 124 proyectos abandonados, y que se los voy a

contar porque creo que los medios de comunicación ya lo conocen, los entes de control ya lo conocen, porque lo que he hecho es revelarle la verdad a este país de dónde estoy partiendo.

De acuerdo, entonces, ejecutar destrabar y entregar, este año tenemos una gran misiva de entregar proyectos, y ahí necesito también, señores Senadores, que me acompañen en este propósito, porque estoy encontrando regiones donde ya tengo en estos tres meses proyectos por entregar y los señores alcaldes no me quieren recibir los proyectos, tengo proyectos que no me quieren recibir, entonces, cómo hacemos esfuerzos nosotros desde el Gobierno Central si las regiones a veces no colaboran, entonces, ahora les voy a contar dónde estoy teniendo proyectos pendientes para poder entregar, y en ese orden de ideas, hoy de manera concreta qué hemos hecho en estos seis meses que estoy al frente:

Hemos entregado 2.125 viviendas; ya en este periodo de gobierno hemos trabajado 2.125, hemos entregado en Sucre, en Córdoba, en Risaralda, en Bolívar, en Boyacá, en Cundinamarca, en Caldas, Cesar, Chocó, Tolima y La Guajira; hemos entregado 6 hospitales, es decir, vamos en una meta, vamos corriendo, ustedes vieron las metas que nos entregó nuestra Senadora en los ocho años que lleva el Fondo; en apenas seis meses hemos entregado ya seis IPS, seis nuevos hospitales y estoy por entregar tres más en los próximos meses; hemos entregado nueve sistemas de acueductos y alcantarillados, esos hospitales los entregamos, uno en Barbacoas, otro en Roberto Payán, otro en Francisco Pizarro, otro en Olaya Herrera, otro en Mosquera y otro en Chimichagua, Cesar; es un compromiso con 9 sistemas de acueducto y alcantarillado, tenemos el Chocó y ahí es donde no me quieren recibir los proyectos, tengo en Tadó, tengo en Lloró, Unguía, Bagadó, Montenegro, ahí no me quieren recibir los proyectos porque los alcaldes tienen que empezar a pagar un mantenimiento de esos sistemas, yo les entrego, entonces, no me quieren recibir porque no tienen los presupuestos, otros porque tienen que hacérmele conexión eléctrica y no han sido capaces porque le deben a la empresa de energía, entonces, la empresa de energía no me da conexión para entregar el proyecto; yo tuve que reunirme hace dos meses en toda la zona Caribe con Electricaribe, me acompañó el Gobernador del Atlántico, con la Superintendente de Servicios Públicos y la Gerente de Electricaribe y les dije, por favor, y todos los alcaldes les dije, hagan un acuerdo de pago pero no me dejen a mí con un proyecto terminado, simplemente no lo puedo entregar porque no tengo energía eléctrica, entonces, hay una cantidad de cosas que pesan sobre nuestra gestión, que es importante tenerlo en cuenta.

Entregamos nueve sedes educativas ya. Dónde: En el valle, en Yotoco, en Palmira, en Cúcuta, en Gramalote, en Rosas, en Jambaló, en Nariño, en Santander Güepsa y en Palestina. Hemos entregado dos de tres radares, ya el país está cubierto en un 75%, cobertura para hacer análisis hidrometeorológicos; primer radar lo entregamos hace 2 meses en Barrancabermeja, el segundo lo acabamos de entregar en San José del Guaviare y estamos esperando que pase un poco el tema climático y un problema de orden público para entregar el tercer en el Cauca.

En la Mojana estamos trabajando fuertemente en un desarrollo social, esto es un proyecto, quiero que lo sepa doctora María del Rosario, que es un proyecto que yo le quiero apostar y es un proyecto con el cual quiero asumir un compromiso de desarrollarlo y ojalá consigamos los recursos para hacerlo, porque somos convencidos de que este es un proyecto que necesita el país, no la Mojana, lo necesita el país.

Hemos desarrollado ya más de 600 graduandos en diciembre, graduamos 600 personas en formación, comunicadores sociales y comunicadores de riesgo, ¿para qué? Para que sea la misma gente la que nos ayude a hacer monitoreo de riesgo permanentemente en la zona, en el Canal del Dique entregamos ya la protección del centro poblado de Higueretal, y en Atlántico ya entregamos el punto crítico de Duque-Polonia, en Gramalote entregamos tres proyectos que los recibí parados y que finalmente lo logramos concretar.

Hace 15 días le entregamos la mejor estación de policía que tiene el comando hoy a nivel nacional, que es una estación de policía para 70 policías, el colegio para 978 estudiantes, 6.800 metros cuadrados de construcción, \$17.000 mil millones de pesos, un colegio, el mejor colegio que ha entregado el Fondo de Adaptación lo entregamos hace 15 días en Gramalote, hoy ya tiene 600 estudiantes ahí estudiando en esa sede.

Entregamos la plaza de mercado más bonita que se ha construido también en Gramalote, eso es producto ya de esta nueva administración, en Jarillón de Cali estamos trabajando fuertemente; Jarillón de Cali es el proyecto quizás más ambicioso a nivel de Suramérica, y le queremos apostar también porque es un proyecto para mostrar, ahí hay unas lecciones aprendidas donde ya nos están invitando de gobiernos como Perú y Ecuador para contar nuestra experiencia, porque es un proyecto donde estamos sacando la gente que se sentó sobre el Jarillón, más de 6.700 familias, trasladarlas, darles una vivienda, cambiarles esa condición de vida, realmente que es algo muy bonito cuando uno hace esta entrega, porque gente que vivía en cambuches, los estamos llevando a vivienda nueva, y a medida que se va liberando trayecto, en esa medida vamos reforzando Jarillón, es un proyecto que no se puede concebir como un proyecto de corto plazo, ni siquiera de mediano plazo, es un proyecto que va a ir hasta el año 2022, este gobierno lo va a terminar, es un proyecto que recibimos al 34% de avance este año, lo vamos a poner al 60%, y es una realidad en menos de cuatro meses ya lo pusimos del 34 al

45, yo todos los meses estoy yendo con mis botas puestas a hacerles seguimiento a las obras.

En río Fonce logramos con la gobernación destrabar los proyectos, ya entregamos un puente peatonal que faltaba, dos obras de estabilización en Ocamonte y dos obras de estabilización en Onzaga, eso es concretamente lo que hemos hecho en estos seis meses en tema de resultados.

Qué recibimos en el Fondo de Adaptación. En el Fondo de Adaptación hoy tenemos 502 frentes de obra regados a nivel de toda la geografía nacional, estamos ejecutando proyectos por \$2.6 billones de pesos, de esos 2.6 esta administración ya en estos días logró cerrar 24 proyectos, de esos 24 proyectos estamos ya próximos a entregar 16 de acueducto alcantarillado y 8 sedes educativas.

Proyectos que logramos destrabar, tenemos 332 proyectos de vivienda a nivel de toda la geografía nacional para construir 14.774 viviendas, ocho proyectos en transporte, seis puentes, dos sitios críticos, 15 proyectos en materia de medio ambiente para completar los 60, es decir, 14 POMCAS y un radar adicional que vamos a entregar en el Cauca, en río Fonce nos faltan dos puentes, una represa; hoy le quiero decir doctora María del Rosario y a los Senadores presentes, Mojana es una prioridad para nosotros, y realmente es una vergüenza que hubiera avanzado solo al 34%, compromiso de esta administración cuando yo entré en octubre inmediatamente vi que Mojana estaba parado, se sacó el proceso y se contrataron los diseños, Senadora, que se están ejecutando hoy para hacer el muro de 8.5, 9 kilómetros en San Marcos, con el cual vamos a proteger, y en Majagual otro muro de 9 kilómetros, son dos obras que nos cuestan 120 mil millones de pesos, esperamos que los diseños estén concluidos entre julio y agosto, y nosotros estaríamos contratando esas dos obras en el último trimestre de este año, con esas dos obras que vamos a contratar, que son los recursos que tenemos, pasamos de un 34% a un 90%, que es lo que encontramos atrasado, esperamos que con esos dos muros que son fundamentales, porque allí tenemos que proteger, el proyecto de la Mojana tiene que proteger 11 centros poblados, hoy vamos con los recursos que tenemos, vamos a contratar dos centros poblados para atender más o menos y mitigar el riesgo del 65% de la población de la Mojana, eso es algo.

Pero nos queda el reto, en la segunda fase, de contratar la segunda parte, que son los nueve poblados adicionales, pero este año, si Dios quiere y nos avanza el proceso, como va vamos a tener contratado esa parte de la obra, en educación es el sector que más colapsado encontré, aquí ustedes saben que en el año 2014 el gobierno anterior descentralizó recursos. ¿Qué fue descentralizar recursos? Entregarle los recursos gobernaciones y las alcaldías para que contrataran las obras, encontré 21 proyectos abandonados, me fui, me senté con el gobernador de Atlántico, Bolívar, Sucre y Córdoba, y les dije: Estos

proyectos los tenemos que reactivar, los tenemos que poner otra vez al día y necesito que empiecen a declarar incumplimiento a los contratistas que no le cumplieron a la región. La mayor parte de los de los cuatro gobernadores me compraron la idea y hoy creo que hemos reactivado más o menos el 90% de los proyectos, están ya otra vez en fase constructiva, y los que hemos contratado de parte del Fondo de Adaptación estamos sentando no, y eso es una cosa que ustedes sepan Senadores, no nos está faltando carácter para actuar de manera fuerte con los contratistas, el Fondo de Adaptación, como lo voy a mostrar más adelante, ha hecho una tarea muy grande en el tema incumplimientos, para efectos de destrabar esto, no vamos a dejar ni un solo proyecto que esté colapsado sin terminarlo, o al menos sin demandarlo, para poder recuperar esos recursos y volver a contratar; en tema de salud tenemos 16 proyectos en ejecución ya en salud, porque salud también era un sector que está bastante mal, en el tema de Gramalote, en Gramalote también encontré prácticamente lo que decía Senadora 280 familias sin poder trasladar, también hicimos una acción inmediata, llamé al contratista y le dije: Esto no puede seguir en lo que estamos, estamos en una administración seria. Los sentamos, los sancionamos por 2.100 millones de pesos, reactivaron la obra, hoy le tenemos unos hitos mensuales que me tienen que entregar una cantidad de viviendas mensuales, lo está cumpliendo, y el mes que lo deje de cumplir le declaramos incumplimiento; en el tema de Mojana, bueno, ya conté los dos centros poblados que vamos a atender, en el tema Jarillón tenemos 2.804 viviendas en construcción para trasladar gente, estamos trabajando seis tramos de Jarillón, ahí encontramos también varios problemas, ya destrabamos un tramo que estaba abandonado por el contratista, otro contratista que se le adjudicó un contrato hace 14 meses no apropio los diseños, eso iba para ser otro Hisgaura, lo sentamos y esta semana le dije: "Señor, si usted no apropia los diseños", senté al alcalde, senté a fuerza toda de Cali, les dije: "señores, esto no va para ningún lado, la posición del Fondo va ser terminar ese contrato para volver a recontratar", eso no le va a costar al Fondo porque no se hizo nada, pero le vamos a cumplir a la ciudad, porque esto es un tema de mitigación de riesgo para proteger 90.0000 familias.

En el tema del río Fonce, logramos reactivar con el señor gobernador todos los proyectos que teníamos colapsados, aquí les quiero presentar muy rápidamente, porque ustedes también quieren ver sus regiones, hoy el Fondo de Adaptación está haciendo proyectos en 28 departamentos, 478 obras tenemos en ejecución, entonces, en la región Andina tenemos 10 intervenciones en 10 departamentos, estamos ejecutando en esos 10 departamentos de la región Andina \$713.000 millones de pesos de los 2.6 que les hablaba, y aquí por el lado derecho, no me voy a detener, pero es una presentación que les quiero dejar para sus regiones señores Senadores y la tienen ustedes disponible cuando lo quieran,

porque ustedes son también voceros nuestros en sus regiones, y queremos que nos acompañen en ese proceso de decirle qué está haciendo el Fondo de Adaptación.

Por el lado derecho está, por ejemplo, en vivienda, en vivienda tengo en Atlántico 669 viviendas en ejecución, en Cesar tengo 293, en La Guajira tengo 1.378, en Sucre 2.244; en educación tenemos en Bolívar 16 instituciones educativas, en Córdoba 10, en Sucre 9; en tema de salud vamos a ejecutar 3 instituciones hospitalarias en Bolívar, en Magdalena 5; en acueducto Atlántico 2, Magdalena 2 y así sucesivamente, ustedes ven cómo estamos ejecutando por cada uno de los departamentos, en la región Caribe estamos ejecutando 1.1 billones de pesos, la región Caribe fue la zona más afectada con ola invernal 2010-2011 y por eso tiene un componente importante, en la región Pacífico estamos ejecutando 545.000 millones de pesos, en cada uno de estos departamentos.

En la región Orinoquía estamos ejecutando 84.894 millones de pesos, en cada uno de estos departamentos y en la región de Amazonía estamos ejecutando 44.916 millones en cada uno de estos departamentos, básicamente es vivienda, eso lo que estamos ejecutando.

Pero les quiero contar también, eso es lo bueno, pero lo malo, desde que entramos en administración somos la primera entidad que en su sitio web creó en el año 2018, en diciembre, un micrositio donde mostramos todos los proyectos que encontramos colapsados, el sitio se llama El Radar, ¿para qué?, para que toda la población colombiana sepa cuáles son los proyectos que no están funcionando bien en el Fondo de Adaptación, de ese inventario publicamos 124 proyectos que, como les decía al comienzo, son 124 proyectos de 1.891 proyectos que ha ejecutado el Fondo de Adaptación, eso equivale al 6.6% del total de ejecución del Fondo, en términos de recursos equivale al 9%, en ese orden de ideas, identificados los proyectos me senté con el señor Contralor General de la República y le dije: "Señor Contralor, le quiero mostrar la realidad de lo que estoy recibiendo, porque mañana no quiero ser el Gerente que le digan que 124 proyectos no fueron posibles por culpa del señor Gerente actual", yo quiero que sepan, los organismos de control, qué es lo que estoy recibiendo, porque voy a tratar de destrabar el mayor número de proyectos, pero hay algunos que no voy a poder destrabar porque no todos los contratista están dispuestos a reactivar los proyectos, entonces el señor Contralor muy amablemente me dijo: "El hombre que se sienta aquí a sentarse al frente mío a contarme la realidad de lo que tiene, es un hombre que es transparente, eso no lo hace cualquiera", entonces, lo que le recomiendo es envíe una comunicación a la Procuraduría General de la Nación, envía una comunicación a la Contraloría General de la República informando lo que se encontró, con eso, cuando yo haga un proceso no lo voy a involucrar a usted porque usted me lo informó, en ese orden de ideas, de los 124

proyectos que encontramos colapsados, le quiero contar que ya logramos en estos cuatro meses de este año destrabar 40 proyectos, es decir, estamos trabajando en una labor maratónica con contratistas, con interventores, con gobernadores y con alcaldes para destrabar.

Qué hemos destrabado: hemos destrabado 30 proyectos en educación, 4 en acueducto, 2 en Jarillón de Cali, uno en Gramalote que es el de vivienda, uno de vivienda, uno de transporte y uno de reactivación económica, eso nos da 40 proyectos, nos quedan 84 proyectos por destrabar. Dónde está la mayor cantidad de proyectos por destrabar: el sector vivienda. Les quiero contar que el sector vivienda es el sector más crítico del Fondo de Adaptación, y en el próximo mes, al consejo directivo le voy a llevar una propuesta, al consejo directivo, concreta, para que me permita declarar la emergencia administrativa de ese sector, poder robustecer la planta para poder sacar este proyecto adelante, es el proyecto que recibimos más sin información, porque esto se ejecutó a través de caja de compensación familiar, la información la tienen las cajas, no la tiene el Fondo, no tengo cómo aplicar, no tengo dientes para aplicar incumplimiento, necesito meterle un outsourcing que me recoja toda esa información para poder tener tiempos y demandar los proyectos, entonces, es un sector que lo veo bastante crítico, en acueducto tengo 6, en transporte tenemos 5, de salud tenemos 5, en río Fonce tenemos 3 que ya están prácticamente listos para destrabarlos, en Jarillón tenemos 2, en educación 1, en ambiente 1 y Canal del Dique 1.

Como ustedes ven, el gran problema de los proyectos para destrabar está en el sector vivienda, pero el compromiso de esta administración es que todos los esfuerzos que sean posibles por reactivar las obras porque yo me estoy sentando directamente con los contratistas e interventores y les estoy diciendo: "Esto ya no puede ser visto como un negocio", olvídense de la rentabilidad del proyecto, ya estoy es un "proyecto de beneficio país social"; mire lo que pasó en Rosas, eso no le puede volver a suceder a este país, piense en esa comunidad que sigue viviendo debajo de un cambuche, lo invito a que reactivamos la obra, y estamos definiendo condiciones, hay muchos contratistas que le están apostando al discurso, porque le estamos metiendo el componente y la figura social nos están ayudando.

Hay otros que no tanto, dentro de los proyectos destrabados muy rápidamente, ¿qué destrabamos?, en vivienda, 95 viviendas en Maicao, estaba el proyecto abandonado, hoy ya lo tengo al 100%, lo reactivé y lo tenemos ya al 100%; en educación, 10 instituciones educativas estaban completamente abandonadas en Magdalena y La Guajira, hoy son proyectos que logramos concluirlos al 100% y vamos a hacer una maratón con la señora gobernadora del Magdalena para ir a entregarlos, en las Delicias Minas Santa Cruz, Barranco de Loba Bolívar, una institución educativa que ya la pusimos al 95% de avance; en Bolívar 7 instituciones educativas más

logramos destrabar, hoy la situación de avance se reactivó la obra, estamos avanzando, estamos haciendo el seguimiento permanentemente, en César y La Guajira 4 instituciones más educativas logramos destrabarlas, estamos también en fase, otra vez nuevamente constructiva, en Córdoba logramos destrabar 6 instituciones educativas, la mayor parte de estas son descentralizadas, es decir, proyectos que contrataron las gobernaciones y estaban abandonados, que también logramos reactivarlos en Córdoba, en Santander, en Majagual Sucre, una institución educativa Santander Majagual Sucre logramos reactivarla, ya la pusimos al 43%, la institución educativa en Majagual Sucre otra en Majagual Sucre también logramos ya cogerla, estaba parada y ya la pusimos al 18%.

En transporte logramos reactivar el tramo dos de la vía que va entre Gramalote y Lourdes, ahí cuando entré encontré un puente colapsado, fui e hice visita de obra, se hicieron las pruebas de patología, hace 15 días visité el puente ya está reconstruido, entonces logramos reactivar completamente esa obra.

En acueducto logramos reactivar el sistema de acueducto río Sucio-Chocó ya con un 40% de avance, en Campo de la Cruz, Atlántico, logramos reactivar el proyecto del sistema de tratamiento, ya estamos en un 85% de avance; en La Dorada, Caldas, logramos tomar también el sistema de alcantarillado, ya lo llevamos al 67%; en Nuquí, Chocó, logramos reactivar el proyecto, ya lo tenemos al 100%, estamos en fase de cierre; en Jarillón de Cali logramos coger un proyecto que estaba completamente abandonado, un contratista que está quebrado pero logró tener algo de músculo financiero, lo destrabamos, estamos haciéndole seguimiento mensual de obra, reactivó la obra y ya avanzamos en un 22%; la obra de 400 viviendas en puntaje que no habían iniciado, la encontré también en la gaveta del escritorio, hoy es un proyecto que avanza en un 18% bastante bien, en Gramalote 988 viviendas logramos reactivar, 300 viviendas, lo que les contaba hace un rato, una sanción de 2.100 millones de pesos al contratista, hoy avanza en un 74%, esperamos entregar ese proyecto este año.

En reactivación económica logramos destrabar un proyecto que era un proyecto que no estaba bien elaborado, un contrato que la misma región sabía que no se podía ejecutar, me senté con las comunidades les expliqué, era un proyecto que no podía seguir, se terminó de manera concertada con el contratista, sin ninguna lesión económica obra las partes, y hoy se está estructurando el proyecto para hacerlo como debe ser; en San Joaquín Gonzaga, Pinchota, logramos también, lo que es río Fonce, reactivar las obras, ya vamos en un 67%, proyectos en proceso, eso es lo que hemos hecho en estos cuatro meses de proyectos que cogimos ya llenos de monte y que hoy están redactados, los 84 proyectos que nos quedan, la mayor parte de esos proyectos entonces tenemos el 71% de estos 84 proyectos son vivienda, tenemos 7.079 viviendas comprometidas, con contratistas que no le están cumpliendo al país, al Fondo ni a la región, eso equivale más o menos, equivale al 15% del total de viviendas que tiene que ejecutar el Fondo, y eso está representado en 56 municipios, con cajas de compensación familiar tenemos comprometidas 2.858 viviendas, aquí quiero decirles que ya actuamos, ustedes vieron por medios en noviembre del año pasado le colocamos una demanda por 240,000 millones a Comfenalco Valle que nos tiene abandonadas más o menos unas 1.522 viviendas.

Hace 8 días me senté con el representante legal, con la Directora de Asocajas, les dije nos vamos a tener porque me están diciendo la imagen reputacional les digo: "yo no quiero lesionar a nadie, pero mi función es que la única manera que ustedes me pueden cambiar la dirección hacia donde voy, es entregándome viviendas, si no me entrega viviendas, vamos a ir hasta donde tenga que ir el gobierno para recuperar los recursos", entonces, con operadores zonales básicamente tenemos problemas con Comfenalco Valle y con Comfenalco Santander, que más adelante vamos a ver, le está comprometiendo casas en Atlántico, en una zona importante de Santander y Norte de Santander, entonces ahí tenemos comprometidos 351.000 millonarios de pesos, en esos proyectos, esto es un proyecto que, como le digo, lo vamos a declarar en emergencia, le vamos a volcar todo el esfuerzo para sacarlo adelante y vamos a seguir trabajando con mano fuerte contra estos contratistas; en acueducto y alcantarillado nos quedan 6 en 5 departamentos, básicamente Casanare, que es el acueducto de Yopal, cuando entré iba bastante atrasado ese proyecto, me fui y le estoy haciendo seguimiento cada dos meses, la obra avanza mejor, esperamos entregarla en enero del año entrante, va a ser el mejor acueducto que creo que voy a tener este país, Casanare; en Magdalena, Norte de Santander, Tolima y Nariño tenemos unos proyectos que todavía nos faltan por destrabar, pero estamos trabajando, Senador, en este proceso.

En transporte tenemos 5 proyectos que tenemos emproblemados por 124.000 mil millones de pesos, en Antioquia, en Bolívar, Boyacá, Risaralda y Santander; ¿cuál es el proyecto con mayor problema? Hisgaura. Les hice un capítulo especial para Hisgaura, porque quiero que ustedes Senadores conozcan la realidad de Hisgaura, porque es un proyecto que recibimos ya terminado del gobierno anterior, y que este gobierno tiene que ser muy juicioso porque no podemos cometer un error para este país; en salud nos quedan 5 proyectos en 3 municipios: Antioquia, Nariño, Norte de Santander, por 35,000 mil millones. En río Fonce nos quedan 3 proyectos, 2.900 millones de pesos, creo que lo vamos a lograr en estos días con el gobernador y lo vamos a reactivar; en Jarillón de Cali nos queda prácticamente 2 proyectos por destrabar, uno que son 700 viviendas en Jamundí y el proyecto, el tramo 7 que les contaba hace un rato, que el contratista no quiso apropiar los diseños, le vamos a declarar incumplimiento de contrato, volver a contratar, las 700 viviendas estamos en negociación con Seguros Bolívar para que, le sale más económico a la aseguradora terminar el proyecto que pagar una indemnización, porque ya le afectamos la póliza, ya ejecutamos la póliza, eso les va a costar \$17.000 mil millones de pesos, yo mañana me voy a sentar con el vicepresidente, vamos a hacer una comisión desde la región del Valle para tratar de destrabar el tema, pero buscamos que sea la aseguradora la que nos honre el proyecto; y en última medio ambiente, nos queda un proyecto que básicamente son 23 estaciones hidrometeorológicas que estamos haciendo una acción de incumplimiento con el contratista para terminarlo, en Canal del Dique, como lo decía la Senadora, solo nos restan 2 partes para terminar Canal del Dique, que es Gambote, que se presentó mucho problema con la comunidad, pero logramos negociar con la comunidad, ya sacamos, ya estamos reforzando y Santa Lucía, Santa Lucía encontramos un contrato que no estaba contratando el alcance de lo que se necesitaba en Santa Lucía, aparte era un contrato que estaba sin interventoría, tenía todos los problemas, lo terminamos de mutuo acuerdo y estamos sacando proceso nuevo para contratar lo que necesita Santa Lucía y cerrar bien el proyecto, como debe ser; y en educación nos queda un proyecto por destrabar con el departamento de Sucre, que lo estamos negociando con el señor alcalde.

Rápidamente, consolidado por sectores: el 99% del sector medioambiente está ejecutado, de 60 POMCAS ya entregamos 46, de 457 estaciones ya entregamos 457, de radar ya entregamos 2 de 3, en páramo ya llegamos 24 de 24, en el tema de vías ya entregamos 389 sitios críticos de 380, ejecutamos además de lo propuesto con los mismos recursos, entregamos ya 5 estructuraciones integrales; en vivienda entregamos, al 71%, 32.123 viviendas; en salud, es un proyecto que al 53%, ya le había dicho a la Senadora, con 18 IPS de 39 en reactivación económica, y ya estamos prácticamente cerrando el 99%; en acueductos estamos al 80%, de 130 ya entregamos 99; y en el tema de educación, que es un sector también colapsado, 256 tenemos 152, pero el mayor destrabe lo hicimos, ahí esperamos darle un buen nivel de avance a esto, yo quisiera pasar esto porque esto ya la Senadora lo presentó y creo que no vale la pena y al final quiero cerrar con los macroproyectos rápidamente, macroproyectos Canal del Dique, la primera fase, que fue lo que hizo el gobierno anterior, Canal del Dique básicamente son dos fases, una primera fase que buscaba hacer obras de mitigación para proteger a todos los centros poblados que se inundaron en el año 2010-2011, de tal manera que si viene una ola invernal parecida no suceda eso, hoy ya estamos al 97% de ejecución. Qué le resta a Canal del Dique, le resta hacer la segunda fase, esa segunda fase le cuesta hoy al país 2.8 billones de pesos, que no están los recursos; el señor Presidente de la República tan pronto me senté en el cargo dijo: Este proyecto lo quiero hacer; hoy lo está estructurando la ANI, le están buscando el cierre financiero, esperamos que la ANI cierre la parte financiera y ahí vamos a mirar si lo ejecuta la ANI o lo ejecuta el Fondo de Adaptación, pero es un compromiso de gobierno cerrar Canal del Dique.

Aquí quiero mostrarles rápidamente este video que es bien interesante, que va ser el nuevo proyecto Canal del Dique; mientras ustedes lo ven, yo les voy contando. El proyecto Canal del Dique es un proyecto superinteresante, porque es un proyecto no solamente de infraestructura, mire lo que va a ser, un sistema de esclusas, un pequeño Canal de Panamá, una esclusa en Calamar, otra esclusa en Puerto Vadel y una compuerta en Calamar, ¿eso para qué? Para regular el caudal que entra por el Canal del Dique, para evitar la sedimentación que se está dando en la Bahía de Cartagena que se estima, que si no hacemos esta obra en 8 años, la Bahía de Cartagena está completamente sedimentada. pero hay otro problema mayor, si no hacemos esta obra en 8 años, Cartagena se podría quedar sin agua potable porque la cuña salina en el tiempo de Fenómeno de El Niño cada vez está haciendo más cercana a donde se toma el agua para Cartagena, entonces, este es un proyecto que aparte de ser infraestructura vamos a restaurar 32 mil hectáreas de ciénagas, vamos a restaurar todo el ecosistema que se dañó con el desarrollo de esta obra, vamos a restaurar la flora, la fauna, le vamos a volver a dar al Canal del Dique la pesca, para que la gente que vivía de la pesca en todas estas poblaciones, pueda volverse a surtir de pesca, vamos a volver a conectar todos los sistemas cenagoso y vamos a recomponer.

¿Eso qué es?, este es un proyecto que me parece muy interesante para el país, porque es un proyecto que hacia el futuro le puede significar el gran Parque Turístico para Colombia, eso le va a significar a futuro, si se hace esta obra, que ya no entre sedimentación a la Bahía Cartagena y cubriríamos la sedimentación y cubriremos el tema del agua potable, 2.8 billones de pesos, tema de la Mojana que es un proyecto que le preocupa mucho, Gramalote va bien, Jarillón de Cali va bien, Mojana, en Mojana, como lo decía, tenemos dos grandes cierres ahorita en esta administración con los recursos que tenemos, contratar los muros de Magangué-San Marcos, 120.000 mil millones de pesos, y ejecutar un proyecto que firmó esta administración con Fondo Verde del Clima por 38.5 millones de dólares, proyecto que hace dos meses fuimos con el príncipe noruego a darle acta de inicio, hoy estamos desarrollando eso en la Mojana; qué le resta a la Mojana, a la Mojana nos toca y les digo que nos toca porque es un proyecto que necesita el país, desarrollar un proyecto que regula las aguas, las aguas que se depositan allí y que hacen que la población tenga que vivir periodos de inundación de la manera como lo están viviendo hoy o periodos de sequía, vamos hacer infraestructura para hacer una comunidad resiliente, en ese orden de ideas, la segunda fase del macroproyecto de Mojana va a hacer obras de mitigación, vamos a ejecutar 33 compuertas, es decir, 33 sistemas que me regulen el agua en la Mojana, eso nos cuesta 753 mil millones de pesos, vamos a hacer obras de protección, como le decía vamos a proteger dos municipios, nos quedan 9, proteger esos 9 nos faltan un billón de pesos; innovación tecnológica agropecuaria, estamos pensando en hacer una gran planta procesadora de arroz, porque esta es una zona arrocera, para estregarle a esta zona que nos cuesta 253 mil millones de pesos, ese proyecto nos cuesta en total, con todo el desarrollo del tema social y reactivación económica, 3.7 billones de pesos; lo hemos hablado ya con el Ministro de Hacienda, lo hemos hablado con las fuerzas acá, usted Senadora, creo, nombrarla madrina de este proyecto, que me acompañe a buscar esos recursos, porque yo creo que este proyecto lo tenemos que apostar, así como se le ha puesto a Canal del Dique, yo creo que este gobierno está muy interesado en apostarle a la Mojana, resumen rápidamente, acciones de incumplimiento, hemos hecho más o menos unas 25 acciones de incumplimiento, y eso es lo que nos ha permitido a nosotros ya reactivar proyectos, contratos que estaban abandonados ya se hicieron; Puente Hisgaura, rápidamente, Puente Hisgaura es un proyecto que se ejecutó por la firma española SACYR, cuando nosotros llegamos era un proyecto ya terminado como ustedes lo ven, un proyecto se llama el acordeón, todo mundo lo está llamando, pero básicamente cuáles fueron los problemas que tuvo este puente, técnicos, el contratista de obra no apropió los diseños, es decir, se centraron unos diseños, él planteó un cambio de diseños y terminó ejecutando otra obra, miren el tamaño del primer problema; segundo problema, diseño aprobado no corresponde a la obra entregada; tercero, la sinuosidad en las vigas laterales del puente, notorio para todo el mundo, eso es un falla constructiva, eso no es algo regular, normalmente en este tipo de infraestructura puede darse una desviación, pero no casi del metro como lo tuvo este puente, y la instalación de elementos para nivelación del puente, entonces, tuvieron, el puente al estar desnivelado tuvieron que poner más carga de concreto, ponerle unos faldones laterales para quitarle ese efecto visual, eso le da más peso al puente y por lo tanto, no lo coloca en una situación diferente para efectos de recibirlo, además hemos encontrado de que el puente está presentando, hicimos un sobrevuelo por dron por debajo del puente y encontramos el puente muy fisurado, entonces, la posición que tomó, en este caso el interventor y el Invías, aquí hay dos actores que el Fondo de Adaptación no puede desconocer, una interventoría y una supervisión que hace el Invías, los dos actores nos dicen a nosotros, señor gerente: "No puede recibir el puente hasta que no se haga un estudio de patología". ¿Sabe cuánto se demora un estudio de patología?, 5 meses más, pero yo no voy a recibir el puente hasta que no se haga ese estudio, porque por acá se van a transitar vidas humanas, y si eso llega a colapsar y no cumple

con los requerimientos, nosotros nos vamos a meter en un problema, entonces, importante que ustedes sepan que estamos haciendo con el Invías y la interventoría todo lo que se tiene que hacer, adicionalmente ya se le notificó a SACYR que el puente posiblemente, si cumple con pruebas satisfactorias de patología, se le puede recibir, pero se le va a recibir con una salvedades, y esas salvedades tienen que ser incluida dentro de la póliza, para efectos de que se presenta una falla nosotros podamos ejecutar la póliza y atender el daño que se presente, entonces, lo que vamos a hacer es cubrir totalmente el Gobierno nacional y nosotros como entidad para que recibamos una obra realmente bien, y finalmente, proyectos desfinanciados, ustedes les decía al comienzo de los 9.3 billones el gobierno anterior solo ejecutó 7.9, eso a precios de hoy tenemos desfinanciados 2.7 billones de pesos, y eso es básicamente en acueducto tenemos rápidamente adelante, tenemos en acueducto 14 acueducto financiados por \$131.000 mil millones de pesos a ustedes le van a decir Senadores a decir pero el Fondo de Adaptación no me ha ejecutado mi proyecto y está aprobado desde el 2010-2011, eso es verdad Senador y Senadores, pero yo no tengo la plata para ejecutar porque el gobierno anterior no lo dejo, entonces, lo que les quiero decir es que hay 14 acueductos, 16 acueductos y alcantarillados. Sigamos, en educación tenemos 64 sedes que no vamos a poder construir porque no tenemos la plata por 178 mil millones, en vivienda tenemos 11.531 viviendas desfinanciadas en 21 departamentos, en salud 20 hospitales que no vamos a poder hacer porque faltan recursos por \$215.000 mil millones de pesos, en transporte nos faltan \$517.000 mil millones de pesos, para cinco puentes más, en sectores de ambiente nos faltan \$314.000 mil millones de pesos para hacer 70 POMCAS más, en la Mojana nos faltan 384.000 mil millones de pesos para hacer los diseños Fase II, en Jarillón de Cali necesitamos \$64.000 mil millones de pesos más para cerrar un tramo que hace falta y está desfinanciado, y la última pregunta que nos hacían Senador, ¿les han fenecido la cuenta?, durante los 6, 7 años que lleva la entidad no se le ha fenecido la cuenta. ¿Por qué no se le ha fenecido la cuenta? Por la ejecución, básicamente el argumento ha sido la ejecución. Muchas gracias.

Presidente Bérner León Zambrano Eraso:

Muchas gracias señor Director, muy importante, bueno, esta sesión, por la importancia de la información se la va a transmitir en estos días para que el país se entere de los proyectos de sus regiones, ayer se aprobó una ley muy importante, esta Comisión fue de las que más estuvo muy pendiente la Ley de Regiones, para que también cobremos los réditos de la Comisión, doctora María del Rosario, usted que ha estado siempre en esta Comisión, excusar al Presidente de la Comisión, doctor Fabián, junto con el doctor Londoño están en un seminario en la Universidad del Externado, seminario de la autonomía territorial y

configuraciones de las regiones, nos han solicitado la palabra en primer lugar el Senador Carlos Meisel, yo creo que 3 minutos cierto, bueno, de 3 minutos para poder luego la Senadora Laura y el Senador Pacheco.

Honorable Senador Carlos Manuel Meisel Vergara:

Muchas gracias señor Presidente y para ser solidario con mis colegas y con el doctor Ortiz seré muy breve, primero, doctor Ortiz, la verdad es que sí llena de ilusión que usted tenga toda la intención de cambiarle la cara al Fondo de Adaptación, en lo personal yo no soy un ente investigador, no soy un ente de control ni mucho menos juez para sentenciar a nadie, pero lo que uno sí escucha en la opinión pública es que hay muchas versiones que no son favorables al actual, perdón, a la pasada administración o gerencia del Fondo, y yo creo que ese interés y esa ilusión y esa voluntad con la que usted habla nos llena a todos de ilusión de querer limpiar esa opinión pública y la imagen que tiene el Fondo en la ciudadanía, porque una vida sin honra, querido gerente, no vale la pena vivirla; a mí me preocupa, señor Presidente, ahora que usted hacía con toda las facultades, celebraba el tema de la Ley de Regiones y la autonomía regional, a mí me preocupa lo que está diciendo el señor gerente, los proyectos que más están atrasados, los que más tienen incumplimiento, ese 24% en ejecución, son los que le quedaron en manos a las alcaldías y a las gobernaciones, y sí me preocupa enormemente ese tema de la descentralización que filosóficamente suena muy bonito pero en este país con nuestras realidades tenemos que ver y tenemos que ser más vigilantes en todos estos temas, porque desafortunadamente una cosa en este país es lo que se piensa y otra cosa es lo que termina pasando; yo sí quiero, doctor Ortiz, que también hagan lo posible por deslindarse de las cajas de compensación, estas caja de compensación siempre cuando ya se sabe el tamaño de los desastres, generalmente ya es tarde; yo creo que también hay un llamado al país, al Gobierno nacional y a los entes de control, a cambiar el modelo como se están vigilando estas cajas de compensación, porque cuando ya pasa el desastre, ya lo que quedan son unas responsabilidades penales, pero que al país y a la ciudadanía de nada, o bueno, si se crea justicia, pero lo que le interesa a la ciudadanía es que la platica no se pierda y yo creo que es importante y es un reto que tenemos como país, nosotros cambiar este tipo de modelo en la vigilancia de las cajas de compensación, esto llena de confianza la forma como como usted con ese ímpetu con el que está refiriéndose a las tareas que tiene, pero como bien lo decía el señor Presidente, este debate cuando lo vea la ciudadanía y cuando lo vean los colombianos créame que le va a generar la misma ilusión que nos está generando a nosotros, pero esta ilusión genera también expectativas y por lo tanto vigilancia, y nosotros créame que vamos a estar muy pendientes, porque ilusiona mucho escucharlo hablar de la forma como lo hemos escuchado hablar hoy, doctor Ortiz, para mí es muy satisfactorio y tengo toda la fe en que su buena voluntad se lleve a cabo en la práctica para los colombianos, muchísimas gracias.

Presidente Bérner León Zambrano Eraso:

A usted Senador, muy amable. Senadora Laura.

Honorable Senadora Laura Fortich Sánchez:

Muchas gracias señor Presidente, un saludo muy especial al doctor Ortiz del Fondo de Adaptación y por supuesto a todos los compañeros de Comisión y a los asistentes hoy a la Comisión de Ordenamiento Territorial, felicitar a la doctora María del Rosario por este debate de control político y una presentación bastante completa, para los que somos nuevos en esta Comisión importante conocer la situación que ya venía, conocer el presente y por supuesto lo que se pueda proyectar a futuro; doctor Édgar Ortiz también una presentación muy interesante, importante el trabajo que están en este momento realizando en el Fondo de Adaptación, de destrabar esos proyectos pues que no han podido avanzar y pues estaremos muy pendientes ya pues muestra un avance de más o menos el 32% de esos proyectos que están digamos trabados, me llama mucho la atención porque nos ha hecho una solicitud aquí a los Congresistas del apoyo que le podamos brindar en las regiones, quisiéramos saber porque aquí en la Comisión además de hacer los debates de control político aquí los compañeros siempre hemos estado a disposición para el apoyo que podamos brindar, cual es ese apoyo para ayudar a destrabar estos proyectos, me llama mucho la atención, nos hablaba de que existe una, digamos, el sector crítico es el sector de vivienda, sin embargo, en las presentaciones vimos que efectivamente salud y educación son de los sectores que menos han podido avanzar, ¿específicamente qué ha pasado ahí?, estos dos sectores porque son los más, digamos, en los que menos se ha avanzado, también quería porque, como decía muy bien aquí el Senador Meisel, nos llena de mucha expectativa y mucha ilusión y me agrada mucho que estemos pensando el país no de momento, sino tratando de proyectarlo a futuro, tratando de pensar no solamente en mitigar lo que está sucediendo o viendo la situación real, sino pensando y proyectando y buscando la prevención que es lo importante y de acuerdo a lo que se aprobó en el Plan de Desarrollo que usted muy bien destacaba, pienso que va ser muy importante esa labor que va a desempeñar el Fondo de Adaptación, entonces, en medio de esa prevención que se ha logrado vislumbrar en este momento, como para que vayamos conociendo acá en la Comisión y por supuesto todos los colombianos que estamos pensando de la prevención, bueno manifestar nuevamente el apoyo que queremos gritar todos los Senadores y bueno esas dudas, o dudas no, más bien pues conocer un poco más, doctor Édgar Ortiz, fue una presentación donde nos dio muchísima información y muy interesante y como lo manifestaba el Senador Meisel estaremos siempre pendientes de cómo va, hacer seguimiento y vigilancia a lo que viene ocurriendo. Muchísimas gracias señor Presidente y, bueno, un saludo nuevamente a todos los asistentes el día de hoy.

Presidente:

A usted Senadora muchísimas gracias. Senador Pacheco, tiene el uso de la palabra y cierra la Senadora María del Rosario.

Honorable Senador Eduardo Emilio Pacheco Cuello:

Muchas gracias señor Presidente, doctora María del Rosario felicitarla por esta excepcional presentación, estudio y argumentación, de igual manera agradecerle la asistencia del doctor Édgar Ortiz Pabón como Gerente del Fondo de Gestión, un saludo a todos nuestros compañeros de Comisión, al público en general, solamente quisiera hacer una pequeña apreciación y tiene que ver con lo que usted en la parte introductoria hablaba de delimitación de áreas entre la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres y el Fondo de Adaptación, y para esto quiero referirme casualmente de uno de los temas que se trataron esta mañana, y para eso quiero traer a colación el acta del 9 de febrero 2019, esa acta se dio en el veintidosavo Taller Construyendo País, en Coveñas, Sucre, una mesa de trabajo casualmente de Mojana, que es uno de los temas a tratar y que muy acuciosa y precisa hizo la Senadora María del Rosario, y allí encontramos entonces que de acuerdo al diagnóstico que se hizo, dice que de 42 puntos críticos se priorizaron 10, no sabemos con qué criterio pero se priorizaron 10, pero quiero precisar sobre eso, y esos 10 se distribuyeron entre 2 departamentos: Sucre y el departamento de Bolívar, pero quiero de pronto acercarme un poquito más sobre la línea de responsabilidades.

Es interesante, primero, comunicación, luego competencia y por último responsabilidad; en esa línea, que es bastante delgada, encontramos nosotros Bolívar, el caso de Achí particularmente.

Achí presenta en el sector de Tres Cruces Buenavista, el proyecto del Jarillón, y ese proyecto tiene aproximadamente creo que una inversión que se aproxima a los 14 mil millones de pesos y cuando uno nota las observaciones de ese proyecto, particularmente para hilar delgado respecto a la comunicación competencia y responsabilidades, está calificado y viabilizado, así aparece en el diagnóstico de observaciones, se gestionarán los recursos con el Ministerio de Hacienda, pero es que Achí viene de desastre en desastre, y esta observación viene del 2010, 11, 12 y aún ahora, recientemente el año pasado nuevamente se presentó un fenómeno de bastante importancia y sigue en el mismo estado, hoy en el mes de mayo sigue en el mismo estado, encontramos Bolívar, San Jacinto del Cauca, Trenche de San Jacinto muro de contención, le pone unos rubros, no tiene soportes técnicos y uno comienza a bajar Bolívar, San Jacinto también Cauca, Cara Gato.

Construcción, otra vez debe reformular, bueno, y cuando presentan los proyectos, reformule, está en observación, ya está viabilizado pero no hay recursos, pero al mismo tiempo nos trasladamos ahora al Fondo de Adaptación, y voy a referirme solamente a ese ejemplo que creo que ese ejemplo se puede repetir en muchos lugares en el país.

En el punto dos, usted nos dice: Achí, otra vez Achí, y dice, Achí en la respuesta "en proceso de estructuración de términos y condiciones para contratar los diseños y la obra", o sea, al final Achí tiene aproximadamente 10 años de estar sufriendo con unos proyectos viabilizados con todo esto y entonces como aquella canción "que borondongo..." que encontramos pues la comunicación entre los dos con proyectos similares para regiones específicamente claras, están sin ejecutar hasta el día de hoy, entonces Fondo de Gestión asume una parte que está ahí apenas por ahí como estudiando el caso, allá se estudió y viabilizó y otros lo devuelven, entonces un grave problema que hay entre la conexión de región con la centralidad, en donde a pesar de que existe de pronto competencia al final no encontramos las ejecuciones que puedan sacar adelante algunos sectores del país, como el caso particular de la Mojana y de manera singular el caso de Achí, que creo que debe de exponerse con mayor claridad.

Me hubiera gustado que quizás también la Unidad Nacional de Gestión de los Riesgos y Desastres hubiera estado aquí, para entre los dos saber nosotros como Comisión cuál es el lenguaje unificado y cuáles son las responsabilidades que tienen ambos entes, de tal manera que podamos llevar un alivio hacia las regiones, y dos, sí me gustaría saber de esos \$90.000 mil millones de pesos que usted tiene por ejecutar, cuál es el destino de ellos, porque si bien le faltan dos billones y tanto, que es un déficit y sabemos que el desfinanciamiento es una realidad en el Gobierno actual y que viene ya sumado por otros gobiernos.

También quisiéramos saber de esos \$90.000 mil, no solamente un enunciado, si no que nos diga con claridad si ya están comprometidos o están esperando que las regiones expresen para la ejecución de nuevos proyectos. Muchas gracias señor Presidente.

Presidente:

A usted Senador. Hace el cierre la Senadora María del Rosario, no sin antes comentarles, el próximo miércoles hay un debate sobre el tema catastral, personalmente me siento muy satisfecho de ver el informe que nos da el doctor Édgar, con unas preocupaciones de los procesos judiciales, hemos de tener la oportunidad de conocerlos, yo simplemente quiero hacer una anotación.

Luego que uno de los mayores problemas de las cajas de compensación es la de Comfenalco, si no estoy mal Comfenalco Valle y Santander, yo veo que usted tiene las herramientas con quienes vigilan a estas cajas, entonces, perfectamente puede entrar

a hacer una intervención, señor Director, en cabeza de ellos, no de usted, de quien los vigila, porque hay mucho proyecto estancado y ahí le ayudaría a desentrabar, para que cierre el debate Senadora.

Honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella:

Gracias Presidente.

Pero antes del cierre le quería comentar que yo también en la Comisión Tercera he hecho ya tres debates sobre las cajas de compensación, porque tienen algunas de ellas problemas serios, no solo con la ejecución de recursos en vivienda, sino en salud; a las cajas se les ha puesto, como ha pasado con Cámara de Comercio, unas responsabilidades adicionales que las ha desbordado y ha llevado a deslegitimar la esencia, por eso su comentario Senador Bérner es muy importante, cuando se realizan los debate de control político, lo que buscamos en el Congreso precisamente es poder asegurar de un lado que los recursos públicos asignados se están ejecutando para el propósito definido.

Pero también para que los funcionarios puedan rendirle a este Congreso informes de cómo están en los avances y en la ejecución, en ese sentido tengo que decir que la respuesta del señor Gerente del Fondo son satisfactorias, que hice una revisión amplia de cada uno, tanto de los macroproyectos como de los sectores, pero me quedo simplemente con dos temas que me parecen fundamentales y que el otro año otra vez, si Dios quiere y nos da salud y nos da la vida, volvemos a estar aquí sentados.

Una, es que no se quede esto en, como bien decía aquí el Senador Meisel, "buenos propósitos" porque de buenos propósitos están llenos muchos temas, dicen algunos, pero aquí lo que nos interesa es asegurar que las comunidades, lo que se les ofreció hace siete años se les materialice y sé del compromiso del Presidente Iván Duque de culminar y cerrar esta primera fase de los cinco macroproyectos de la ola invernal 2010-2011.

También que se materialicen las sanciones que usted anunció hoy por el incumplimiento de esas 124 obras que estaban entrabadas y aquellas que tienen unos problemas serios de financiamiento para que como quedó en el Plan de Desarrollo, esos contratistas incumplidos queden casi que con muerte para contratar a futuro con el Estado, como quedó en el Plan de Desarrollo, porque lo que no puede ser es seguir premiando no solo con el Fondo del Adaptación, sino con otras entidades esos contratistas incumplidos que han jugado con la plata de los colombianos y con las condiciones de vida de los colombianos porque, usted mismo lo dijo, todo día de retraso para asentar a una familia en Gramalote, todo día de retraso para que haya un hospital de primer nivel en la Mojana, son familias, son vidas que se ponen en riesgo.

El segundo gran compromiso es el actuar eficientemente para ponerlos en cintura a los contratistas que fallen.

Tercero, que para mí es fundamental, porque estamos en la Comisión de Ordenamiento Territorial del Senado, gran parte de lo que se está trabajando con el Fondo de Adaptación debe ser conocido por alcaldes, para la actualización de los planes de ordenamiento territorial, porque aquí hemos hecho debates donde hemos mostrado que el 53% de la población colombiana está asentada en zonas que no tienen agua, que el 45%, si mi memoria no me falla, está en zonas de alto riesgo y entonces toda ayuda debe ser conocido para los Planes de Ordenamiento Territorial, los Planes de Ordenamiento se vuelven (copy and page) copian de uno y pegan del otro sin mirar estos análisis que aquí se dan, porque al Estado no solo le es muy costoso desde el punto de vista económico, sino la pérdida de vidas, por ejemplo lo que usted acaba de decir, lo que acaba de pasar en Rosas, Cauca, el problema no fue unas viviendas, que no las construyó el Fondo de Adaptación, el Gerente anterior. El problema es que estaban asentados en zonas de riesgo y como ellos hay muchos. Gran parte de estos debates, señor Gerente, yo creo que el Fondo tiene que abrir un capítulo especial para trabajar con aquellos mandatarios, sobre todo con los nuevos mandatarios que se van a elegir en octubre, para que en la actualización de los Planes de Ordenamiento Territorial de la mano con el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio y el Ministerio de Agricultura puedan hacer unos ajustes a los Planes de Ordenamiento Territorial, porque yo tengo la gran preocupación de que el Gobierno nacional a través del Fondo o a través de la Unidad de Gestión del Riesgo, como bien dijo el Senador Pacheco, que lo invito que le hagamos un debate de control político a la Unidad de Gestión del Riesgo, no sigan ustedes siendo apagadores de incendios, sino por el contrario, que todo este trabajo se materialice en mano firme contra los asentamientos rurales, mano firme contra la deforestación, mano firme contra los asentamientos de zonas de riesgo, en zonas con carencia de agua para poder proveer los servicios, etc., y eso es parte de este ejercicio y de esta Comisión.

Aquí hemos hecho debates sobre los Planes de Ordenamiento Territorial, entre otras cosas porque es parte de la función de esta Comisión del Senado de la República y de la Cámara de Representantes.

En síntesis, entonces, señor Presidente, doy por aceptado, por estar satisfecha con las respuestas del Gerente, pero le dejo estos tres grandes retos:

El primero. Que no quede en buenas intenciones la culminación de los proyectos de la primera fase de los macroproyectos.

El segundo. Que sean firmes sus decisiones para sancionar a aquellos que están incumplidos con los compromisos del Fondo de Adaptación.

El tercero. Haga una mesa de trabajo, un equipo especial con vivienda y con las otras instancias que corresponden y con el apoyo nuestro y esta Comisión, para que los Planes de Ordenamiento

Territorial, ese trabajo que se la ha invertido cerca de \$8 billones de pesos, además de todo el esfuerzo, no quede en vano y se revisen los Planes de Ordenamiento. Mil gracias señor presidente.

Presidente:

Muchas gracias, en cinco minutos terminamos. Vamos a someter a consideración el Orden del Día. En consideración el Orden del Día leído.

Secretaria:

Ha sido aprobado, señor Presidente.

Señor Presidente, en el segundo punto tenemos las actas ya enviadas y leídas a cada uno para la aprobación, señor Presidente.

Presidente:

En consideración las actas mencionadas por la señora Secretaria. Anuncio que voy a cerrar. ¿La aprueban?

Secretaria:

Han sido aprobadas, señor Presidente.

Presidente:

Tiene el uso de la palabra el Senador Efraín Cepeda.

Honorable Senador Efraín Cepeda Sarabia:

Gracias señor Presidente, con el saludo muy especial al Gerente del Fondo de Adaptación, a las colegas y a los colegas, excusarme por el retraso, pero pues a veces se nos cruzan con otras reuniones, pero quería llegar así fuera al final, a un debate que en buena hora citada por la Senadora María del Rosario Guerra y, por supuesto, seguramente habrán tocado todos los temas de lo que ha sucedido con el Fondo de Adaptación, y eso lo vimos Senadora María Rosario, lo discutimos también a profundidad en el Plan Nacional de Desarrollo y encontramos como muchos de estos esquemas que por ser de derecho privado no solamente no contribuyeron a la agilización de las obras, sino al contrario, muchas de ellas fallidas.

Ese esquema de contratar con las cajas de compensación, yo creo que ya hay unas cajas de compensación que no han sido capaces de ejecutar las obras, una emergencia invernal que fue a finales de 2010 y todavía hoy en 2018 la gente está esperando una solución a su vivienda, etcétera, y realmente, sin duda, hemos visto con mucha tristeza ese desempeño del Fondo Adaptación en los últimos años, en viviendas siniestradas, que era mejor el sector privado, que era mejor en la caja de compensación, ¡no!, yo creo que mejor es la manera como una dirección firme pueda sin duda no solamente estar pendiente de la adjudicación que sean los más idóneos, los de más músculos financiero, sino pues estar vigilando la ejecución de las obras. Pero fundamentalmente quería pedir la palabra porque yo creo que ayer fue un gran día para la Comisión de Ordenamiento Territorial del Senado de la República, porque un tema que hemos emprendido, que hemos trabajado desde hace muchos años aquí desde la Comisión, que es el

tema de la descentralización, lo hemos discutido en infinidad de oportunidades, hemos dado todos los diagnósticos en el sentido de que el país aquí lo que se viene es recentralizando, que los mandatarios lo que están es haciendo rogativas ante el Gobierno central para llevarse un proyecto, para poder solucionar un problema de la comunidad, mientras allí en su ente territorial hay problemas de orden público, hay problemas de violencia, hay problemas de hurto, hemos visto cómo en los últimos meses, y ahí están las estadísticas hoy, se han disparado los hurtos en Colombia, por supuesto, y registro con satisfacción que los homicidios se han reducido, pero los hurtos, y eso requiere la presencia de un mandatario que aquí están, por aquí por supuesto por ley han pasado todas las RAP, aquí hemos estado y esta Comisión las ha apoyado unánimemente, hay cuatro RAP en Colombia.

Ayer hicimos un llamado y lo repetimos en el día de hoy, para que esas otras regiones que todavía no se constituyen en RAP, hoy que tenemos una Ley de Regiones que le da más músculo para jalonar los recursos, para jalonar los recursos de desarrollo, yo he venido insistiendo hasta la saciedad y creo que las cosas que uno repite son las que finalmente se quedan, que Colombia es el cuarto país más desigual del mundo, solo superado por Sudáfrica, Haití, Honduras y que, por supuesto, hay que romper esa brecha de las desigualdades y pues uno de los mecanismos y una de las herramientas es precisamente el tema de la descentralización, ayer pues se concilió en la plenaria del Senado de la República, último paso ya, para dar vida jurídica a esa norma de regiones, falta solamente la sanción del Presidente de la República, que sé que la va a sancionar con entusiasmo.

Yo ayer decía que es todavía ni siquiera el final, porque este es, sí una meta volante muy grande, muy importante, muy seria, pero viene la otra etapa, que es la etapa de las REP, Regiones Ente Territorial, en la ley quedó que son cinco años los que se requieren para que una RAP se convierta en RET y se requieren otros requisitos, por ejemplo, hay dos que son iguales para la RAP, que son:

La decisión de las asambleas y el paso por la Comisión de Ordenamiento Territorial, pero allá se determinó en la ley que para RET necesita además un proyecto de ley y habrá un desarrollo, porque el Gobierno nacional tendrá 6 meses para nombrar una comisión de expertos y esta Comisión 18 meses para entregar un resultado para iniciar este tema de la reglamentación de la RET y como realmente las regiones pueden ser más protagonistas de su destino, como pueden jalonar recursos, ahí por supuesto hay que destacar que se llevó esta ley a cero gasto del fisco nacional, se eliminó eso que las asambleas regionales que el gobernador regional, no una junta de gobernadores, un secretario ejecutivo, que sea

un Secretario de Planeación y si hay algún gasto lo sufraga la región, los recursos nacionales salvo algunos incentivos de pronto de cumplimiento de la Ley 617, los recursos nacionales serán para inversión, proyectos que se cofinancien, proyectos del Presupuesto General de la Nación, de regalías, etcétera, incluso la posibilidad de construir APP, el Plan Nacional de Desarrollo recordemos que alrededor del 33% de los recursos de inversión de los casi \$1100 billones de pesos vienen del sector privado y eso genera en la palanca financiera lo que los americanos por supuesto bautizaron hace muchos años como Leverage financiero y es pues sí unos recursos que pueden ser del orden nacional y ahora territorial con unos recursos privados.

De manera que aquí lo que ha pasado sin duda ayer, después de 27 años de expedida la Constitución, los artículos 306, 307, de expedida otra norma, que es la Ley Orgánica Ordenamiento Territorial que también le faltaban dientes, creo que se viene dando un paso sobre todo la convicción del país que debemos avanzar en la descentralización y por supuesto tengo que revindicar a esta Comisión de Ordenamiento Territorial que ha sido la gran animadora de la descentralización de Colombia y pues las otras regiones del país.

Aquí me dirijo a ellos, que todavía no han presentado su proyecto de ordenanzas a las asambleas, que vengan que este es un tren en marcha, todavía los estamos esperando y que revisen bien la ley, que sin duda hay ahí un instrumento que va a catapultar el desarrollo de las regiones y que van a avanzar hacia la descentralización. Muchas gracias señor Presidente.

Presidente:

A usted muy amable. Se levanta la sesión siendo las 9:38 a.m., se convoca para el próximo miércoles para el debate de control político del tema catastral, que lo hace el Senador Efraín. Muchas gracias señor Director y esta sesión va a ser transmitida en esta semana, de igual manera a cada uno de ustedes les va a llegar las exposiciones que hoy han hecho los Senadores. Muchísimas gracias.

H.S BERNER ZAMBRANO ERAZO Presidente SANDRA OVALLE GARCIA Secretaria General

Págs.

CONTENIDO

Gaceta número 634 - Jueves, 18 de julio de 2019 SENADO DE LA REPÚBLICA ACTAS DE COMISIÓN

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA - 2019